

Carrera de Especialización en Proyecto Urbano
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad de Buenos Aires

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

“Intervención urbana en la localidad de José León Suárez,
Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires.”

“Revolución Urbana Social”

ARQ. MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ MORÁN
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Generalidades

Título

Trabajo Integrador Final. "Intervención urbana en la localidad de José León Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires."

Subtítulo

"Revolución Urbana Social"

Datos y Permisos de autor

Datos de Contacto

Nombre: Arq. María José Rodríguez Morán
Domicilio: Cerviño 3944 4ºF (1425), CABA, Buenos Aires, Argentina.
Teléfono: (011) 4804-4303
Email: arqrodriguezmoran@gmail.com

Permisos

Este documento es de carácter académico. Podrá ser utilizado por cualquier entidad de la Provincia de Buenos Aires y del partido de San Martín. Así mismo podrá ser consultado por cualquier institución educativa.

Resumen

¿Cuándo comienza la urbanización en José León Suárez?.. A partir del trazado de la línea del fondo de la legua, el reinado del campo y las quintas, la estructuración del territorio a partir del FFCCM, la localización de las primeras industrias, el asentamiento de los barrios formales fundacionales, la irrupción de las primeras villas y asentamientos, el desarrollo del Cinturón Ecológico del Área Metropolitana Sociedad del Estado, o la exponencial población "ciruja".

¿Qué decisión marcó el rumbo de esta porción del Conurbano Bonaerense? ¿En qué momento las políticas socioeconómicas planificaron o – decidieron no hacerlo – llevar a un conjunto de la población a situaciones de extrema pobreza?

En este trabajo se analizan los motivos que llevaron a la población de José León Suárez a segregarse social, económica y culturalmente– no por decisión propia, convirtiéndose en un área apartada y excluida de la sociedad, donde la distribución geográfica desigual aparece como principal exponente y el crecimiento indiscriminado de la mancha urbana no parece tener límite.

Palabras clave: Segregación urbana, Conurbano Bonaerense, Políticas socioeconómicas, Distribución geográfica desigual

Índice

1	Introducción	5
2	Antecedentes	6
2.1	Área de Implantación	6
2.1.1	Delimitación sitio y área de proyecto	6
2.1.2	Dominio	8
2.2	Soporte territorial	9
2.2.1	Caracterización del suelo	9
2.2.2	Geología	10
2.2.3	Topografía	12
2.2.4	Hidrología	12
2.2.5	Clima	14
2.2.6	Eventos climáticos extremos	15
2.2.7	Biota	16
2.2.8	Paisaje natural	16
2.2.9	Contaminación ambiental	17
2.3	Medio construido	20
2.3.1	Introducción	20
2.3.2	Urbanización formal	21
2.3.3	Ocupación informal	22
2.3.4	Trama	25
2.3.5	Tejido	27
2.3.6	Usos del suelo	27
2.3.7	Ocupación	29
2.3.8	Infraestructuras	31
2.3.9	Transporte y vialidades	32
2.3.10	Espacios verdes	35
2.3.11	Servicios urbanos	36
2.3.12	Público – Privado	38
2.3.13	Espacio Público	39
2.3.14	Paisaje	39
2.3.15	Programas y proyectos existentes	40
2.3.16	Riesgo técnico	42
2.3.17	Vacios – Llenos	42
2.4	Medio social	43
2.4.1	Demografía	43
2.4.2	Estratos sociales	46
2.4.3	Grupos sociales	48

2.4.4	Movimiento de ocupación de tierras	50
2.4.5	Aspectos culturales relevantes	51
2.4.6	Sistema económico productivo	51
2.4.7	Aspecto económico financiero	54
2.4.8	Aspectos inmobiliarios	54
2.4.9	Normativa urbanística	55
2.5	Complementos	55
2.5.1	Proyectos de campo	56
3	Diagnóstico y Programa.....	58
3.1	Diagnóstico.....	58
3.1.1	Problemas detectados	58
3.1.2	Caracterización de problemas	58
3.1.3	Territorialización de lo problemas	59
3.1.4	Actores involucrados en lo problemas	61
3.1.5	Vinculación de lo problemas	61
3.1.6	Priorización.....	62
3.1.7	Formulación de diagnóstico	62
3.2	Programa.....	63
3.2.1	Componentes	63
3.2.2	Vinculaciones entre componentes y problemas	64
3.2.3	Vinculaciones entre componentes y territorio.....	65
3.2.4	Vinculaciones entre componentes	66
3.2.5	Vinculaciones entre componentes y actores	67
4	Propuesta	68
4.1	Objetivos y Estrategia.....	68
4.1.1	Formulación de objetivos de la propuesta.....	68
4.1.2	Estrategia de intervención	70
4.2	Propuesta	79
4.2.1	Proyecto de Arquitectura	79
4.2.2	Propuesta Económico – Financiera	84
4.2.3	Propuesta de Gestión	86
4.2.4	Propuesta Social	87
4.2.5	Propuesta Normativa	88
4.2.6	Memoria Descriptiva	89
4.2.7	Propuesta de Comunicación.....	91
5	Conclusiones	93

1 INTRODUCCIÓN

José León Suárez se presenta dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires como un recorte territorial más, caracterizado por ser la periferia, el más allá de la Ciudad, donde no existen los límites de la mancha urbana y la presencia casi nula del Estado se manifiesta en la no planificación territorial y urbana.

Sin embargo, dicha área presenta condiciones particulares que lo distinguen del resto de la región. Por este motivo, se analizarán las cuestiones principales que la diferencian y la enmarcan dentro de un área quebrada entre la RP4 – la Av. Márquez – y las orillas del río Reconquista.

José León Suárez se presenta como claro ejemplo de segregación urbana, donde la estigmatización territorial se concentra en áreas de gran deterioro ambiental con visibles riesgos sanitarios.

A la actualidad, las tareas realizadas para lograr revertir esta situación, no solo no han sido suficientes, sino que tampoco la realidad planteada ha podido viabilizarse para el resto de la sociedad.

El crecimiento poblacional de los sectores más vulnerables representa la insuficiente respuesta por parte del Estado y, la falta de conocimiento de las consecuencias sociales y ambientales, en el aumento poblacional traducido en más y más pobreza y exclusión social.

Por esta razón, se plantea como principal objetivo la búsqueda de políticas estatales que dejen de tirar la basura de abajo de la alfombra de Campo de Mayo y se comprometan a incluir a una gran porción de la sociedad segregada y excluida.

2 ANTECEDENTES

2.1 ÁREA DE IMPLANTACIÓN

2.1.1 DELIMITACIÓN SITIO Y ÁREA DE PROYECTO

El partido de San Martín es uno de los partidos que conforman el importante conglomerado urbano que rodea a la ciudad capital, conocido como "Gran Buenos Aires".¹



Municipios limítrofes del Partido de San Martín
Fuente – Elaboración propia.

Limita al Noreste con los partidos de San Isidro, Vicente López y Tigre. Al Noroeste con el partido de San Miguel y al Sudoeste con el partido de 3 de Febrero. Hacia el Este con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la Av. General Paz, que constituye una verdadera barrera geográfica.

La superficie total de San Martín es de 56km², siendo uno de los más pequeños municipios del Gran Buenos Aires, pero contando con la tercera mayor densidad de población por kilómetro cuadrado (7.264 hab/km²), después de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del partido de Lanús, del total del Gran Buenos Aires. Según los datos del último Censo Nacional de Población del año 2010, tiene una población de 414.196 habitantes.



Localidades del Partido de San Martín
Fuente – Elaboración propia

San Martín se divide en 8 localidades conformadas, cada una, por variedad de barrios. Ellas son: San Martín, Villa Maipú, San Andrés, Villa Ballester, José León Suárez, Loma Hermosa, Billinghurst y Villa Lynch.

San Martín como cabecera del Partido, en la que funciona la sede municipal y ocupa el 3% de la superficie total del partido. José León Suárez, por su parte, constituye el 29%, Villa Ballester el 19%, Billinghurst y San Andrés el 11% cada uno, Loma Hermosa y Villa Lynch el 10% cada uno y Villa Maipú el 7%.

El proceso de urbanización de San Martín se inscribe en uno mayor que hace al desarrollo urbano del AMBA, conforme las diferentes etapas del desarrollo político, social y económico de la Nación, y sus políticas, las que a su vez sesgaron la intensidad y las formas de organización del desarrollo territorial metropolitano.

Está atravesado por tres ramales ferroviarios activos, el Ferrocarril Urquiza: único Ramal Federico Lacroze – Gral. Lemos, cuyo trazado coincide desde la Estación Coronel Lynch (limitando con Villa Devoto) hasta la Estación Tropezón (limitando con el partido 3 de Febrero). El Ferrocarril Bartolomé Mitre: Ramal Retiro - José León Suárez, desde la Estación Migueletes finalizando su recorrido en la Estación José León Suárez. Y también, desde la Estación Migueletes parte el tren de la Universidad de San Martín (UNSAM), conectando el Centro Universitario con el servicio de la Línea Mitre. Por último, el Ferrocarril Belgrano Norte Ramal Retiro – Villa Rosa, cuyo trazado no cuenta con ninguna Estación dentro del partido de San Martín.

La vía de conexión vehicular directa con la capital es la Avenida General Paz.

A grandes rasgos la estructura territorial metropolitana evolucionó a partir de un centro que se expandía a medida que aglomeraba los municipios circundantes. El ferrocarril ha sido el elemento principal de estructuración de este crecimiento, en el que las estaciones fueron el punto de articulación entre medios de transporte, estableciéndose una jerarquía de centros suburbanos con diferentes niveles de complejidad. La expansión acompañó el anhelo de miles de inmigrantes por acceder a una casa propia, articulando los esfuerzos vecinales y municipales por materializar esa voluntad de progreso.

Actualmente en un contexto de profundas carencias, el suburbio presenta la imagen de una ciudad inacabada, donde las condiciones generales de desarrollo económico acotan la capacidad vecinal de consolidar los barrios, constatando un paulatino empeoramiento de los indicadores sociales y urbanísticos a medida que nos alejamos del centro de las estaciones.

El puerto y la localización de estructuras ferroviarias definieron la trama urbana atravesada por vías y centros logísticos. Junto a éstos y sobre los cursos de agua se localizaron a fines del siglo XIX los principales establecimientos industriales. Entre las décadas de 1930 y 1970 (período mayormente representado por la sustitución de importaciones) la estructura productiva se localizó en el seno de grandes barriadas obreras en la zona sur de la Capital, Chacarita y Mataderos, y en los municipios que conforman la primera periferia (San Martín, 3 de Febrero, Morón, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda).

En las últimas décadas se viene experimentando un cambio en los procesos de localización industrial, con una tendencia a eliminar algunos procesos productivos del espacio de fábrica para distribuirlos en la ciudad en una red de pequeños talleres. Paralelamente, los sectores más tecnificados y con mayor inserción en el circuito internacional tienden a localizarse en parques industriales ubicados hacia el norte de la provincia sobre las grandes vías de comunicación. Por estas razones las antiguas áreas industriales presentan serios problemas: como el cierre de fábricas, la migración de establecimientos o su transformación en depósitos, que van dejando edificios industriales en desuso o abandonados, provocando serios problemas ambientales.

La situación medioambiental de mayor vulnerabilidad se presenta por el aporte de efluentes industriales y domiciliarios en la cuenca Reconquista que se halla con altos niveles de contaminación. La presencia de tierras vacantes de propiedad pública sobre los bordes inundables es percibida por sectores que carecen de tierra y vivienda como una oportunidad para asentarse.

San Martín no escapa a la situación de escasas áreas verdes de uso activo, existente en el área metropolitana, siendo necesario revisar aquellos que puedan servir para el uso y disfrute de la población.

La cercanía y límite con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) como con la Av. Gral. Paz, confieren a San Martín una posición estratégica en relación al Área Metropolitana de Buenos Aires.



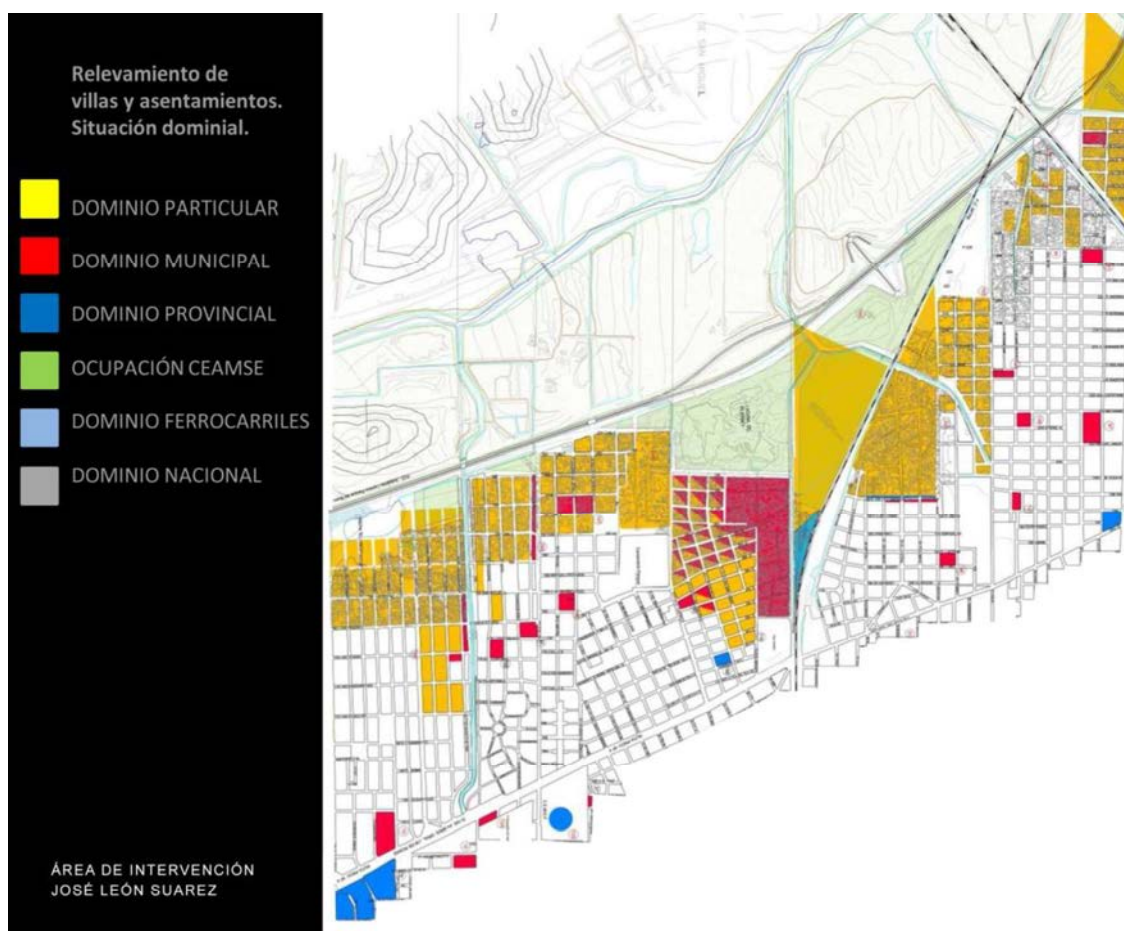
El sitio de intervención de este trabajo se localiza en la localidad de José León Suárez. Limita al Noreste con la calle conocida por el nombre Sarratea (calle Nro. 25) hasta Boulogne Sur Mer y Villa Adelina, al Noroeste con el río Reconquista hasta la ciudad de Don Torcuato. Hacia el Sudoeste con la Av. Eva Perón (calle Nro. 125) con Loma Hermosa y al Sudeste con la Ruta Provincial 4 (Av. Márquez) con Villa Ballester.

Área de intervención en José León Suárez.
Fuente – Google Earth.

2.1.2 DOMINIO

El mapa de villas y asentamientos de José León Suárez permite visualizar las áreas bajo las que se encuentran las distintas responsabilidades gubernamentales en relación a la situación dominial.

¹ El Gran Buenos Aires está compuesto por 24 partidos: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López.



Relevamiento de villas y asentamientos. Situación dominial.

Fuente – Área Reconquista. Partido de San Martín. Cátedra Jaimes. FADU. UBA.

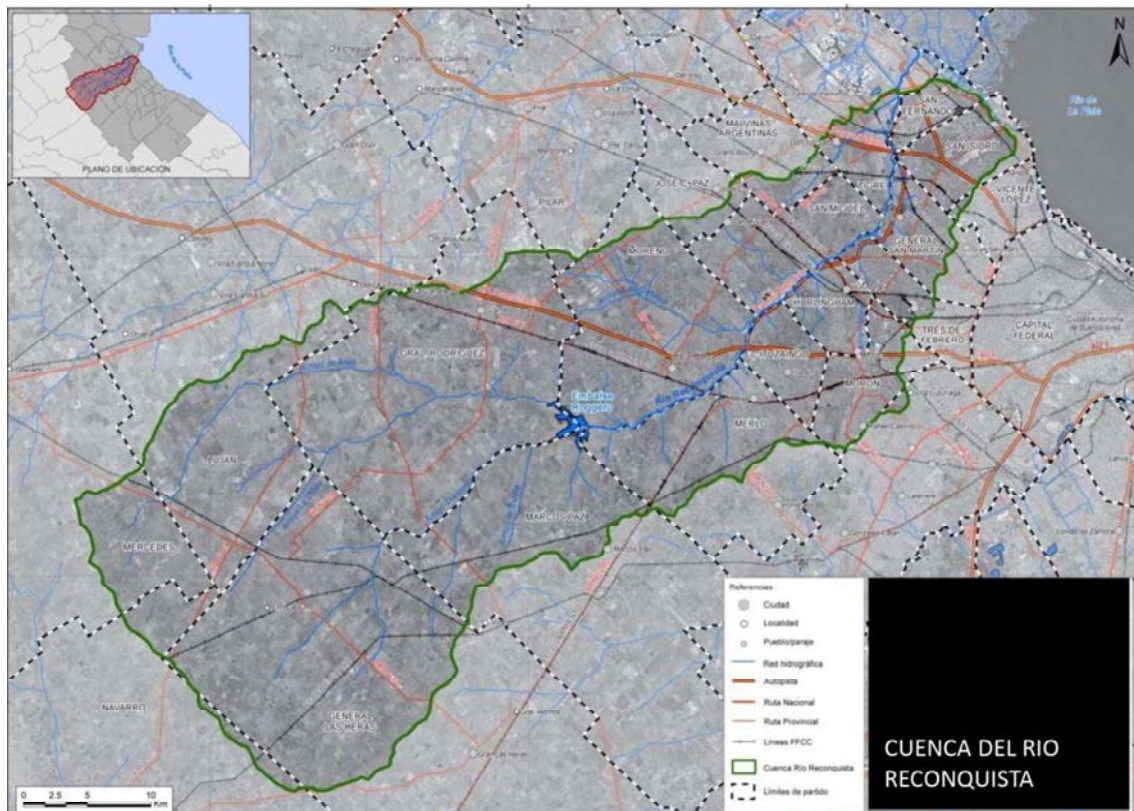
2.2 SOPORTE TERRITORIAL

2.2.1 CARACTERIZACIÓN DEL SUELO

Para el análisis de la situación del área en estudio se empleó la información de la Cuenca del río Reconquista, debido a que el partido de San Martín se encuentra contenido dentro del área de la misma.

La Cuenca del Río Reconquista está integrada por 18 partidos del Área Metropolitana de Buenos Aires² y de zonas rurales cercanas. Su extensión territorial es de 1670km². Dicha cuenca, comprende 134 cursos de agua que recorren un total de 606 kilómetros, de los que 82 km corresponden al Río Reconquista.

Limita al Noroeste con la cuenca del río Luján; al Nordeste con el mismo río Luján en la zona de su desembocadura en el Río de la Plata; al Suroeste con la porción media y superior de la Cuenca del río Matanza-Riachuelo.



Cuenca del río Reconquista

Fuente – Área Reconquista. Partido de San Martín. Cátedra Jaimes. FADU. UBA.

La Pampa Ondulada, abarca gran parte del Noreste de la Provincia de Buenos Aires y está conformada, por los terrenos de poca pendiente, de las cuencas de los cursos de agua que forman parte a su vez, de la porción inferior de la Cuenca del Plata.

La Cuenca Media recorre José León Suárez y se encuentra en el punto de transición entre la región pampeana y el área del delta, por lo que presenta varios arroyos, canales y ríos subterráneos, todos estos canalizados de forma artificial.

Presenta dos relieves, uno llano, con una ligera inclinación hacia el curso del río, que junto a su sistema de arroyos lo convierten en una zona inundable. Este se ubica al noreste de la localidad. Hacia el Oeste, aumenta la altura en un área no inundable.

En general, el desagüe, el escurrimiento de la cuenca y subcuencas es hacia los ríos Paraná y de La Plata. Comúnmente se trata de ríos y arroyos perennes, efluentes, que en algunos casos pueden llegar a ser intermitentes, con períodos de agotamiento de frecuencia esporádica, en ocasiones de grandes sequías.

La morfología se encuentra fuertemente enmascarada y modificada por la gran urbanización, se ha alterado la red de drenaje, por lo que se ha modificado el funcionamiento natural.

²La Cuenca atraviesa las jurisdicciones de los partidos de San Fernando, Hurlingham, Ituzaingó, San Miguel, San Isidro, Moreno, Gral. Rodríguez, Morón, Gral. San Martín, Merlo, Tres de Febrero, Gral. Las Heras, Tigre, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, José C. Paz, Luján, Vicente López, Navarro y Mercedes.

2.2.2 GEOLOGÍA

Los ríos del Noreste de la Provincia de Buenos Aires, que desembocan en el Paraná y Río de La Plata, comparten el mismo origen geológico. Éstos se han formado como consecuencia de procesos que comienzan con la fractura y elevación del bloque mesopotámico en la Era Terciaria.

Estos fenómenos, que dan también origen a los Ríos Paraná y de La Plata, determinan una serie de fallas dispuestas hacia la zona del Delta.

En profundidad, estos bloques fracturados y hundidos, forman escalonamientos que determinan el relieve actual. Al principio, sobre los sedimentos cenozoicos que recubren estas placas, el agua discurría lentamente, ocupando grandes extensiones, hacia la zona de la actual desembocadura, pero con el paso del tiempo, durante las etapas de erosión, el continuo desgaste provocado por el escurrimiento de las aguas, estos valles fueron madurando, profundizándose, hasta tener la apariencia actual.

El fondo y las barrancas del actual río Reconquista están constituidos en su mayor parte por sedimentos de Edad Mamífero Lujanense cuya antigüedad máxima es de 300.000 años. La corriente erosiona y arrastra lentamente estos sedimentos profundizando el cauce.

Teniendo en consideración la antigüedad relativa de dichos sedimentos, podemos afirmar que el actual río Reconquista es de origen bastante reciente.

En la cuenca pueden encontrarse dos tipos de sedimentos: pampeanos y post-pampeanos. Los sedimentos pampeanos son los de origen más reciente y se encuentran en las barrancas del río. Están constituidos por sedimentos loessoides que cubren en forma de manto. Son depósitos mayormente limosos con variables proporciones de arena y/o arcilla. Se presentan masivos y tienen capacidad para mantenerse en paredes verticales.

Los sedimentos pampeanos de la cuenca comprenden dos tipos de formaciones: ensenadense y bonaerense.

La Formación Ensenada es la más antigua de los sedimentos pampeanos. Estos depósitos están formados por limos arenosos o arenas limosas con una variable proporción de agregados arcillosos y de calcretas. La Formación Bonaerense corresponde a la porción más superficial de los sedimentos pampeanos. Está constituida por limos, en partes arenosos con abundantes muñecos de tosca, de colores pardos, claro a rojizo, y aspecto homogéneo.

Por otro lado, en el valle del río se han depositado los sedimentos post-pampeanos. La base la constituye la Formación Luján. Están constituidos por limos, a menudo arcillosos de colores verdes y grises con intercalaciones de limos pardos y amarillentos con presencia de abundante vidrio volcánico.

En las regiones litorales el efecto de la deglaciación y el consecuente aumento del nivel del mar, produjo la inundación de amplias áreas y se depositaron los niveles de la llamada Formación Querandinense que está representada por sedimentos arcillosos y arenosos finos, de tonalidades grises oscuras y verdosas.

Como consecuencia de la acción abrasiva de las aguas marinas y las embalsadas en las cuencas interiores, se desarrolló una zona intermedia entre el borde del llano de los depósitos viejos pampeanos, no afectados por las aguas (Terraza Alta) y el de los depósitos nuevos pospampeanos (Terraza Baja).

Esta zona intermedia se encuentra sobre las costas y sobre los bordes de los cursos actuales, constituyendo el escalón. En distintas zonas de la Región se pueden observar, las terrazas altas pampeanas y las bajas pospampeanas, integradas ambas por sus pisos correspondientes y el escalón de la transición, tanto en la zona litoral como en los cursos interiores.

Se destacan dos geoformas: la terraza intermedia y la terraza baja. Sólo dos zonas aisladas corresponden a una zona de llanura alta, una en la cuenca alta y la otra coincidente con los terrenos de Campo de Mayo. Las características de este río son típicas de un curso de llanura.

2.2.3 TOPOGRAFÍA

La conformación topográfica general es relativamente plana y uniforme, la cota media de las divisorias en las nacientes resulta aproximadamente +30 m.s.n.m. siendo la cota media del valle inferior aproximadamente + 3 m.s.n.m.

Los suelos originales de la región del AMBA, se asemejan a los suelos característicos de la Pampa Ondulada. Son suelos minerales con un horizonte superficial de color oscuro, formados generalmente bajo una vegetación herbácea de gramíneas en climas templados, de subhúmedos a semiáridos.

Bajo estas condiciones de clima y vegetación, típicos de praderas y estepas, estos suelos se enriquecen con materia orgánica, son ricos en bases y adquieren una buena estructura con alta porosidad, lo que les da una consistencia blanda. Es por ello que corresponden al orden taxonómico de los molisoles.

En el conglomerado urbano, el suelo funciona básicamente como el soporte físico de la infraestructura construida, lo cual lleva a una modificación y fragmentación del ecosistema natural que, además de una pérdida de tierras agrícolas, implica diversos tipos de modificaciones de los suelos y del paisaje.

2.2.4 HIDROLOGÍA

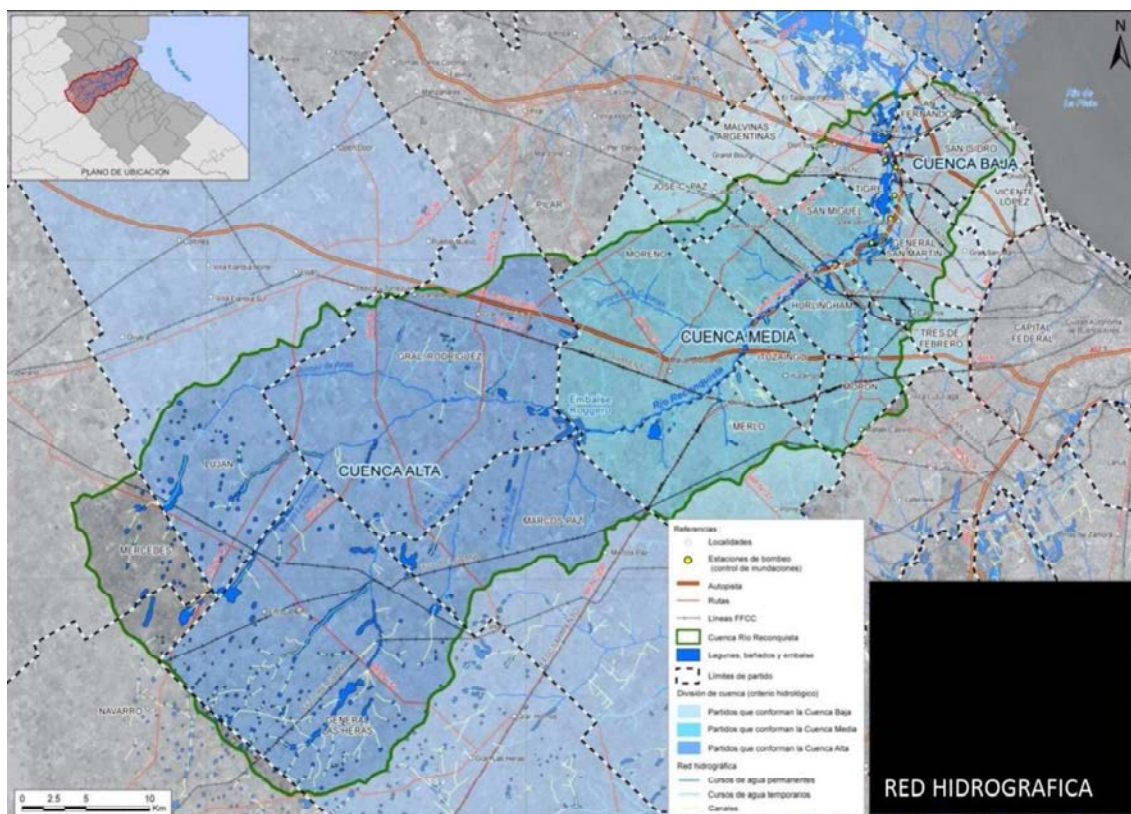
El cauce principal del Reconquista se origina en campos situados al Oeste de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la confluencia de los arroyos El Durazno y La Chozza, punto que sirve de límite, junto al arroyo La Horqueta, a los partidos de Moreno, Merlo, Marcos Paz y General Rodríguez.

En esta zona se encuentra emplazada la presa Ing. Roggero para el control de crecidas. Aguas arriba de dicho embalse, sobre los arroyos La Chozza y Durazno, se han construido dos presas, con el mismo propósito. Hasta aquí se constituye la cuenca alta del río.

Una vez formado el cauce principal sólo recibe aportes importantes de los arroyos Las Catonas y Morón (este a su vez recibe la descarga de una parte de la cuenca superior del A° Maldonado y Basualdo) en la cuenca media. Además, recibe la descarga de los arroyos: del Sauce, Torres, Los Berros.

El río posee una pendiente media mayor que el río Matanza, con numerosos resaltos en su curso debidos a la presencia de bancos de tosca, alguno de los cuales se pueden observar desde el Camino del Buen Ayre y la AU Gaona.

A partir de aquí comienza la cuenca baja la que, más tarde, se interna en las terrazas bajas del valle del río Luján. El cauce se bifurca en dos cursos naturales, el río Tigre y el llamado Reconquista Chico, a través de ellos y un tercer canal artificial, denominado canal Aliviador (conocido como canal Namby Guazú y más tarde, Pista Nacional de Remo), une sus aguas a las del río Luján que a su vez desemboca en el Río de la Plata.



Red Hidrográfica del río Reconquista

Fuente – Área Reconquista. Partido de San Martín. Cátedra Jaimes. FADU. UBA.

El cauce primitivo drena una cuenca de 1738 km² y posee un caudal medio de 3 m³/seg. La velocidad de escurrimiento normal es baja por ser un río de llanura, pero su caudal puede incrementarse rápidamente después de una lluvia copiosa, pudiendo variar entre 69.000 m³/día y 1.700.000 m³/día.

Las características de este río son típicas de un curso de llanura, y su caudal puede variar entre 69.000 m³/día y 1.700.000m³/día. y su cuenca se encuentra territorialmente conformada por casi la totalidad de los partidos de: San Fernando, Hurlingham, Ituzaingó y San Miguel con alrededor del 100% dentro de la cuenca. Los demás partidos que se encuentran parcialmente influenciados por ella son: San Isidro, Moreno, Gral. Rodríguez, Morón, Gral. San Martín, Partido de Merlo, Tres de Febrero, Gral. Las Heras, Tigre, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, José C. Paz, Luján, Vicente López, Navarro y Mercedes.

El partido de San Martín es atravesado por la Cuenca Media del río Reconquista. Los principales afluentes del partido son los arroyos Morón y Basualdo. Asimismo, es atravesado por distintos arroyos de diferentes caudales, lo que deriva a tratamientos distintos tanto sea de entubamiento o paseos. Sobre estas trazas no se construyen viviendas ni otro tipo de edificación de urbanización formal, pero si existen casos de asentamientos de ocupación informal.

2.2.5 CLIMA

Para la descripción de las principales variables climáticas de la zona, se utilizó la Estadística Meteorológica producida por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), pertenecientes a la Estación Don Torcuato Aero. Dicha estadística, cuenta con registros y series estadísticas, que permiten una caracterización climática aproximada.

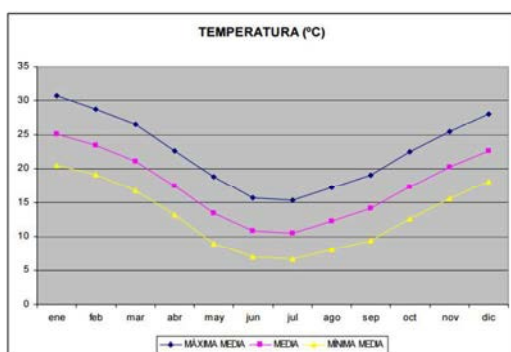
Las coordenadas geográficas de la Estación Don Torcuato Aero son las siguientes:
Longitud: 58° 37' Oeste. Latitud: 34° 29' Sur.

Las coordenadas geográficas del partido de San Martín son las siguientes:
Longitud: 58° 31' Oeste. Latitud: 34° 34' Sur.

La Provincia de Buenos Aires ofrece, climáticamente, un aspecto interesante debido a que está comprendida entre el océano, el Río de La Plata y por las provincias del Litoral con sus climas característicos. El clima de Buenos Aires es en general templado y húmedo, aunque estas características varían en la zona de la Pampa seca u occidental, en esa parte disminuyen la temperatura y las lluvias.

La relativa uniformidad climática está dada gracias a su conformación topográfica de llanura de escasa pendiente, que se presenta en toda la superficie de la provincia de Buenos Aires, únicamente interrumpida en el sur por sistemas serranos. Los pequeños cambios que se registran son graduales, desde la ribera del Río de la Plata hacia la porción occidental del territorio que comprende el Conurbano.

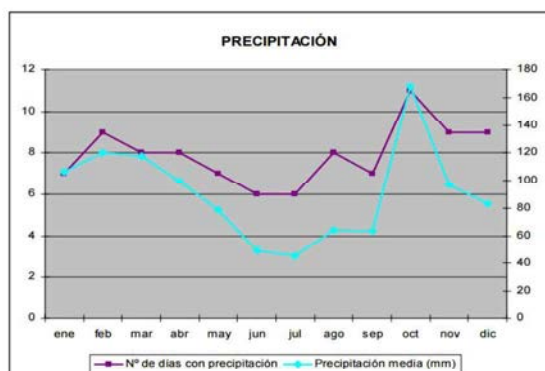
El partido de San Martín, al igual que la RMBA, corresponde a una zona de clima templado- húmedo caracterizado por inviernos suaves y veranos calurosos. El período cálido se extiende de noviembre a marzo y el de frío está comprendido entre mayo y agosto.



Las temperaturas máximas medias se registraron en enero y las mínimas en julio. La amplitud térmica promedio es de 9,6°C. Tanto las temperaturas máximas, las medias como las mínimas tienen una marcha anual con valores máximos en el mes de enero y mínimos en julio. La temperatura media anual es de 17°C, mientras que la media del mes más frío (julio) es de 11°C y la del más cálido (enero) es de 25°C.

Temperatura promedio a lo largo del año

Fuente – Problemática del río Reconquista y sus consecuencias socioambientales. G. Lastra.



El régimen de precipitación en la región está caracterizado por máximos en los meses cálidos (entre enero y abril, y en octubre) y mínimos entre junio y septiembre. La precipitación acumulada corresponde a mm totales acumulados en el mes. Las precipitaciones promedio son de 1.100 mm anuales. Asimismo, el mes de octubre es el que presenta el mayor número de días con precipitación. El número de días con precipitación por mes oscila entre 6 y 10. En la época invernal las precipitaciones son menos intensa.

Precipitación promedio a lo largo del año

Fuente – Problemática del río Reconquista y sus consecuencias socioambientales. G. Lastra.

El mayor porcentaje de humedad se registra en el semestre frío (abril – septiembre). Junio se presenta como el mes más húmedo (79%) y enero como el más seco (65%). La humedad relativa promedio es del 73%.

Las mayores velocidades de viento se presentan en verano y en primavera, y las mínimas en invierno. Por ser un clima templado húmedo de llanura, también llamado “Templado Pampeano”, se encuentra sujeto a la influencia de los vientos provenientes del anticiclón del Atlántico Sur.

Los más característicos son la Sudestada (frescos y húmedos) y el Pampero (viento del sudoeste), fríos y secos. Sin embargo, en el verano también es frecuente el viento Norte que cuando persiste durante varios días, genera el denominado golpe de calor, consistente en la permanencia de una alta temperatura mínima, lo cual hace perdurar una temperatura elevada las 24 horas durante varios días.

Con respecto a las direcciones de viento, en los meses estivales las direcciones más frecuentes corresponden al sector NE-E mientras que en el invierno aumentan las frecuencias correspondientes al sector S-O.

Los meses de verano son los que presentan la mayor frecuencia de días con cielo claro (14 días en el mes de marzo) mientras que durante el invierno se encuentra la mayor cantidad de días con cielo cubierto (11 días, en agosto).

2.2.6 EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS

Los anticiclones son centros de alta presión atmosférica que emiten vientos. Pueden ser temporales o permanentes. En verano se desplazan hacia el sur, ya que la temperatura del océano tiende a subir y las aguas más frías y asociadas a altas presiones se encuentran en latitudes meridionales.

Por el contrario, los ciclones son centros de baja presión que atraen vientos, temporales o permanentes, y en este último caso, asociados a una masa continental, con una temperatura relativa mayor a la del océano. La presencia de un centro de baja presión (ciclón) sobre el Litoral atrae una masa de aire oceánico frío proveniente del Atlántico Sur.

Este fenómeno genera inundaciones debidas a un extenso período de lluvias asociado y a que la dirección y la fuerza del viento del sudeste, impiden el desagüe normal del Río de la Plata y sus afluentes.

2.2.7 BIOTA

El área de estudio se encuentra ubicada regionalmente, en la provincia fitogeográfica pampeana. De forma general, el entorno natural, ha sido modificado por el hombre.

Existen pocos espacios verdes con forestación en José León Suárez. Se destaca la especie Eucalipto en el Cementerio privado (Bosque del Recuerdo), antiguamente pertenecía a un espacio recreativo, y en veredas localizadas en el barrio Los Eucaliptus. A su vez, en otros espacios forestados de uso privado como los predios fabriles con distintas especies arbóreas con un marcado desorden en la distribución.

Dentro de las especies arbóreas predominantes pertenecientes a la zona de la Cuenca Media del Río Reconquista, podemos citar: gramíneas cespitosas, vegetales helófitos, Talas y Espinillos. Dentro de las zonas húmedas, se encuentran las comunidades de los juncuales, los totorales, los cardales, los duraznilares, también están presentes las praderas de ciperáceas.

Los cambios más bruscos que se observan en el área estudiada son producto de las tareas de canalización, las cuales una vez iniciadas afectan al río y a los ecosistemas asociados en forma permanente.

Coexisten en el AMBA elementos faunísticos representantes de los dominios Pampásico y Subtropical.

No puede obviarse que la fauna silvestre está condicionada por las profundas modificaciones ambientales originadas en la actividad humana en la región.

Desde antiguo, la continua presión sobre la fauna ha tenido como principal consecuencia un empobrecimiento de la diversidad de especies y de sus poblaciones. Contaminación, modificación del hábitat, ocupación del espacio territorial por asentamientos urbanos, introducción de especies exóticas, etc. han producido efectos negativos.

En cuanto a la vida acuática del río de la Reconquista, ésta ha sido condicionada por la contaminación tanto en calidad como en diversidad.

Pueden encontrarse aún peces como la vieja del agua, dientudo, varias especies de bagres, pejerrey lacustre, sábalo, chanchita, limpiavidrio, limpiafondo, surubi, carpa, boga, tararira, anguila y varias especies de madrecitas.

Los anfibios se encuentran entre los más perjudicados por las alteraciones del ambiente originario. Sobreviven, sin embrago, algunas especies de ranas, sapos y ranitas de zarzal.

Los reptiles se encuentran representados por las tortugas de río y de laguna, los lagartos verde y overo, las lagartijas y las culebras.

De los vertebrados, el de las aves parece ser el grupo que mejor se ha adaptado a los cambios en las condiciones ambientales. La mayoría habita áreas arboladas y arbustivas y ambientes acuáticos; mientras que la minoría se encuentra en áreas abiertas de pastizales.

Del ámbito lacustre pueden señalarse: la garza blanca, la garza bruja, la garcita, el pato maicero y el biguá.

Fuera de este medio se destacan las siguientes especies: gorrión, chingol, zorzal, cotorra, benteveo, ratona, hornero, calandria, tijereta, golondrina, paloma, tero, chimango, carancho, halcón, jilguero, cabecita negra, tordo, corbatita, pirincho, colibrí, lechuza, carpintero, cachirla, leñatero y otros.

2.2.8 PAISAJE NATURAL

La costa de la Cuenca Media del río Reconquista, a pesar de ser el segundo río más contaminado del país, es la única parte del partido de San Martín que conserva parte de su fauna y flora autóctona.

Asimismo, la construcción de la presa Ing. Roggero, ubicada en la Cuenca Alta de dicho río, modificó el ecosistema circundante, por lo cual la fauna y flora están profundamente modificadas.

A comienzos del siglo XX, la urbanización fue desplazando paulatinamente las zonas rurales de producción agropecuaria, conformando el actual paisaje altamente urbanizado de viviendas e industria.

El paisaje original de llanura de inundación ha sido alterado significativamente, por una parte por las actividades mencionadas, y también por la colonización de sus tierras por parte de barrios de trabajadores primero, villas más tarde y recientemente diferentes tipos de asentamientos.

El panorama descrito se combina con las más graves condiciones ambientales, debido a los niveles de contaminación existentes y el riesgo de las inundaciones. Los cuales se alternan con algunos sectores de pastos, bañados y juncos que son algunos de los últimos relictos de pampa detectables para la región.

2.2.9 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

La realidad de la situación ambiental, es compleja, ya que coexisten una multiplicidad de poderes, organismo, e instituciones, de los cuatro niveles de gobierno tales como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires, el Estado Nacional, organismos del Estado Nacional y/o interjurisdiccionales y los Municipios de los Partidos Bonaerenses. Esta situación ha generado conflictos que han perjudicado en la búsqueda de soluciones favorables. De modo que el escenario institucional se presenta fragmentado.

El Complejo Ambiental Norte III perteneciente a la Empresa CEAMSE³. Ubicado sobre el Camino del Buen Ayre, en la localidad de José León Suárez, recibe los residuos sólidos urbanos (RSU)⁴ de la Ciudad de Buenos Aires y de muchos de los partidos del Conurbano Bonaerense⁵.

En dicho Complejo se desarrollan: el Relleno Sanitario⁶, la Planta de Tratamiento de líquidos lixiviados⁷, la Planta de Compostaje⁸, la Planta de Procesamiento de Neumáticos, doce Plantas de Separación y clasificación de residuos, la Planta generadora de energía eléctrica a partir de biogás⁹ y el Parque Temático de 1,5ha de extensión.

Según el Instituto Nacional del Agua se realizan controles cuatrimestrales de las aguas subterráneas para que no haya contaminación por flujo de líquidos lixiviados y cada seis meses se toman muestras de aguas superficiales.

Pero más allá de los controles, lo cierto es que se producen efectos colaterales no previstos que resultan perjudiciales para el ambiente. Pese a que la Empresa (CEAMSE) lo niega, en las zonas cercanas a los rellenos las napas de agua subterráneas están contaminadas y el aire también. Como consecuencia de ello los

vecinos cercanos se ven seriamente afectados por diversas enfermedades que producen daños en su salud.

Esto ha llevado al cierre de los Complejos Ambientales de Villa Domínico y Punta Lara del CEAMSE. Por el contrario José León Suarez es la única localidad en la Provincia de Buenos Aires que está dispuesta a recibir basura porque la considera una fuente de recursos.

El río Reconquista es el segundo río más contaminado de Argentina, siendo el primero, el Riachuelo y constituye en la actualidad un grave peligro que pone en riesgo la salud humana y la viabilidad del ecosistema. Sus aguas poseen niveles excesivos de metales pesados y microorganismos patógenos, que provienen de las descargas del alcantarillado e industrias que se ubican en su cuenca y vuelcan sus desechos al río y sus afluentes sin tratamiento previo.

La basura, como foco de infección, es entonces una de las principales causas de enfermedades y propagación de numerosas epidemias.

Las enfermedades transmitidas por el agua conforman un problema sanitario de importancia. Quienes sufren sus consecuencias son los grupos poblacionales con un alto grado de vulnerabilidad¹⁹, y que habitan de manera permanente en las proximidades de los cursos de aguas superficiales contaminados.

Existen más de cuarenta enfermedades producidas por la gran cantidad de desechos que se arrojan desaprensivamente en baldíos, ríos y arroyos. Algunas de las tipologías registradas en las unidades sanitarias del Gran Buenos Aires directamente relacionadas con la basura son: brucelosis, dengue, hepatitis vírica, toxoplasmosis, fiebre tifoidea y poliomielitis.

Por otra parte, coexisten enfermedades respiratorias originadas por los gases que despiden la combustión de residuos en terrenos donde se quema la basura.

Los basurales a cielo abierto constituyen otro factor importante de contaminación. Éstos producen un importante impacto negativo sobre las aguas superficiales, los acuíferos subterráneos y la napa freática, mediante la infiltración de los líquidos que percolan a través de los residuos. Asimismo, producen contaminación atmosférica y hacen proliferar roedores, insectos y otros animales transmisores de enfermedades convirtiendo esta problemática en un factor de riesgo a la salud de la población.

Otro aspecto sensible, lo constituye la modificación de la red de drenaje, afectando al régimen de escurrimiento, sumado a la impermeabilización superficial producida por la urbanización.

El crecimiento urbano, el aumento de la población, la consiguiente demanda de tierras para diferentes actividades urbanas, y la falta de control ambiental para la expansión, ha dado lugar a una progresiva ocupación de tierras sujetas a inundaciones y anegamientos, lo cual incrementa la situación de riesgo.



Planta de Tratamiento de líquidos lixiviados, Relleno Sanitario, Planta de Separación y clasificación de residuos. Fuente – Visita al CEAMSE octubre 2015

³La propuesta del CEAMSE (Cinturón Ecológico del Área Metropolitana Sociedad del Estado) creada en 1977. Adquiere una relevancia particular por tratarse de un proyecto que involucra varias dimensiones del problema. Se trata de la afectación de una porción significativa del territorio metropolitano, sobre la que se construiría una vialidad concéntrica modificando el esquema radial predominante. Esta vialidad organizaría un sistema de parques que, según sus autores, mejoraría la provisión de áreas verdes por habitante. En estos parques se habrían de localizar algunos centros de relleno sanitario, con el fin de corregir los problemas de contaminación atmosférica derivados del uso generalizado de incineradores domiciliarios. El proyecto proponía la creación de una sociedad de Estado, que asociaba a la Provincia y a la Ciudad de Buenos Aires, financiando parte de las obras por medio de una concesión de obra pública. En la actualidad procesa 17.000tn de residuos diarios provenientes de la Ciudad de Buenos Aires y del Conurbano Bonaerense.

⁴Los residuos sólidos urbanos (RSU) son aquellos que se originan en los núcleos de la población como consecuencia de la actividad habitual y diaria del ser humano.

⁵Los partidos del Conurbano bonaerense que depositan sus RSU son: A. Brown, Avellaneda, Berazategui, Escobar, E. Echeverría, Ezeiza, F.Varela, Gral. Rodríguez, Gral. San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, J. C. Paz, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Pte. Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y V. López.

⁶El relleno sanitario es el lugar donde se depositan los RSU luego de ser tratados. Su diseño está pensado para evitar la contaminación del subsuelo, por lo que el fondo de la zona elegida se impermeabiliza primero con una barrera de arcilla y luego con una membrana de polietileno de alta densidad. Sobre esta barrera se colocan una capa de suelo y un sistema de captación de líquidos lixiviados, tras lo cual el relleno está en condiciones de entrar en funcionamiento.

⁷Los líquidos lixiviados son aquellos que se han filtrado procedente de los residuos dispuestos. Debido a su carga bacteriológica y química los lixiviados deben ser tratados antes de verterlos en medios naturales ya que pueden contaminar las aguas superficiales, subterráneas o el suelo.

⁸El Compost es un mejorador del suelo que se obtiene luego de un proceso de descomposición de los residuos sólidos orgánicos biodegradables en condiciones húmedo aeróbicas (con presencia de oxígeno).

⁹El Biogas es un combustible que se genera en medios naturales o en dispositivos específicos, por las reacciones de biodegradación de la materia orgánica, mediante la acción de microorganismos (bacterias metanogénicas, etc.) y otros factores, en ausencia de oxígeno (en un ambiente anaeróbico).

¹⁰Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el grado de vulnerabilidad de los grupos poblacionales se encuentra determinado por las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales.

2.3 MEDIO CONSTRUIDO

2.3.1 INTRODUCCIÓN

¹¹La división social del espacio urbano que estructuró histórica y geográficamente las distintas partes del partido de San Martín se inscribe en uno mayor que hace al desarrollo urbano del AMBA. Conforme a las diferentes etapas del desarrollo político, social y económico de la Nación, y sus políticas, las que a su vez sesgaron la intensidad y las formas de organización del desarrollo territorial metropolitano.

Dichas etapas comparten patrones de crecimiento y de desarrollo urbano con otros partidos de similar perfil industrial en el contexto de la metropolización del AMBA como desarrollo del primer cordón del futuro Conurbano Bonaerense.

No obstante su histórica identificación territorial de partido industrial, las actividades económicas que le dieron origen y a las cuales debe recurrirse para explicar sus transformaciones sociodemográficas y actual morfología, deben rastrearse a los inicios del modelo agro-exportador de mediados/fines de siglo XIX e inicios del XX.

Período éste caracterizado por una marcada centralidad de la Ciudad de Buenos Aires como puerta de la pampa y el puerto. Estructurado por la relación Estado-Nación y Sociedad que produce y significa a la Ciudad y sus espacios de borde en expansión del sistema urbano, como destino de inversión y creación de nuevos mercados.

En esa dinámica, desde la década de 1930, se desarrolla el nuevo ciclo de expansión metropolitana. El Gran Buenos Aires representa el sector terciario activo, a partir de la paulatina extinción de la vida rural, y consolida los bordes urbanos de la industria, la vivienda y el hábitat de la ciudad.

Con la llegada de la década de 1940, Argentina protagoniza el Estado de Bienestar y su política de sustitución de importaciones expande la industrialización nacional de la economía. En consonancia con este crecimiento del sector industrial, obreros, técnicos y empleados fueron radicándose en la zona y construyendo sus viviendas. Los primeros barrios obreros configuraron los sectores urbanos de la clase media que caracterizaron el área.

Las inmejorables condiciones dadas en su proximidad geográfica a la capital, el bajo precio del suelo urbano, el desarrollo relativo de sus infraestructuras urbanas, la presencia del ferrocarril y las proximidades del río Reconquista para el vertido de efluentes industriales, definieron el paisaje característico del partido de San Martín. Asimismo, la combinación de la producción (industria), la fuerza de trabajo (residencia) y el mercado de consumo (comercio), traccionaron una parte significativa de la actividad económica y configuraron el carácter actual de Distrito Industrial.

La instauración del modelo neoliberal, entre las décadas de 1960 y 1980, caracteriza el fin del crecimiento y expansión económico y el comienzo de períodos de retroceso político, social y económico, protagonizado en su desarrollo urbano por las tomas ilegales organizadas de tierra en el Gran Buenos Aires.

¹¹Anexo I: Cuadro Proceso de Planificación en el Área Metropolitana. Proceso socio, político, económico y urbano del Área Metropolitana.

La década de 1990 y, su mayor exponente la crisis del 2001, destruyeron hasta lo que era entonces el imaginario del Conurbano Bonaerense, transformando los patrones históricos de urbanización y con éstos el crecimiento sustentable de la Nación.

2.3.2 URBANIZACIÓN FORMAL

La grilla y fundación de lo que fue el pueblo de San Martín en 1856, impulsó junto a otros acontecimientos el avance y agrupamiento territorial de lo que años más tarde fuera, bajo la denominación partido de San Martín, un dominio territorial-estatal de relativa extensión que incluía, casi en uno de sus extremos, hasta el paraje de Caseros.

La localidad de José León Suárez fue urbanizada en los niveles más altos de la cota del río Reconquista desde mediados de la década de 1940. Rasgo topográfico que contribuye a la diferenciación en los precios del suelo y con ello su jerarquía espacial con relación a otros espacios del partido de San Martín.

Las primeras aglomeraciones que se radicaron tuvieron como principal factor de localización para su emplazamiento, la buena conectividad motorizada por su proximidad a la estación José León Suárez del ferrocarril Bartolomé Mitre. Así como el impulso de algunas actividades primarias ligadas a la extracción de arena de su subsuelo, las que tuvieron como destino, durante las décadas de 1950 y mediados de 1960, la construcción de edificios en la ciudad de Buenos Aires.

En primer lugar se destaca el núcleo original, actual barrio Independencia, ubicado en el sector Sur y Sudoeste, en un espacio comprendido aproximadamente por la RP4, la Av. Artigas, la calle Palacios y la calle Santa Brígida.

Este sector adquiere, en un primer momento, la fisonomía típica de barrio surgido por loteo formal: con amanzanado, plaza, calles asfaltadas y veredas baldosadas y servicio eléctrico con medidor individual. Sin embargo, en la actualidad se constituye como una gran unidad territorial que presenta sectores diferenciados en cuanto a su historia de ocupación, uso del suelo, presencia de infraestructura y servicios y características socioeconómicas de la población que allí habita.

A medida que la actividad ganadera, hacia principios de siglo XX, va disminuyendo en los espacios de borde de la frontera con la Ciudad de Buenos Aires se estructuran la explotación agrícola de quintas y otras actividades manufactureras, ligadas principalmente al crecimiento de dicha Ciudad central y su mercado de consumo.

Asimismo, la desruralización y el proceso de valorización que supone la inclusión paulatina de este dominio al mercado de tierras urbano, por su cercanía entre la Ciudad de Buenos Aires y el partido de Gral. San Martín.

En la década de 1950 y 1960 comenzaron a radicarse en dicha localidad una serie de industrias, principalmente curtiembres y textiles como la Planta de Hilados Spencer (hoy, el Parque Suárez).

Estas empresas jerarquizan al barrio puesto que junto con ellas también comenzaron a asentarse sus operarios, de origen italiano y español, que compraron lotes en las inmediaciones de sus lugares de trabajo.

Estos asentamientos revalidan y fortalecen al núcleo original del barrio. Siendo objeto de una rápida desruralización y urbanización por loteos económicos, caracterizados por una frágil, aunque no inexistente presencia de infraestructuras.

Estos espacios prototípicos del Conurbano Bonaerense, se estructuran en San Martín a partir de la presencia de fábricas y casas y algunos pocos conjuntos habitacionales. Su desarrollo va decreciendo a medida que se aleja de la RP4, conocida como Av. Márquez, hacia el río Reconquista, donde empieza a tomar contacto con el trazado irregular de las villas y asentamientos.

2.3.3 OCUPACIÓN INFORMAL

Hacia la década de 1950, dos capas geológicas de desarrollo desigual introdujeron en José León Suárez un tipo de variación geográfica de su territorio que, derivó en gran parte de la morfología física y social actualmente existente.

Junto con la apertura de la Planta de Hilados Spencer, y el asentamiento de sus operarios en las inmediaciones, comenzaron aparecer las primeras villas y asentamientos. Habitados por trabajadores poco calificados o informales, provenientes hasta la década de 1960 del interior de nuestro país y con mayor intensidad hacia la década de 1990 de países limítrofes.

La ocupación informal de San Martín se extendió a los límites y fronteras del partido. Hacia el Norte y Sur y más tarde hacia el fondo del partido sobre la periferia y las proximidades del río Reconquista.

Ubicados cerca de los centros de producción y consumo, contado con una buena localización y mediana accesibilidad. E instalados, en donde el suelo urbano era ya por entonces escaso, en zonas marginales y/o de relleno (tierras no urbanizadas públicas y privadas) y mayormente dentro del valle de inundación del río Reconquista.

Dichas porciones del partido, corresponden al Área Geográfica Reconquista, han sido planificadas desde varias décadas atrás por diferentes administraciones locales, con un destino diferente al de su urbanización y situación socio-habitacional existente.

En la actualidad se destacan diferentes modos de ocupación de vacíos urbanos y vía pública, como la toma de domicilios abandonados, la ocupación de terrenos baldíos fiscales y privados, ex fábricas, talleres, locales comerciales cerrados, terrenos de ferrocarriles, bajos de puentes, la calle, plazas y plazoletas y zanjones. Así también sectores que albergan a gran cantidad de familias bajo la denominación de barrio y que responden más plenamente a la categoría de asentamiento.

Las urbanizaciones informales se caracterizan por el trazado irregular de angostos pasillos, donde por lo general no pueden acceder los vehículos, y con dificultades para un posterior trazado de calles.

Asimismo, la cuadrícula de la urbanización formal desaparece en la mayor proximidad de los elementos naturales antes mencionados. Lo contrario sucede con la colonización de sus tierras, al tratarse de espacios densamente poblados, con deficiente cobertura de servicios urbanos.



Villas y asentamientos de José León Suárez

Fuente – *Elaboración propia*

En general, las estrategias de estos pobladores han respondido a prácticas individuales y diferidas en el tiempo durante varias décadas. La ocupación comenzaba siempre con el relleno del terreno, para poder levantarlo y las construcciones con materiales muy precarios de desecho paulatinamente mejorados.

Las villas y asentamientos del área de estudio son los llamados barrios 8 de Mayo, Libertador, 9 de Julio, Lanzone, Independencia, Carcova, Hidalgo, 13 de Julio, Curita, Los Eucaliptus, Las Magnolias y Nueva Carcova.

El barrio Carcova es una de las villas más antiguas de la localidad, tiene una forma triangular y se encuentra circunscripta por las vías del FFCCM y las industrias radicadas sobre la Av. Italia. El mismo se encuentra atravesado por el Zanjón Norte y divide el asentamiento original, al Sur, de otro más reciente denominado Nueva Carcova.

Las tierras privadas formaban parte de una quinta denominada “Los Gringos” y sus propietarios eran los dueños de la Planta de Hilados Spencer, actual Parque Suárez. Hacia finales de la década de 1960 el campo comenzó a utilizarse como basural.

La toma de tierras no fue planificada, sino a través de una progresiva ocupación del terreno. Cuando las tierras comenzaron a poblarse, hubo un intento de loteo inicial que no prosperó. De a poco los espacios lindantes se fueron poblando hasta que en 1975 llegó una gran oleada de migración de quienes no consiguieron lugar durante el loteo de la “Villa Corea” (ubicada del otro lado de la Av. Márquez).

El barrio 8 de Mayo es denominado así por pertenecer al día de la toma de tierras que originó el asentamiento, en 1998.

Las tierras que ocupa el barrio estaban destinadas a la construcción del Club Ballester por parte del municipio. Ante la imposibilidad de llevar adelante la construcción del Club, las tierras se liberan para la toma.

El lugar que actualmente ocupa el asentamiento era un basural clandestino dentro de tierras que pertenecen al CEAMSE, donde se pagaba menos para tirar basura. Los vecinos se encargaron de la limpieza del terreno, el retiro de carcazas de autos y el siguiente relleno. Finalmente se originó la venta, la negociación de los terrenos y la localización de la sede de la Asociación 8 de Mayo.

El barrio 13 de Julio comenzó la toma y el loteo del terreno, en el que hoy se encuentra el asentamiento, el día 13 de Julio de 2005 dando origen a su nombre.

El espacio libre se trataba de un terreno fiscal dependiente de los ferrocarriles. Luego del fracaso de desalojo, el ONABE (Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado) comenzó las negociaciones con el fin de regularizar la tenencia. Actualmente, el terreno depende de la Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social.

A diferencia de otros asentamientos, los límites que lo contienen le imponen un bajo nivel de relacionamiento y le confirieron un fuerte sentido de aislamiento. Hacia el Norte, el asentamiento alcanza el relleno sanitario CEAMSE I (cerrado), que si bien no se encuentra alambrado, el mismo está sobre nivel respecto del plano del asentamiento; hacia el Sur, el asentamiento se va angostando hasta convertirse en una hilera de casas ubicadas entre la calle San Martín y las vías del ferrocarril que culmina en una plaza enrejada construida para evitar que se extienda hasta la Av. Márquez. Hacia el Oeste limita con el barrio Independencia. Y hacia el Este choca con las vías del FFCCM.

Más allá del barrio Independencia en dirección al río Reconquista se distingue una gran unidad territorial con similares características, ambientales, sociales y urbanas. Integrada por: el asentamiento del "fondo", ubicado entre la calle 1, la calle 4, la Av. Artigas y la calle Santa Brígida; el barrio Curita, ubicado entre la calle Santa Brígida, el Parque Suárez, la calle San Martín y la calle 4; el barrio Los Eucaliptus ubicado entre la Av. Artigas, la calle B, la calle 8 y el Cementerio privado; y la zona de la Laguna del Pejerrey, ubicado entre la calle 4 y el Camino del Buen Ayre.

Se trata de una zona de antiguas "tosqueras" de la que solo permanecen pozos profundos convertidos en pequeñas y medianas lagunas, conocidas como las lagunas Del Libertador y Del Pejerrey, producto de las lluvias y de las sucesivas inundaciones provenientes del río Reconquista.

El único sector, en la actualidad, descampado es la Laguna Del Pejerrey. El mismo presta un importante servicio ambiental a la zona asociado al escurrimiento del agua a través de las canalizaciones y zanjonés.

El barrio Curita origina su asentamiento en la década de 1980 gracias a la labor social de los curas franciscanos, quienes colaboraron en el establecimiento de los vecinos y dieron origen a su nombre. La toma de tierras se lleva a cabo donde funcionaba un

antiguo tambo entre el zanjón y la calle Santa Brígida, años más tarde el avance del mismo se extiende en sentido al zanjón y hacia la AU Camino del Buen Ayre.

La valorización del loteo del barrio Los Eucaliptus se motiva gracias al desarrollo espontáneo de un espacio recreativo. Integrado por el bosque de eucalipto y la zona de piletas de Marimon, formadas por antiguas "tosqueras" abandonadas, donde se remaba al igual que en el río Reconquista. Dicho paseo para las familias obreras existió hasta la década de 1970 con los sucesivos rellenos de terreno y la futura ocupación del mismo.

2.3.4 TRAMA

En el partido de San Martín, los espacios residenciales como Villa Ballester y San Andrés pertenecen a los sectores fundacionales de las elites protagonistas del desarrollo urbano de "la grilla y el parque"¹¹. A través del trazado de sus calles y la presencia de numerosas plazas, se estructuraron en orden a una planificación ordenada y socialmente integradora para esta parte de su territorio.

Sin embargo, la mayor parte de su trama se caracteriza por la ausencia de trazado regular. La heterogeneidad de su morfología también puede expresarse en la coexistencia en el partido de formaciones asimilables tanto a la "clásicas" villas y aquellas que se reconocen como asentamientos.

Las subdivisiones del territorio (desde las delimitaciones de quintas y huertas a mediados del siglo XIX hasta la realización de los loteos en los ciclos de fundaciones de los primeros asentamientos), marcan una serie de directrices territoriales a las que se va adaptando la voluntad general de geometrizar el suelo, y que condicionan la regularidad de las manzanas, la continuidad de algunos viarios y la conectividad entre ciertas partes de la grilla.

A diferencia de las históricamente denominadas villas de emergencia existe un fenómeno característico del Conurbano Bonaerense y del partido de San Martín. Desde la década de 1980 surgen asentamientos como forma de producir ciudad, con una serie de características diferenciadas que radican en trazados urbanos, regulares y planificados que asemejan a la cuadrícula.

En la localidad de José León Suárez se destaca Villa Hidalgo, Barrio Lanzone, Barrio 9 de Julio, Barrio Libertador, Barrio Lanzone este, Barrio Nueva Carcova y Barrio Las Magnolias.

El trazado regular (o en cuadrícula) presenta continuidad (parcial o total) con la trama urbana existente, pudiendo reconocerse manzanas y lotes de trazado regular que ofrecen mayor permeabilidad y facilidad de integración (continuidad) con el damero existente. La configuración espacial resultante se asemeja al modelo del "loteo popular". Con calles en cul de sac (ej. Gabriela Mistral) o pasajes interiores (ej. O'Brien) que permiten un mejor aprovechamiento de la manzana con lotes de pequeñas dimensiones.

¹¹Adrián Gorelik La Grilla y el Parque. Universidad Nacional de Quilmes, 2001.



Variaciones geométricas de la grilla de José León Suárez

Fuente – Elaboración propia

A diferencia de las anteriores, algunas urbanizaciones informales de la localidad se caracterizan por los trazados irregulares, en discontinuidad con la trama existente, y con un alto grado de ocupación de viviendas (de construcción generalmente muy precaria), a las cuales se accede a través de pasillos estrechos, calles mayormente sin asfalto y cordón cuneta sin mayor demarcación de veredas que zanjas cavadas a mano.

Desaparece así, la configuración tradicional de la calle y manzana de la grilla bonaerense debido a que el trazado se produjo en respuesta a intereses particulares sin obedecer a proyectos previos. En la localidad de José León Suárez lo expuesto se observa Barrio Carcova, Barrio Curita, Barrio Independencia fondo y Barrio Los Eucaliptus.

Asimismo, existe un tipo de implantación de villas que se relaciona con su localización en reservas viarias o ferroviarias, ocupando porciones de manzana y adaptando lógicas que provienen al trazado proyectado desafectado. Es el caso del Barrio 13 de Julio implantado en los terrenos fiscales del FFCCM.

A su vez, las piezas industriales dispersas por la localidad, la Estación José León Suárez de FFCCM, el Cementerio Privado y el Complejo Franciscano, entre otros se materializan en implantaciones productivas, religiosas o de comunicación, ocupando la totalidad de una manzana o grandes parcelas. Estas generan fuertes impactos en la trama y el tejido urbano a través de patrones de ocupación irregulares, vacíos intermedios y trazados viarios. La inexistente planificación forja una trama discontinua en relación al conjunto.

El rol de la Av. Márquez (RP4) resulta a lo largo de su recorrido: primero como alteración a la geometría de la trama (desde la Av. Ricardo Balbín hasta la Av. 9 de Julio), luego integrada a la trama urbana acompañando la dirección de la misma y finalmente, junto al eje del FFCCM, como límite de un sector de trazado homogéneo.

En la imagen “ *Variaciones geométricas de la grilla de José León Suárez*” se dibujan (en rojo) las líneas de las principales discontinuidades o cambios en la orientación (direccionalidad) de la trama urbana. Éstas gozan, en general, de una mayor jerarquía viaria: av. 9 de Julio, calle Artigas, entre otras. Las directrices de estos trazados delimitan sectores de tamaño variable y conforman un orden estructural superior dentro de la trama de la localidad.

En el esquema se representa asimismo la permeabilidad de los límites, con gran continuidad en calle Sarratea, av. Eva Perón y la RP4. Asimismo, las alteraciones que no varían la geometría de la retícula, aparecen remarcadas en azul, así como las singularidades (pasajes, bulevares, etc.), y los trazados del FFCCM que si bien intersectan la trama, tampoco alteran la direccionalidad de la misma.

2.3.5 TEJIDO

La conformación de la estructura urbana del partido de San Martín está principalmente determinada por las condiciones del medio físico, en particular por la topografía y por la presencia de la Cuenca del río Reconquista.

Asimismo, la estructura urbana de la Cuenca y en particular la Cuenca Media, presenta determinadas constantes expresadas en el predominio de la estructura radial y en la fragmentación del territorio. Fue principalmente el ferrocarril el que originó esta dupla y luego las autopistas lo reafirmaron.

Estas condiciones del medio natural configuraron el proceso de estructuración de la expansión del tejido residencial que se ordena en torno a las estaciones ferroviarias. Una secuencia de urbanización que puede explicarse en la conformación histórica del territorio, cuya traza se corresponde con alturas adecuadas para el asentamiento poblacional.

San Martín, reitero, es desde sus orígenes un partido industrial, en él se instalaron las primeras industrias del país. A partir de entonces, la urbanización fue desarrollándose en las inmediaciones de los predios industriales, y en las cercanías de los medios de comunicación, actuando como difusores del tejido desde las estaciones hacia sus periferias y creando la configuración actual del partido.

La división del suelo a escala del partido evidencia un patrón de ocupación fragmentario, desarrollado por sectores con diferentes dinámicas y ejes de urbanización. Desde el origen se dejó a los propietarios amanzanar y lotear sus latifundios, como mejor les conviniese, dando como resultado un tejido amorfo y confuso.

2.3.6 USOS DEL SUELO

El partido de San Martín atravesó a lo largo de su historia urbana diferentes cambios de usos de suelo. Hacia mediados del siglo XIX se destacó el uso rural (chacras, quintas y huertas) con el objetivo de abastecer la Ciudad de Buenos Aires.

A partir de la década de 1920 comenzó una paulatina desruralización en transición hacia otros usos, aunque sin la presencia aún de una racionalidad urbana totalmente.

Durante la sustitución de importaciones se inició un proceso de valorización de su espacio a manos del mercado de tierras urbano, apareciendo nuevos usos del suelo en donde antes existía pampa y campo.

La emergencia de nuevas sociabilidades de menor carácter rural, marcaron el ritmo y mostraron profundas transformaciones de la mano de la industrialización hacia la plena urbanización de sus tierras.

Asimismo constituyeron, a través del loteo económico, el asiento residencial de los trabajadores urbanos representativos del modelo. Mientras que más allá de los mismos y próximos a los actuales límites administrativos Norte y Sur del partido, desde la década de 1940 emergió el “hábitat pobre” de las primeras y aún existentes villas miseria.

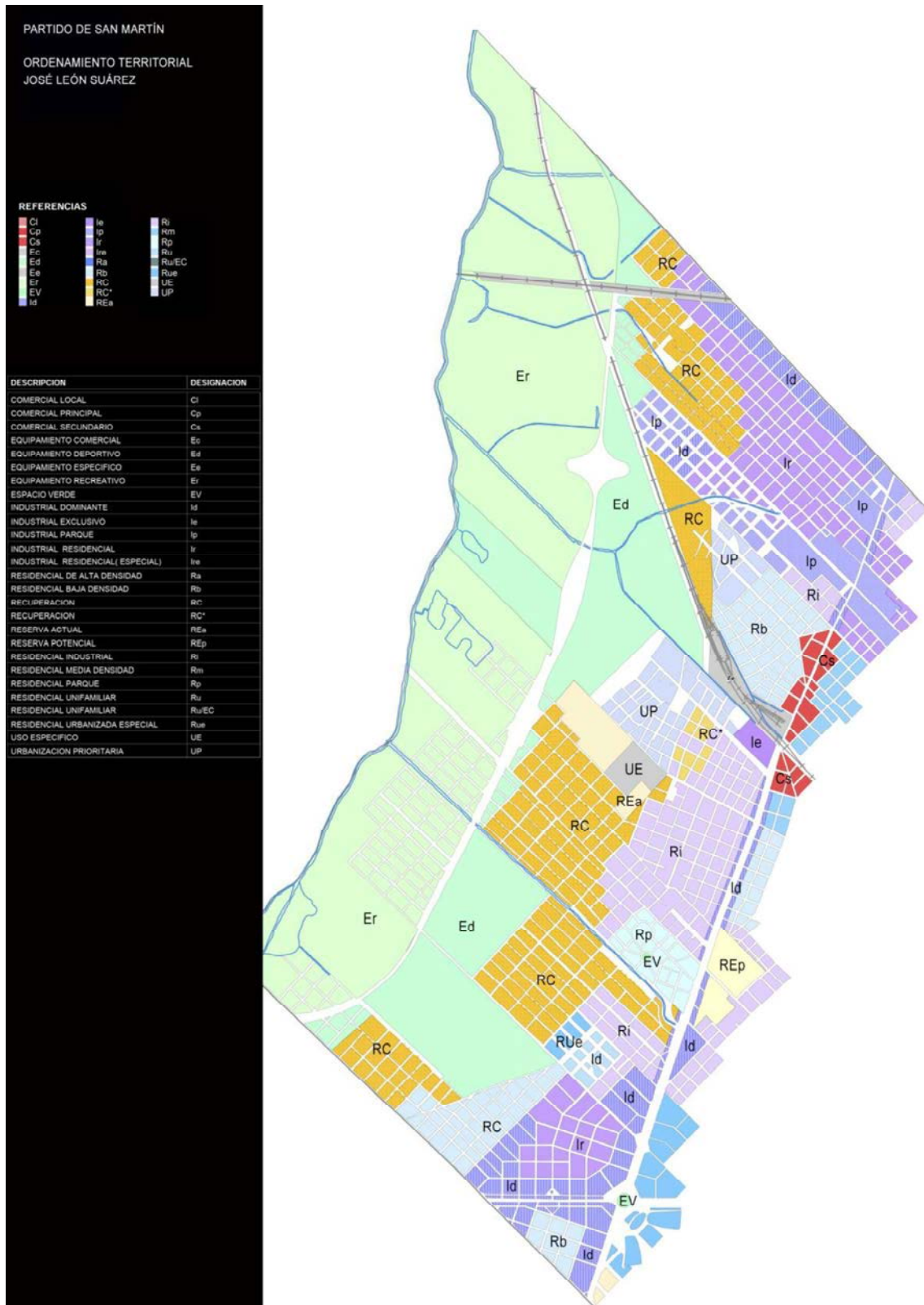
En la actualidad el tejido característico del partido es de uso mixto donde se combinan las actividades residenciales de baja densidad, viviendas unifamiliares y multifamiliares, con industrias, talleres y pequeños establecimientos.

Dicho tejido alcanza su máximo residencial en la estación José León Suárez y se deteriora en gradiente hacia el río Reconquista. Representado por sectores de población con los indicadores socioeconómicos más comprometidos (trabajadores urbanos del modelo sustitutivo) y una menor presencia relativa de actividades industriales. Su máximo industrial se localiza cercano a los bordes/ límites jurisdiccionales Este-Oeste.

En el área central de la localidad se destaca el uso comercial y/o servicios con mezcla de vivienda, mayoritariamente localizado sobre la Av. Márquez y en los alrededores de la estación José León Suárez del FFCCM. Las áreas de vivienda se desarrollan en general, en la franja más cercana a la RP4, con distintos patrones morfológicos y de tejido y sin solución de continuidad con las áreas mixtas.

La complejidad y las ventajas de la manzana suburbana derivadas de la mixtura plantean, paralelamente, problemáticas específicas de regulación como la compatibilidad de usos y tipologías disímiles, la adecuación de la infraestructura (servicio cloacal y red viaria), la correcta categorización de industrias más o menos contaminantes y los conflictos ambientales.

A su vez, se subraya el área perteneciente al CEAMSE correspondiente, según el Código de Ordenamiento Urbano del partido de San Martín (Ord. 2971), al uso de equipamiento recreativo (Er).



Mapa de Ordenamiento Territorial de José León Suárez
Fuente – Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

2.3.7 OCUPACIÓN

En el caso de San Martín, las diferentes gestiones de su territorio no atendieron a la espontaneidad y “anarquía” con la que se llevó adelante la urbanización. La liberalización de tierras se adosó al tejido urbano pre-existente a través de la emergencia de fragmentos de suelo (antes poblados por chacras) y a los resultados de las obras de los Programas de Saneamiento y Control de Inundaciones de la Cuenca río Reconquista.

En la actualidad, se acentúa la ocupación irregular del suelo vacante, generando sectores salpicados de mediana y alta densidad, como producto de la ocupación discontinua inicial de las zonas más altas.

Las áreas de marginalidad sociourbana, villas y asentamientos con alta densidad se distribuyen por gran parte de la localidad, en especial la periferia y las márgenes del río Reconquista, presentando situación de riesgo sanitario.

En general, existe cierto grado de hacinamiento en las viviendas de los barrios. Hay varias familias en un mismo lote o terreno, los hijos suelen hacerse una pieza en la casa materna al formar su propia familia, por lo que sobre un mismo lote se pueden ver dos o tres edificaciones. Situaciones como ésta son las que promovieron la ocupación progresiva de los barrios Curita e Independencia fondo, así como también la toma del barrio 13 de Julio.

En el caso de la actividad industrial, se localiza según distintas modalidades: la primera se caracteriza por la casi absoluta correspondencia entre el uso de la parcela y el uso de su entorno. Esta modalidad de localización es un área homogénea en cuanto a la predominancia del uso industrial, en la que los usos incompatibles con la industria son escasos y aislados. Asimismo, existen áreas en las que la preponderancia casi absoluta del uso industrial se manifiesta a través de grandes establecimientos, cuyo tamaño llega en oportunidades, a exceder la hectárea.

La segunda variante se caracteriza por una preponderancia industrial basada más en la cantidad de establecimientos que en el tamaño individual de éstos. Resultan así áreas homogéneas en cuanto a la relación entre uso, pero bastante heterogéneas desde el punto de vista del tejido por la continua sucesión de establecimientos, pequeños y grandes, con viviendas, comercios u otros stocks que interrumpen la continuidad edilicia.

La tercera modalidad se caracteriza por un uso industrial no predominante de la zona en que se halla localizada. Dicha situación no implica tampoco un uso residencial dominante ya que es el resultado de una a veces indeseable mezcla de usos, en la que terminan siendo incompatibles entre sí. Esta modalidad de ocupación abarca una extensión equivalente a la décima parte de la superficie total del partido de San Martín, y dentro de la mezcla de usos, el industrial ocupa porcentajes de suelo variable entre el diez y el treinta por ciento.

La cuarta modalidad de ocupación de la actividad industrial la constituyen aquellos establecimientos ubicados en medio de áreas netamente residenciales. Son en general establecimientos de gran tamaño establecidos con anterioridad a las normas que declaraban la zona residencial (es el caso de la Planta de Hilados Spencer). Asimismo, muchos establecimientos más pequeños, han proliferado con posterioridad

a dichas normas, haciéndolo en forma clandestina y luego regularizada mediante regímenes excepcionales conocidos como “moratorias”.

En cuanto a, la actividad comercial ésta presenta dos pautas de ocupación: la primera se relaciona con el tipo de demanda. La constituye el abastecimiento de requerimiento diario para la actividad residencial cuya pauta de localización es una distribución uniforme en todo el partido. Las diferencias meramente cualitativas de esta demanda devienen en diferencias en el mismo sentido cualitativas (socioeconómicas) y no inciden en la localización. Se clasifica dentro de la actividad residencial de densidad media baja de población. Por ejemplo, el pequeño comercio (a veces de explotación cuasi-familiar) y el gran establecimiento del tipo autoservicio.

La segunda modalidad de ocupación - la agrupada - reconoce dos tipologías morfológicas: La primera tipología coincide en líneas generales con la Estación José León Suárez del FFCCM y el núcleo del primitivo asentamiento urbano (Barrio Independencia). Estos centros proveen significativas ventajas de localización a diversas actividades, las que contribuyen a acentuar su carácter de centralidad. La segunda tipología se origina en las ventajas comparativas que suponen la accesibilidad y la fricción brindadas por algunas de las vías de la localidad (es el caso de la Av. Márquez). La accesibilidad es una condición excluyente para ciertos rubros comerciales en los que a nivel mayorista como minorista, son los compradores quienes se trasladan al comercio.

2.3.8 INFRAESTRUCTURAS

Para la llegada de la década de 1950 el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) cuenta con una población total de 1,74 millones de habitantes. A su vez, protagoniza una ocupación caótica de su territorio, carente de toda planificación, con deficientes o inexistentes redes de infraestructura urbana y en muchos casos sin medios de transporte adecuados.

En la actualidad la situación del AMBA se torna más crítica. Aumenta su población a 13,2 millones de habitantes y concentra en su territorio (0,14% de territorio total de nuestro país) al 36% de su población.

En este contexto el área de la cuenca media del río Reconquista presenta un marcado nivel de deterioro, respecto del déficit urbano. Se destacan las condiciones precarias y escasas de conectividad de este territorio con el resto del AMBA, y la falta de consolidación del espacio urbano producto de una cobertura deficiente de servicios urbanos: agua, energía eléctrica, cloaca, drenaje urbano, recolección de residuos y alumbrado público.

En José León Suárez, los espacios más próximos a la AU Camino del Buen Ayre, el río Reconquista y el CEAMSE es donde las infraestructuras urbanas están prácticamente ausentes de cualquier planificación estatal, encontrando allí las principales razones de una cuestión urbana crítica.

No sólo la accesibilidad a los servicios urbanos es insuficiente. También son deficitarios: la infraestructura hidráulica (prevención de inundaciones y saneamiento); la infraestructura vial (grilla urbana); la infraestructura de transporte (accesibilidad al transporte público); la infraestructura de edificación (accesibilidad a la propiedad del terreno y la vivienda); y los equipamientos urbanos (espacio verde, espacio público, salud y educación).

La inversión en infraestructura es sumamente necesaria para evitar el deterioro del nivel de vida en los barrios residenciales de sectores medios; reducir la pobreza promoviendo el acceso equitativo a la ciudad de los hogares más pobres y contrarrestar el deterioro de ciertos sectores de la ciudad con usos industriales obsoletos.

En las últimas décadas, las acciones de construcción del partido han sido conceptualmente formuladas desde una perspectiva sectorial y programática, orientadas generalmente por criterios de focalización social y territorial.

Esta forma de concepción de la política urbana ha tenido efectos sobre el proceso de desarrollo urbano, que toma la forma de un mosaico de intervenciones carente de estructura y estrategia, dirigidas desde el Estado a reducir la pobreza como principal objetivo. Con esta lógica se van agregando las diferentes obras en infraestructura, que sumadas a las diferentes intervenciones de la política social urbana, configuran un mosaico territorial de intervenciones fraccionadas y desarticuladas.

2.3.9 TRANSPORTE Y VIALIDADES

San Martín es un partido altamente urbanizado, enclavado en el primer cordón del Conurbano Bonaerense, con una trama vial muy densa, escasos ejes viales principales y grandes dificultades de integración entre sus barrios y con el resto del AMBA.

Es un partido generador de viajes hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), como destino de desplazamientos por trabajo, educación, salud, compras, entre otros. Asimismo, es origen y destino de un gran volumen de cargas generado por la industria y el comercio.

El sistema vial principal aparece como un emergente del sistema radial de enlaces metropolitanos. Así la Avenida De los Constituyentes y la RN8, prolongación de la Av. San Martín de la CABA constituyen ejemplos de este fenómeno dentro del partido. La materialización de la Av. Gral. Paz y con posterioridad, el Camino de Cintura (RP4) y el Camino del Buen Ayre permitieron mejorar la conectividad transversal de esta porción del Área Metropolitana posibilitando el enlace interurbano con distritos ubicados al Norte-Noroeste tales como Moreno, Luján, Pilar, Zárate, entre otros; así como con el resto del territorio provincial.

Las principales vías de comunicación de San Martín son: RN8, RN9, RP4, AU Camino del Buen Ayre, Av. Gral. Paz, FFCC Mitre Ramal Retiro - José León Suárez, FFCC Urquiza único Ramal Federico Lacroze – Gral. Lemos y por último, las vías del FGBM Norte Ramal Retiro – Villa Rosa sin estaciones dentro del Partido.

El eje estructural más importante de San Martín es el trazado viario FFCCM que constituye el sistema de transporte masivo a partir del cual se fue desarrollando el tejido urbano, organizando un sistema de centros de diferente jerarquía y similar crecimiento y expansión.

Materializado como un eje axial atraviesa todo el municipio en dirección Sur-Norte partiendo el territorio en dos lonjas que se extienden entre dos ejes viales que circunvalan el Conurbano Bonaerense, la Av. Gral Paz y la RP4, y que encuentran sus límites en los ejes viales coincidentes con los límites político administrativo de la jurisdicción. A su vez, constituye una barrera en el sentido Este-Oeste debido a su

impronta ferroviaria. Dicho sistema de tercer riel (no catenaria) conecta la localidad con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con el resto del partido. Y desde la Estación Villa Ballester sale un ramal hasta Zárate.

El Camino Parque del Buen Ayre¹² es una autopista de 23 km de extensión. Circula paralela al Río Reconquista en dirección Noreste – Sudoeste, se extiende entre el partido de San Isidro y Moreno, uniendo el Acceso Norte con el Acceso Oeste.

La Ruta Provincial 4, también conocida como Camino de Cintura, es un camino interurbano argentino de 70 km de extensión, se estira entre la ciudad de San Isidro y la Ruta Provincial 14 o Camino General Belgrano, en el límite entre los partidos de Quilmes y Florencio Varela.

El eje corredor más importante de José León Suárez es la mencionada RP4 (conocida como Av. Márquez). Dicho eje nuclea actividades comerciales y de servicio en la mayor parte de su desarrollo, conviviendo en algunos casos con vivienda en altura.

A su vez, se localizan algunos importantes equipamientos de la localidad, en especial la Estación José León Suárez del FFCCM, el Parque Suárez, el Complejo Franciscano y la Cooperativa "El Glaciar". No obstante, su resolución morfológica y paisajística es muy poco atractiva, presentando un alto grado de contaminación y/o degradación visual y un déficit casi total de arbolado urbano, con excepción del tramo de bulevar.

Por otro lado, los equipamientos significativos mencionados tienen una serie de problemas en su articulación espacial y funcional con la localidad: el predio perteneciente a la Estación José León Suárez de FFCCM no presenta espacio público acorde a las necesidades de la población que utiliza el servicio a diario. Siendo así, la Av. Márquez adolece de graves déficits en relación al potencial uso, disfrute y significado que por su estratégico rol conectivo debería asumir.

La capacidad de la RP4, destinada en gran medida a la circulación vehicular, presenta un escaso espacio, pobremente diseñado y equipado, para la circulación peatonal. Se distingue la invasión de veredas con estacionamiento de vehículos y la desordenada actividad de carga y descarga.

A su vez, las modificaciones que sufre la Av. Márquez en la cantidad de carriles (6 carriles, desde la RP8 hasta las vías del FFCCM; 2 carriles, desde dicha traza viaria hasta la calle Sarratea; y 4 carriles, desde dicha calle hasta la RN9) provocan el estrangulamiento de su capacidad vehicular.

¹²El Camino Parque del Buen Ayre fue construida por CEAMSE e inaugurada en 1982, dicha empresa estatal concesionó el camino por 13 años. El 11 de enero de 1995 la propia CEAMSE se hizo cargo de la autopista. La traza del Camino Parque del Buen Ayre está rodeada de extensas áreas verdes, lo que la convierte en uno de los pulmones naturales más importantes del AMBA.

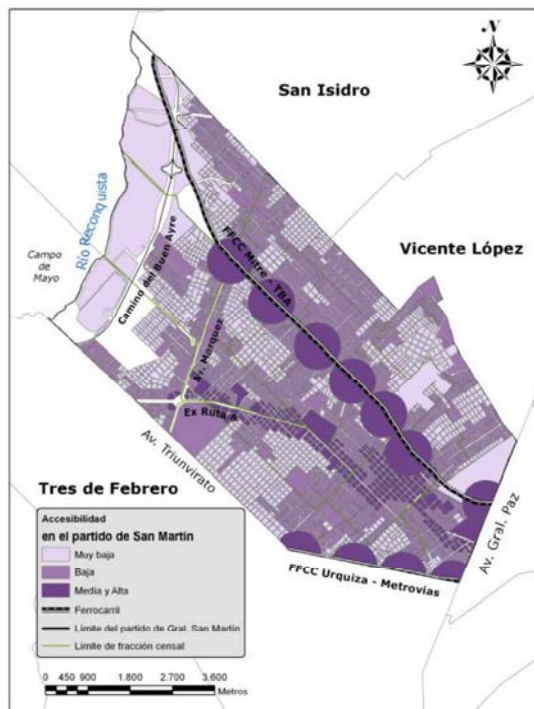
En mayo de 2006 la provincia le transfirió a la Nación la tenencia de la AU por el plazo de 30 años, con el objeto de poder licitar la construcción del tramo restante entre la Acceso Oeste y la AU La Plata. Este nuevo tramo se denomina AU Parque Pte. Perón y las obras de construcción se han iniciado el 18 de febrero de 2011.

En los últimos años a la vera del Camino Parque del Buen Ayre, el CEAMSE ha desarrollado un cordón de cuatro parques –que cuentan con arbolados, juegos para chicos, infraestructura sanitaria y de recreación pasiva- y una reserva protegida.

El subsistema vial y de transporte consolida la estructuración de corredores aptos para la localización de actividades comerciales, industriales, y de servicios, compatibles con la residencia, y a la vez han regido la concurrente subdivisión del suelo.

Las rutas del transporte de pasajeros del área en su conjunto regulan la fluidez del tránsito para el transporte, abastecimiento, y distribución de mercancías siendo elementos básicos para el soporte de dichas actividades.

Si bien varios caminos y rutas posteriores, vincularon el territorio en sentido opuesto al radial, no fueron lo suficiente para vincular el movimiento dominante (sentido Este-Oeste). Esta discontinuidad territorial, se potencia con la existencia de grandes predios y tramas trazadas de forma independiente a las condicionantes del entorno. Se destaca el marcado nivel de deterioro respecto al déficit urbano. Las condiciones precarias y escasas de conectividad de este territorio en sí mismo y con el resto del Área Metropolitana.



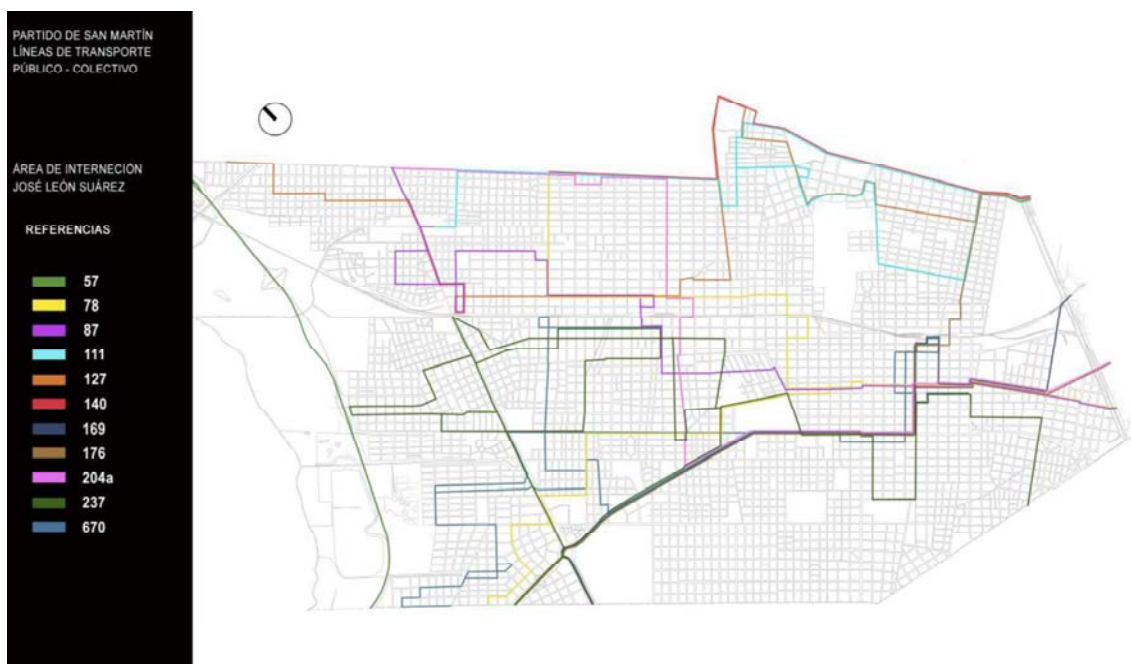
En el mapa de Accesibilidad del Partido de San Martín puede apreciarse las desigualdades territoriales en cuanto a las oportunidades de llegada al transporte público de pasajeros.

Las áreas de mayor accesibilidad se encuentran representadas por las esferas y ejes de color violeta más intensos y pertenecen a los territorios del centro del partido y en menor medida los del pericentro. Mientras que las áreas de baja y muy baja cobertura del servicio se encuentran representadas por el mismo color pero bajo una pálida intensidad, y reproducen casi con exactitud las periferias del partido, principalmente aquellos espacios con mayor marginalidad.

Mapa de Accesibilidad en el partido de San Martín

Fuente – Segregación urbana y otros ritmos de la ciudad en el partido de San Martín. Álvarez.

Asimismo, dicha periferia presenta para el partido la mayor ausencia de transporte público de pasajeros, ya sea que se trate de colectivos o trenes.



Líneas de Transporte Público. Colectivos. Partido de San Martín

Fuente – Elaboración propia.

Mientras que en San Martín operan 19 líneas de colectivos. Siendo éstas: las líneas Nacionales (21, 28, 57, 78, 87, 90, 111, 117, 123, 127, 140A, 161, 169, 176), las líneas Provinciales (204^a, 237, 252, 343) y la línea Municipal (670). En la localidad de José León Suarez (la localidad de mayor superficie del partido) operan solamente 3 líneas de colectivo, las líneas Provinciales (127 y 273) y la línea Municipal (670).

2.3.10 ESPACIOS VERDES

Según el Plan Director del Sistema de Áreas Verdes de la Región Metropolitana (SAV), la relación entre metros cuadrados por habitantes de espacios verdes y libres públicos, sólo alcanza los 3,2 m²/hab, frente a los 10m²/hab exigidos por el Decreto-Ley N° 89125.

En particular, los partidos de la Cuenca del río Reconquista dentro de la conurbación, registran una necesidad de 3.506 ha sobre los m²/hab correspondientes a espacios verdes y libres públicos expresados en el artículo N°13 de la mencionada legislación.

Las carencias de tipo cualitativo respecto a los espacios verdes y libres públicos existentes se asocian a la cobertura poblacional, la accesibilidad, el equipamiento, como así también, a la falta de valoración del patrimonio natural y cultural.

San Martín presenta una escasa presencia de "verde" y, en general, de espacio público, en comparación a otros partidos del Conurbano Bonaerense.

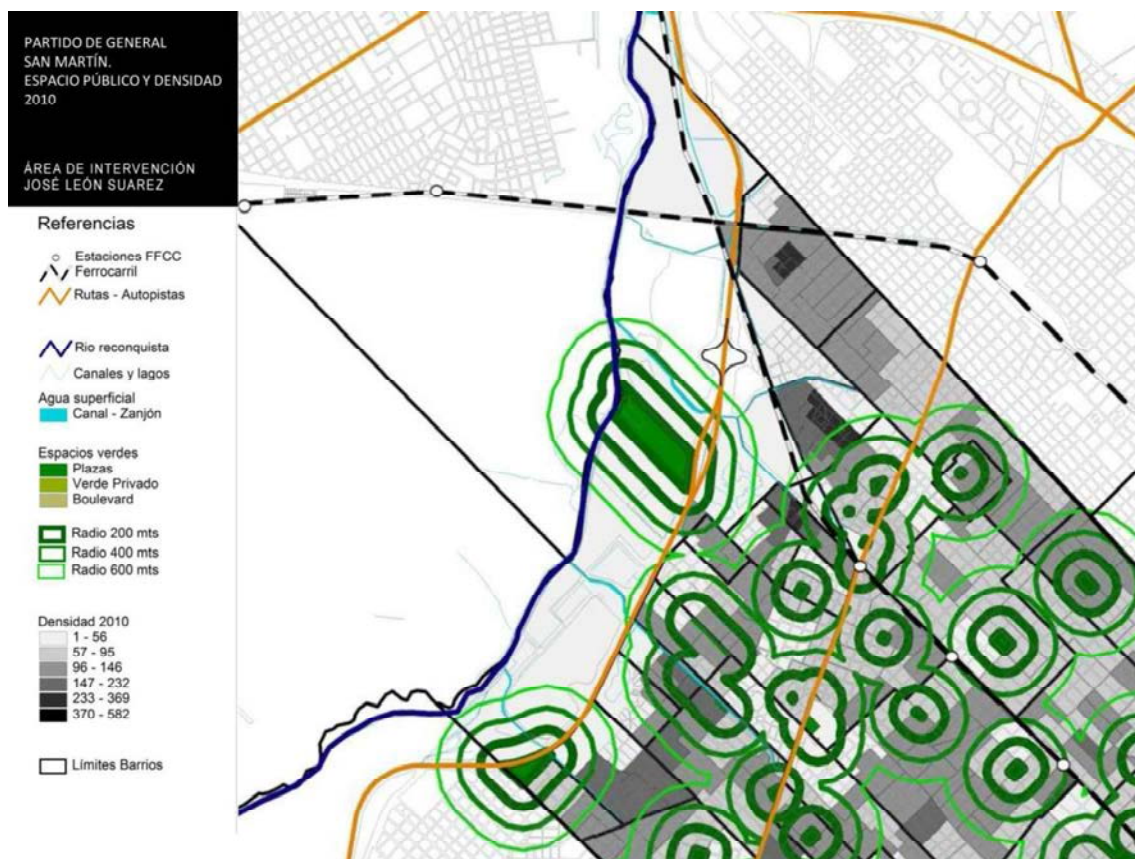
El Partido cuenta con un total de 49 espacios verdes distribuidos en todas las localidades, donde los vecinos se reúnen para disfrutar los días en familia, pasear, hacer ejercicio y disfrutar de actividades culturales y artísticas organizadas por el Municipio.

Los parques y plazas más importantes del Partido son: el Parque Lineal Perdriel y la Plaza Central ubicados en el centro de la localidad de San Martín; la Plaza Alem, ubicada en la localidad de San Andrés y la Plaza Roca, ubicada en Villa Ballester.

La localidad de José León Suarez cuenta con insuficientes espacios públicos, espacialmente verdes. Sus plazas son: la Plaza De los Trabajadores, la Plaza de los Abuelos y los Niños, la Plaza Maquinista Savio, la Plaza Martín Fierro, la Plaza San Ramón, la Plaza Solís y la Plaza Villa Esperanza.

Fuera del salpicado de plazas, se incluyen por su dimensión significativa, algunos espacios de propiedad privada como el Cementerio Privado, los vacíos residuales de los trazados ferroviarios (activos o no) y los vacíos remanentes en ambos márgenes del río Reconquista.

A su vez se destaca el Complejo Ambiental Norte III¹³ (con una superficie de 7has), implantado sobre un módulo de Relleno Sanitario del CEAMSE. Dicho Parque Temático ha sido realizado a través de un cuidado diseño paisajístico y cuenta con tres lagunas artificiales y dos cabañas montadas sobre una base de suelo de tosca preparadas para recibir las visitas con fines educativos.



Espacio Público y Densidad en José León Suárez

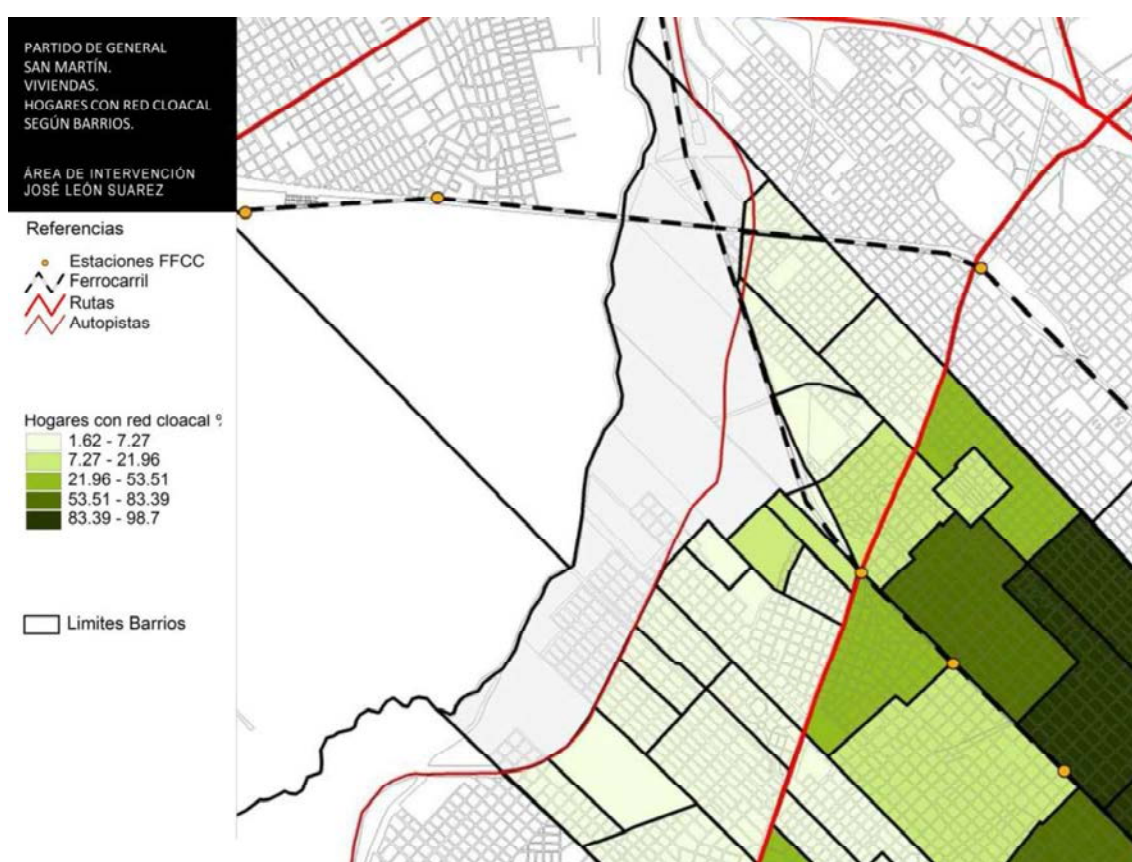
Fuente – Área Reconquista. Partido de San Martín. Cátedra Jaimes. FADU. UBA.

2.3.11 SERVICIOS URBANOS

El partido de San Martín presenta en su periferia (espacios más próximos a la AU Camino del Buen Ayre, el río Reconquista y el CEAMSE) las mayores representaciones de desigualdad social materializada en la casi inexistente cobertura de sus servicios urbanos.

El mantenimiento y el desarrollo de la infraestructura por parte del Estado son condición y motor del desarrollo económico y social. La infraestructura es una de las condiciones básicas necesarias para la radicación y continuidad de cualquier actividad productiva, pero también para la eliminación de la pobreza y la inclusión social de los hogares más desfavorecidos.

La precaria cobertura de servicios urbanos sumado a la localización de viviendas sobre terrenos rellenos genera mayores condiciones de riesgo sanitario.



Hogares con Red Cloacal en José León Suárez

Fuente – Área Reconquista. Partido de San Martín. Cátedra Jaimes. FADU. UBA.

La falta de cloacas y desagües de aguas sumado a los ilegales rellenos en zanjas y lagunas (por ej. Laguna del Pejerrey) genera continuos anegamientos e inundaciones, que pone en peligro el importante servicio ambiental del escurrimiento del agua. Las insuficientes zanjas ocasionan la falta de salidas definidas y las aguas acumuladas rebotan convirtiendo las calles en ríos los días de lluvia y anegando las casas.

El desborde de los desagües, a los que van las cañerías de los baños, provoca un mal olor generalizado, que perdura por varios días generando contaminación atmosférica. Los vecinos construyen pozos sin aislación hidrófuga o derivan a caños que vuelcan el

cloacal crudo al Z^a J.L. Suárez Sur, provocando contaminación de aguas subterráneas a partir del escurrimiento libre de las aguas grises y negras del interior de las viviendas y las calles al sector de laguna que permanece sin rellenar.

Las conexiones informales al caño maestro pasan por zanjas, veredas y calles y presentan pinchaduras contaminando el agua que llega a las viviendas. En horas del día y estaciones del año con mayor consumo la red pierde presión y al quedar sin abastecimiento los vecinos se ven obligados a recurrir al agua no potable de las napas.



Hogares con Red de Agua Potable en José León Suárez

Fuente – Área Reconquista. Partido de San Martín. Cátedra Jaimes. FADU. UBA.

La conexión del servicio eléctrico es deficiente, lo que induce a las conexiones informales por parte de cada familia desde los medidores ubicados fuera de los asentamientos. Esto provoca una considerable baja de tensión en horas de mayor consumo y cortes de electricidad habituales durante el día. Y, el calentamiento producido por la recarga de consumo en artefactos y líneas no aptas genera riesgo por incendio en viviendas.

La deficitaria situación de recolección de residuos domiciliarios, sumado al ingreso de basura, producto de la recolección diaria en busca de alimento y otros insumos, al Complejo Ambiental Norte III del CEAMSE; es agravada cuando dichos volúmenes aparecen dispersos en los frentes de las casillas (a veces aun después de haber sido clasificados), como producto del acopio en depósitos dentro de los barrios.

Se destaca la generación espontánea de basurales a cielo abierto dispersos por gran parte de la localidad. Siendo en la mayoría de los casos los propios vecinos los encargados de la limpieza de los terrenos y el retiro de las carcazas de autos.

2.3.12 PÚBLICO – PRIVADO

La localidad de José León Suárez se caracteriza, al igual que otras zonas con problemáticas urbanas del Conurbano Bonaerense, en la concentración de alta densidad de población en zonas con insuficiente espacio público.

Así se desdibujan los límites entre el espacio público y el privado, debido a que gran parte de los vecinos se adueñan de espacios comunes para: localización de viviendas, acopio, transporte y carga de reciclables clasificados, estacionamiento, carga y descarga de mercancías, y venta de productos. Más aun cuando, por pasillos estrechos circulan motos y bicicletas, que no tiene espacios propios, junto con peatones, caballos y motos.

Siendo una característica común en toda la localidad, el área central se ve más afectada en especial las veredas, las trazas viarias, el bajo puente de la RP4, la Estación José León Suárez del FFCCM, los alrededores del Parque Suárez y la Cooperativa "El Glaciar".

2.3.13 ESPACIO PÚBLICO

El área central es integrada por la Estación José León Suárez del FFCCM, el Parque Suárez y la Cooperativa "El Glaciar". Es el sector de mayor representatividad del espacio público en la localidad ya que concentra las actividades comerciales, bancarias, religiosas y recreativas. Y, extiende su uso mixto a lo largo de la Av. Márquez.

En la actualidad, el espacio que consolidó su área central fue el paseo de compras desarrollado por la Cooperativa "El Glaciar". Aunque pertenece a manos privadas constituye una labor de esparcimiento público para la sociedad de la localidad. Éste la jerarquiza, promulga mejoras en sus alrededores y consolida mayor seguridad e integración entre los vecinos.

La reconversión de uso que transformó la original arboleda (ocupada antiguamente por los vecinos del Barrio 13 de Julio) en un espacio comercial y de esparcimiento cuenta con oferta gastronómica, oficinas y estacionamiento para 400 autos. A su vez, se ve reforzada por la cercanía de la estación ferroviaria y la cantidad de público que atrae de distintas zonas del partido.

Por el contrario, la periferia de la localidad no cuenta con espacio público. Es por ello, que los propios vecinos se han encargado de liberar porciones de tierras, para uso público, durante la formación y el trazado de villas y asentamientos. Asimismo, durante la espontánea y no planificada traza de los barrios, consensuan un espacio libre de trazado, para el destino de una cancha de fútbol, como lugar integrador. Siendo la principal característica la apropiación del espacio, de acuerdo con la distribución del sitio físico para el esparcimiento común.

De tal modo, el barrio Carcova, en su característico hacinamiento y su falta de espacios recreativos, disfruta la cancha de fútbol ubicada al Este de dicho barrio (entre Libertad y Combet, adyacente a la Planta de SIMET y el Obrador Casas) y configura el

centro de la vida social de los vecinos. Por otra parte, al Noroeste del asentamiento, cruzando las vías ferroviarias se ha aprovechado el descampado del relleno sanitario para armar canchas de fútbol, concurrida por jóvenes de barrios aledaños. En cambio, las barriadas Independencia y 13 de Julio ocuparon terrenos de relleno sanitario, del otro lado del depósito de autos de la Policía Federal, para armar su propio espacio deportivo.

2.3.14 PAISAJE

El paisaje actual de José León Suarez se presenta como ejemplo de localidad con altos índices de desigualdad urbana al igual que otras en situación crítica del Conurbano Bonaerense.

Dichas localidades comparten características que definen su dualidad. Se conjugan una serie de imágenes construidas en orden al modelo sustitutivo de importaciones con las consolidadas de los sectores más vulnerables de la periferia.

Éstos últimos, caracterizados por la autoconstrucción del hábitat y la vivienda bajo su propio patrón de desarrollo territorial y supervivencia al riesgo ambiental. Encarado éste por sus habitantes a través de distintos modos de cooperativismo y organización colectiva y, una importante ausencia de políticas sociales y públicas de parte de diferentes niveles de Estado.

Por otro lado, las características propias de la localidad reflejan la coexistencia de situaciones diferenciadas. Los barrios de uso mixto (residencial, comercial e industrial) próximos a la Av. Márquez, con las villas y asentamientos (protagonistas de la pobreza urbana) próximos al río Reconquista y al CEAMSE. La densidad media de casas y fábricas, con el hacinamiento de las viviendas más pobres. Y por último, la baja a media cobertura de servicios urbanos, con la inexistente presencia estatal en infraestructura urbana.

Todo esto materializado bajo una trama territorial discontinua que recrea porciones aisladas de asentamientos poblacionales. Ubicados, en su mayoría, sobre terreno de relleno, donde la accesibilidad al transporte público y a las infraestructuras urbanas brillan por su ausencia.

2.3.15 PROGRAMAS Y PROYECTOS EXISTENTES

La crítica situación socio-ambiental del río Reconquista ha exigido el desarrollo de programas y proyectos realizados para contrarrestar las condiciones de vulnerabilidad que afectan a los ocupantes de las márgenes. Se destacan:

-La adecuación de la Pista Nacional de Remo, en la década de 1970, a fin de ser utilizada como Canal Aliviador y, la implementación de una serie de actuaciones que regularizaron los caudales de su cuenca alta mediante la ejecución de 3 presas.

-El Proyecto de Saneamiento Ambiental y Control de las Inundaciones en la Cuenca del río Reconquista, en la década del 1990 y principios del año 2000. Concretó gran parte del proyecto que incluyó la readecuación del canal aliviador, la canalización del curso principal, la canalización del tramo inferior de varios arroyos afluentes. Con estas obras se ha logrado controlar las inundaciones con vistas a un escenario de 50 años de recurrencia.¹³

-El Programa de Urbanización de Villas y Asentamientos desarrollado por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación ha comprometido el financiamiento para un conjunto de obras de vivienda y el mejoramiento del hábitat urbano. El mismo tiene como objetivo resolver la situación de la población que reside en las villas y asentamientos informales del área que están localizados en terrenos no inundables y, cuya situación de dominio permita regularizar la titularidad de las viviendas.¹⁴

-El Programa de Saneamiento y Control de Inundaciones de la Cuenca del río Reconquista ejecutado en el período 1996 -2005 por la UNIREC, Unidad de Coordinación del Proyecto Reconquista (Provincia de Buenos Aires con apoyo del BID). Dicho proyecto cumplió con su cometido al brindar un estándar de protección homogéneo, a partir de la realización de inversiones tendientes a subsanar la problemática socio ambiental de la Cuenca, en lo que respecta a protección de inundaciones.¹⁵

-El Programa de Manejo Urbano-Ambiental Sostenible de la Cuenca del río Reconquista (PMUAS), desarrollado por el Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC) y la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda (SSUyV) dependiente del Ministerio de Infraestructura (MI). El mismo propicia el avance en una línea de cambio sustantivo en la mejora de las condiciones críticas de la población residente, ejecutando acciones que disminuyan los factores de riesgo ambiental a través de la generación de un espacio metropolitano para la inclusión social.¹⁶

-El Proyecto Reconquista realizado por el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. En el año 2006, se constituye un modelo de desarrollo de actuación territorial integral que promueve una serie de lineamientos estratégicos de alcance metropolitano y regional. Pretende, así, concretar las obras de infraestructura pública en su conjunto, los programas de monitoreo de efluentes, mitigación ambiental del curso del río y el desarrollo social.¹⁷

-El Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) propone la construcción de viviendas nuevas, destinadas a familias asentadas sobre terrenos anegables y relocalizadas en terrenos próximos, con mayor aptitud hidráulica y condiciones de salubridad.

Por otra parte, el Complejo Ambiental Norte III, perteneciente a la empresa CEAMSE, ubicada en José León Suárez es responsable del procesamiento de miles de toneladas de residuos diarios. Desarrolla distintos planes de acción a fin de neutralizar los impactos ambientales y sanitarios en las áreas circundantes, recuperar las áreas afectadas y desarrollar acciones de prevención y control que impidan la formación de nuevos basurales.

En su compromiso por mejorar la relación de los habitantes del área metropolitana con el medio ambiente, dicha empresa se encarga del mantenimiento de numerosos espacios verdes abiertos a la comunidad. Se destaca el Parque Temático Norte III localizado a la vera de la AU Camino del Buen Ayre, al que ya se hizo referencia.

-La Planta de Compostaje, desarrollada en el año 2001, con el objetivo del desarrollo del compost (fertilizante) a partir de la fermentación de la materia orgánica.

-El Proyecto del Sistema de Tratamiento del Biogás, a fin de desarrollar energía eléctrica a partir de la utilización del biogás generado en los módulos de relleno sanitario del parque.

-La Planta Industrial Recicladora de Neumáticos, pretende reducir el gran volumen que ocupan en los rellenos sanitarios y su posterior reciclaje.

-Por último, la Planta de Separación de Residuos en Norte III inaugurada en el año 2015 con el objetivo de reducir gran parte de los residuos sólidos urbanos, recuperando el 60% para su posterior reciclaje.

En el marco, del Plan Integral de Refacciones y Mejoras en los Espacios Públicos, la Municipalidad de San Martín puso en valor diferentes plazas con iluminación, trabajos de paisajismo, refacción del espacio de juegos y colocación de mobiliario, entre otras acciones, para promover el encuentro comunitario.

¹³Proyecto de Saneamiento Ambiental y Control de las Inundaciones en la Cuenca del Río Reconquista realizó obras y equipos de derivación del Río Reconquista, terraplenes, puentes, diez estaciones de bombeo para permitir la evacuación de los caudales generados en las cuencas locales, obras de drenaje superficial y obras complementarias. Ejecutó obras hidráulicas en los afluentes del Río, entre los que se incluyen el saneamiento de los arroyos Las Tunas, Los Berros, Las Catonas, Torres, Soto, y Morón , Zanjón Madero; desarrolló redes de agua y cloacas en los distritos de Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó, Morón y realizó obras de bacheo, repavimentación y ensanche en la RP8 y repavimentación de la RP4.

¹⁴El Programa de Urbanización de Villas y Asentamientos incluye 17.372 viviendas nuevas, 5.000 mejoramientos de viviendas, y 65 intervenciones de infraestructura.

¹⁵Obras realizadas por el Programa de Saneamiento y Control de Inundaciones de la Cuenca del río Reconquista: ejecución de obras hidráulicas en los afluentes del río (saneamiento de los arroyos y zanjones); realización de redes de agua y cloacas; ampliación de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales Norte (PTLC); obras de bacheo, repavimentación y ensanche en la RN8 y repavimentación de la RP4; Programa de Urbanización de Villas y Asentamientos (financiamiento de un conjunto de obras de vivienda y mejoramiento del hábitat urbano).

¹⁶La operatoria del Programa de Manejo Urbano-Ambiental Sostenible de la Cuenca del río Reconquista (PMUAS), supone la mitigación de procesos que actualmente deterioran las condiciones ambientales del lugar; ampliando la conectividad de los barrios del área de influencia del programa; incrementando la mejora en las condiciones del hábitat; con avances en la estrategia pública del control de las inundaciones; la consolidación del espacio urbano y la materialización de espacios verdes públicos; la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones públicas que gestionan el territorio regional.

¹⁷El Proyecto Reconquista integra las obras: viales y complementarias, espacio público y áreas verdes, equipamiento social y deportivo, remediación ambiental, desarrollo local y fortalecimiento institucional.

2.3.16 RIESGO TÉCNICO

Desde el punto de vista urbano- ambiental, podemos destacar al mencionado Programa de Saneamiento y Control de Inundaciones de la Cuenca del río Reconquista. Ejecutado en el período 1996 -2005 por la UNIREC, Unidad de Coordinación del Proyecto Reconquista (Provincia de Buenos Aires con apoyo del BID).

Dicho proyecto si cumplió con su cometido de brindar un estándar de protección homogéneo en la cuenca en lo que respecta a protección de inundaciones. Pero a su vez, trajo como consecuencia la ocupación en forma irregular de suelo vacante (con un riesgo de inundación menor) sin un plan de urbanización orgánico y sustentable que contuviera la crítica situación social, habitacional y ambiental de dicha área.

2.3.17 VACÍOS – LLENOS

Desde el punto de vista del proceso histórico, la División Internacional del Trabajo ha categorizado al Gran Buenos Aires y en especial al partido de San Martín, como lugar destinado al abastecimiento (insumos y productos) a la centralidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Asentada sobre los bordes de dicha ciudad, la actividad terciaria condujo el porvenir del partido más allá de cualquier planificación existente que la solventara. La actividad rural, de mediados del siglo XIX, confinó aquel límite contrastando el vacío de la pampa sobre el lleno de la urbanización de la Ciudad.

Desde el punto físico, los bordes naturales materializados a través del río Reconquista configuraron la fisonomía de la localidad. Siendo su llanura y los terrenos del Complejo Norte III del CEAMSE los límites de una urbanización informal que crece y avanza espontáneamente sobre los márgenes de la AU Camino del Buen Ayre.

Asimismo el proceso de transformación de uso, consolidado desde los últimos 30 años, ha revertido los espacios vacíos en llenos, sobre límites desdibujados poco claros y sin criterio. Y, transformando áreas de importancia ambiental, en terrenos de relleno contaminados, que albergan densas poblaciones bajo condiciones de riesgo sanitario.

Desde el punto de vista de la estructura urbana, la Av. Márquez se desarrolla como límite entre dos situaciones socio-económicas diferentes. El vacío de su traza remarca la discontinuidad territorial en la mayoría de su extensión entre la localidad de José León Suárez y Villa Ballester. A su vez, es testigo de diversas y singulares situaciones urbanas a lo largo de todo su recorrido por los diferentes partidos Bonaerenses.

A su vez, los terrenos fiscales pertenecientes a la traza ferroviaria del FFCCM junto con los terrenos aledaños utilizados como relleno, representan el mayor vacío de la localidad. Esta condición tiene una repercusión negativa sobre la totalidad de la trama debido a la insuficiente conectividad en sentido Este-Oeste dificultando la integración del total de la localidad.

2.4 MEDIO SOCIAL

2.4.1 DEMOGRAFÍA

Entre 1914 y 1947 la población total del AMBA creció en alrededor de 3 millones de habitantes. En 1914 la población de esta región contabilizaba algo más de 2 millones de habitantes y en 1947 casi 5 millones. Mientras que hacia 1960 reunía casi 7 millones, en 1970 más de 8,5 millones y en 1990 aumentó a más de 10 millones. Con la llegada de la crisis del 2001 su población creció a 11,5 millones y según el último Censo Nacional de Población del año 2010 se extendió a casi 13 millones de habitantes.

La urbanización se configura a través de la concentración de las fuerzas productivas desarrolladas por masivas agrupaciones poblacionales, donde el medio físico es sometido al control humano y se subyacen sistemas de transporte, comunicaciones e infraestructuras urbanas.

De tal modo, la estructura poblacional del AMBA se puede esquematizar: el Sur mayormente de bajos y medios ingresos, el Oeste de ingresos medios y un Norte de altos ingresos por múltiples circunstancias.

La metodología de corte para dicha área (inspirada en anteriores construcciones metodológicas del INDEC), lograron dividir multidimensionalmente el Conurbano Bonaerense (CB) ¹⁸ al seleccionar algunos de los indicadores sociodemográficos más representativos de las variables Trabajo y Educación, obteniendo así clusters¹⁹, cada uno de los cuales corresponde a los espacios sociales CB1, CB2, CB3 y CB4.

De este modo cada uno de los conurbanos (CB), asimilables a diferentes cuestiones sociales, ha dado cuenta de la existencia: de un CB1 integrado por los partidos de San Isidro y Vicente López; de un CB2: conformado por los partidos de Avellaneda, Matanza-1-, Morón, San Martín y Tres de Febrero; de un CB3: a los cuales pertenecen los partidos de Almirante Brown, Berazategui, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes, y el CB4, por Florencio Varela, Esteban Echeverría, Merlo, Moreno, General Sarmiento, Matanza-2-, San Fernando y Tigre.

Cabe destacar CB2, para la llegada de la década de 1990 y enardecida para la crisis del 2001, la población en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza se triplicó, alcanzando a más de la mitad de sus habitantes. Según INDEC 2001, se alcanzaron altísimos valores: los hogares con NBI²⁰ el 9,53% y las personas sin cobertura de salud el 44,66%.

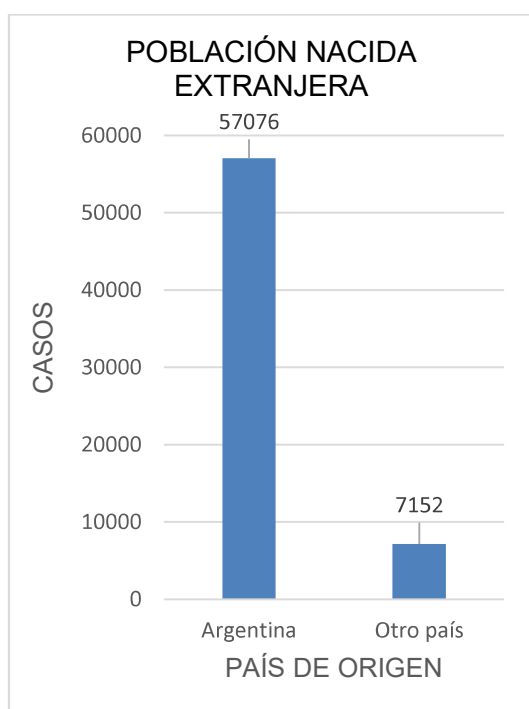
En cambio si se considera alguno de los partidos del CB4 como el de Berazategui el índice de NBI alcanza el 16,6% de los hogares y el 55,20% de las personas están sin cobertura de salud. En el otro extremo si se considera el partido de Vicente López en el CB1, el mejor posicionado, se tiene que el índice de NBI es de 4,3% y el porcentaje de población sin cobertura de salud es 27,22%.

Siendo el AMBA una aglomeración heterogénea y de desarrollo desigual según las relaciones dominantes entre hegemonía y espacio, se presentan para el partido de San Martín las condiciones de una ciudad heredada, y sus características sociales y urbanas actuales en relación a estos elementos, teóricos y empíricos.

El pueblo de San Martín en el año 1869 contaba con una población de 2.867 habitantes (su región incluía hasta 1960 al actual territorio del partido de 3 de Febrero). Se destaca el salto poblacional del año 1937 con 80.523 habitantes a 280.000 para la siguiente década.

Esto favorecido por el período de sustitución de importaciones, caracterizado por los mencionados motivos; como el desarrollo de la traza viaria del FFCCM, la localización de empresas e industrias, la accesibilidad a la tierra y a la vivienda y la situación social beneficiada por el Estado de Bienestar. Condiciones socio-políticas-económicas ya tenidas en cuenta en temas anteriores. En la actualidad, según el último Censo Nacional de Población del año 2010 su población total aumentó a 414.196 habitantes.

Con relación a la localidad de José León Suárez, implantada en la periferia norte del partido de San Martín (es la localidad de mayor superficie del partido con un total de 16km² y la que presenta las mayores condiciones de pobreza urbana) cuenta con 18.427 habitantes, según dicho Censo. El proceso de poblamiento y asentamiento informal en el conjunto de su periferia no se ha detenido hasta el presente, sino que por el contrario sus tasas de crecimiento poblacional son superiores a la media de otras localidades y regiones del partido, al igual que sucede en otras áreas de similares características sociales y urbanas del Conurbano Bonaerense.



En la década de 1970, comenzó a llegar a dicha localidad, población proveniente de distintas provincias de la Argentina, se asentaban directamente en el barrio o bien se relocizaban desde distintos asentamientos de la zona. Desde la década de 1980 la composición social y el origen geográfico del migrante ha variado albergando estos lugares a “antiguos” villeros y nuevos migrantes (interior y países vecinos). A mediados y fines de la década de 1990, los principales migrantes provenían del Paraguay²¹. En el transcurso de esta última década aumentó la afluencia de otros países limítrofes, principalmente de Bolivia y Perú. Pero, comparativamente hablando, su número es bajo. Según el último Censo Nacional de Población del año 2010 su población total aumentó a 7.152 habitantes, correspondiente al 11% de la población total de la localidad.

Población nacida extranjera. José León Suárez

Fuente – *Elaboración propia. Censo Nacional de Población del año 2010*

En la actualidad, los índices de José León Suárez (según INDEC 2010), han mejorado considerablemente en comparación al Censo 2001. El área en estudio alcanza los siguientes valores: hogares con NBI 15%; hacinamiento (más de 3 personas por cuarto) 7%; nivel de educación primaria al 49% y secundario al 29% y condición de actividad un 4% desocupado.

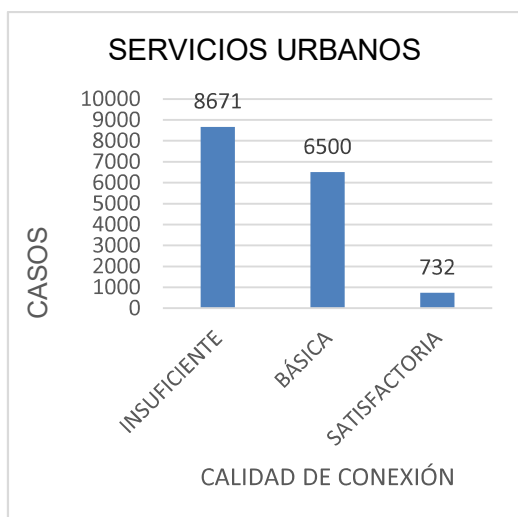
Sin embargo, resulta significativo la transición, diferencia y caída de todas los valores de las distintas variables al pasar una de las principales vías de circulación de partido.



NBI. José León Suárez

Fuente - Censo Nacional de Población del año 2010

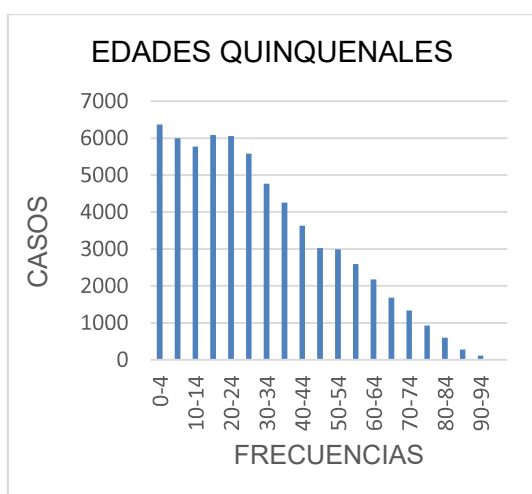
Al cruzar la Avenida Márquez en dirección hacia el río Reconquista, la criticidad y comportamiento de las variables que antes consideramos representativas del CB4 se reeditan en esta parte del conurbano. Muchos de los paisajes y contextos socioeconómicos, urbanos y demográficos del CB4 o los confines y límites de la segunda y tercera corona se presentan a través de sus variables con una contundencia similar en esta parte de los límites de la primera corona o CB2.



Conexión servicios urbanos. José León Suárez

Fuente - Censo Nacional de Población del año 2010

El conjunto del proceso no puede desligarse de la tasa de crecimiento de la población urbana, que fue mayor a la del crecimiento de la población industrial, lo que derivó en una masa de pobres urbanos que no encontraron de modo inmediato, una adecuada inserción en el mundo del trabajo. Esto tuvo como consecuencia modos de habitar en condiciones habitacionales precarias que estuvieron ampliamente caracterizadas por su localización periférica, y con muy bajas –a veces inexistentes– dotaciones de infraestructura de servicios, razón por la cual la vía de integración al resto de la ciudad mediante la urbanización estuvo ausente en muchas de sus dimensiones.



Edades quinquenales. José León Suárez

Fuente - Censo Nacional de Población del año 2010

Si se seleccionan variables del tipo sociodemográficas podemos observar que en dicha periferia existe una media de personas del 28% entre 0 a 14 años, que es la más alta del partido. A su vez, permite localizar las medias más bajas de población mayor a 65 años (8%). En este sentido se está ante una periferia que concentra una muy importante cantidad de radios cuya proporción de niños entre 0 a 14 años es alta y una muy baja presencia de adultos mayores de 65 años y más. Siendo dos de los indicadores de carácter sociodemográfico que se relacionan con los estudios sobre la segregación urbana.

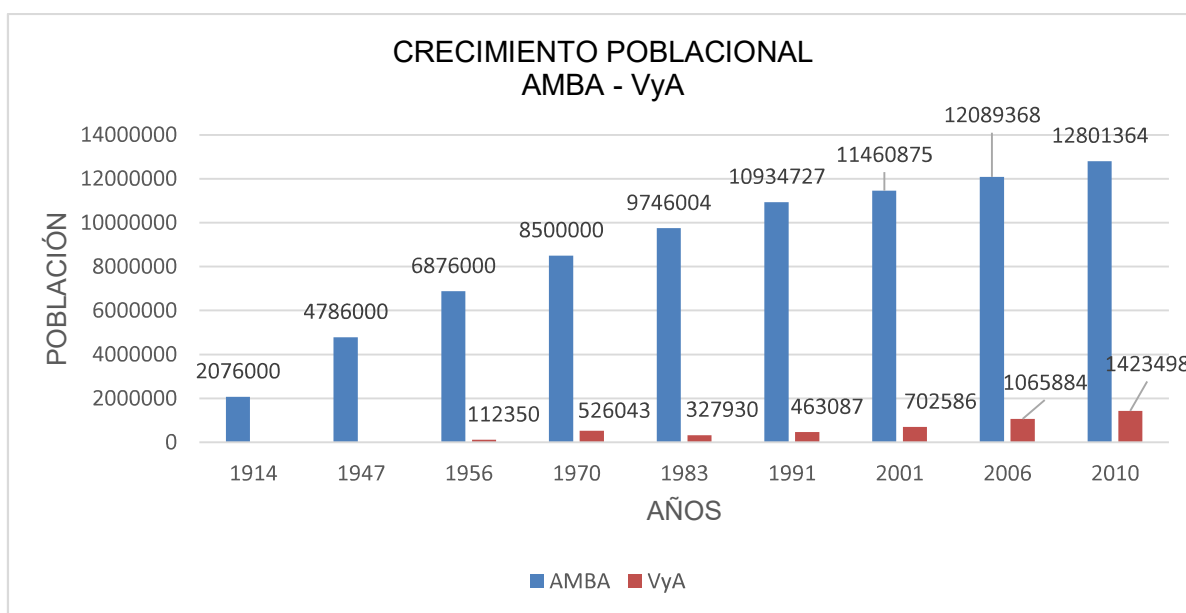
2.4.2 ESTRATOS SOCIALES

La división social del espacio urbano considera la variabilidad de las condiciones socioeconómicas, sociohabitacionales y en menor medida las sociodemográficas. La pobreza urbana²² se relaciona con: la vivienda -más allá del techo-, el conjunto de servicios habitacionales que obtiene la población en la unidad física que habita, y su ubicación en un determinado punto de la ciudad.

Las villas del Conurbano Bonaerense se caracterizan desde el punto de vista urbano por la informalidad en la posesión y tenencia del terreno y la vivienda y, la ausencia casi absoluta de infraestructuras básicas. Asimismo, se considera hábitat informal en tanto a la habitabilidad de la ciudad que resulta, por lo menos, poco deseable en un contexto democrático de reconocimiento formal de derechos ciudadanos.

En 1956 la Comisión Nacional de la Vivienda censó a 112.350 personas residentes en villas en lo que hoy es el Área Metropolitana de Buenos Aires. Su crecimiento ha sido sostenido si se considera que un censo, incluso no completo, del Ministerio de Bienestar Social, estimó que hacia 1968 la cifra ascendió a 526.043 habitantes. La población residente en villas creció entonces entre 1956 y 1968 casi un 500% en el conjunto de la aglomeración.

Para el período siguiente a 1976, los altibajos en el crecimiento de la población villera metropolitana fueron contextualizados en el desempeño de la política habitacional y la persecución de los sectores populares (residentes de las villas y hasta de los líderes organizacionales de los sectores populares).



Cuadro comparativo Crecimiento Poblacional AMBA – villas y asentamientos

Fuente – *Elaboración propia. Comisión Nacional de la Vivienda 1956. Ministerio de Bienestar Social 1968. Censo Nacional de Población del año 2010*

¹⁸Los indicadores aplicados para el corte espacial (CB) fueron: porcentaje de población cubierta por algún sistema de salud; porcentaje de hogares con jefe con primaria incompleta; porcentaje de hogares con baño de uso exclusivo; porcentaje de hogares con ingreso per cápita en el estrato 1.

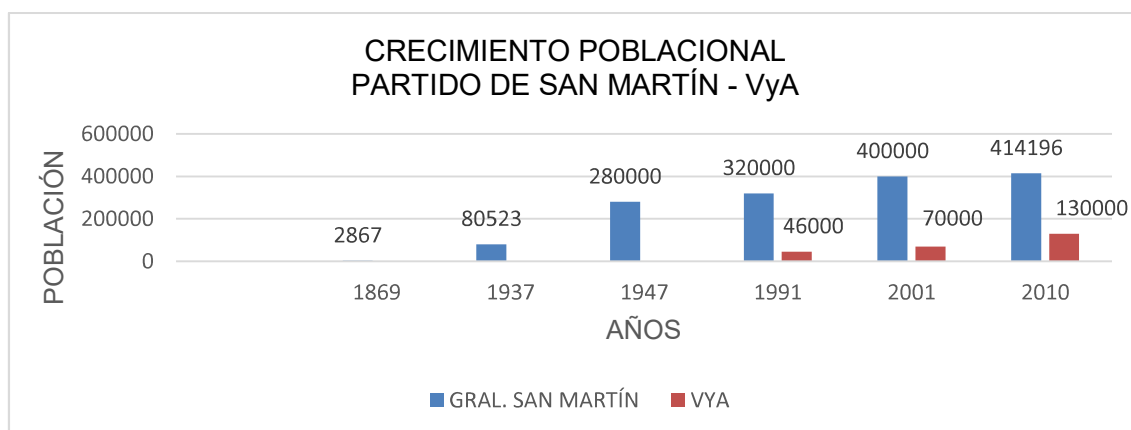
¹⁹El análisis cluster es un conjunto de técnicas multivariantes utilizadas para clasificar a un conjunto de individuos en grupos homogéneos. Pertenece, al igual que otras tipologías y que el análisis discriminante al conjunto de técnicas que tiene por objetivo la clasificación de los individuos.

Asimismo, el descenso del número de estos habitantes en el territorio de la ciudad capital está directamente relacionada con las políticas de erradicación y traslado compulsivo y expulsión “apartamento” fuera de los límites de la ciudad, a la provincia de Buenos Aires. Siendo La Matanza y San Martín los destinos más concurridos de esa población, e incluso de los residentes extranjeros. Debe aclararse que, para todos los datos que componen este período, cabe la advertencia de la significativa precariedad en la calidad de la información. Siendo, a pesar de sus limitaciones metodológicas, los censos nacionales realizados a partir de la década de 1980, los de mayor fiabilidad.

El período siguiente corresponde al retorno a la democracia, el cual significó comparablemente al menos en términos cuantitativos, un relativo regreso/incremento a las cifras de períodos históricos anteriores. Hacia 1991 la población en villas superaba 400.000 para el total del AMBA y hacia el 2001 en casi 600.000 habitantes.

Hacia el mismo año, se estima que casi el 50% de las villas y asentamientos se encontraban localizados en el Sur del AMBA (Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, E. Echeverría, Ezeiza, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes y Florencio Varela), casi el 40% hacia el Oeste y Noroeste (San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, San Miguel y Tres de Febrero) y en el Norte apenas un 10% (San Fernando, San Isidro, Tigre y Vicente López).

Se destaca San Martín, entre los años 1991 y 2001, como el partido que alcanzó la mayor proporción relativa de habitantes de villas y asentamientos a esa escala territorial. Esta población creció desde un número próximo a los 46.000 habitantes en 1991 (11,3% del total del partido) a más de 70.000 en 2001 (18% del total del partido), lo cual arroja un crecimiento de alrededor del 66% para el período. Asimismo, el partido ha ocupado un especial lugar en lo que refiere al crecimiento comparativo del fenómeno con relación a otros municipios y particularmente en las últimas décadas.



Cuadro comparativo Crecimiento Poblacional partido de San Martín – villas y asentamientos
 Fuente – Elaboración propia. Censo Nacional de Población del año 2010

Según la Universidad Nacional de General Sarmiento, se estima que el conurbano cuenta aproximadamente con un millón de personas distribuidas en 700 a 1000 villas y asentamientos. Si además se estiman condiciones irregulares muy difíciles de registrar: una familia que ocupa aisladamente un lote, casas tomadas en la ciudad y loteos clandestinos, especialmente en el tercer cordón del conurbano, el total se aproxima a los dos millones de personas.

2.4.3 GRUPOS SOCIALES

El partido de San Martín es originalmente denominado como “Ciudad de la Tradición”, refiriéndose a su temprana historia como sede de luchas nacionales independentistas.

Posteriormente, durante el período de sustitución de importaciones, el partido rigió bajo la “imagen de marca territorial” de la Industria Nacional. Ésta comenzó a erosionarse hacia finales de la década de 1970 y se profundizó desde 1980 en adelante.

De la mano de la desafiliación crecieron principalmente desde mediados de 1990 distintos tipos de inseguridades sociales y civiles, imponiéndose paulatinamente para el conjunto de este partido una retórica de territorio descalificado, a la que contribuyeron también los medios de producción icono- mediáticos.



Imagen Barrio 8 de Mayo. José León Suárez.
Fuente – Elaboración propia

En términos de dirección política, cultural y de las relaciones sociales dominantes significó ya no sólo la alteración/destrucción de una parte significativa de su base productiva, sino también la transformación de los modos en que la ciudad es narrada e imaginada para vivir en ella por sus propios habitantes.

La desindustrialización, las transformaciones en los mercados de trabajo metropolitanos y locales, la prescindencia del Estado o de la reorientación de su rol, la desinversión en los equipamientos urbanos –incluida la vivienda– entre otras medidas y situaciones, contribuyeron también a la descalificación, pasando a ser de ese modo un partido de notable objeto de la “estigmatización territorial” a escala metropolitana.

Delincuencia, secuestros e inseguridades de todo tipo atados a desempleo, pobreza, marginalidad, exclusión y segregación urbana, son enunciados que con estos u otros nombres fueron los elementos del nuevo y por sobre todo homogéneo mapa imaginado del partido.

Empero, en José León Suárez la segregación urbana es un problema de la pobreza y de la marginalidad que se refuerza por su doble carácter espacial y social. Las

mencionadas consecuencias de dichas vulnerabilidades sociales son: la estigmatización socio-territorial (discriminación por procedencia geográfica en la escuela, el trabajo y otros espacios), la disminución de la gobernabilidad (aislamiento en la toma de decisiones) y el endurecimiento de las inseguridades sociales y civiles.

Estas situaciones de inequidad social tienden a fragmentar la localidad en barrios que concentran clases homogéneas y en el cual, a la vez, la polarización y heterogeneidad espacial de ellas sedimenta las desigualdades.

En el sentido de su heterogeneidad social y urbana (en los términos de la pobreza urbana) se definen diferentes clusters residenciales de grupos y clases. En este sentido la criticidad de las variables también pueden servir a una suerte de jerarquización entre sus propios espacios. Asimismo, la heterogeneidad es un patrón de diferenciación urbana y social aún dentro de la periferia.



Imagen Barrio 8 de Mayo. José León Suárez.

Fuente – Elaboración propia

²⁰El concepto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos. Por medio de este abordaje se identifican dimensiones de privación absoluta y se enfoca la pobreza como resultado de un cúmulo de privaciones materiales esenciales.

²¹El barrio Curita comenzó a mejorar a partir de la llegada de los paraguayos, ya que los mismos construyeron sus casas de material. Las construcciones suelen ser de más de un piso ya que construyen piezas extras que luego alquilan a parientes recién llegados.

²²El índice de pobreza humana es un parámetro estadístico que la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha desarrollado con la misión de medir el nivel de vida que prevalece en los países. Tal como ocurre con el índice de desarrollo humano es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el órgano encargado de elaborar el índice de pobreza. El índice de pobreza multidimensional nos ofrece un parámetro de la intensidad analizando tres aspectos básicos de la vida como: la educación, la salud y el nivel de vida. En materia de educación se analizan los años de escolarización y los niños escolarizados o en su defecto si no hay acceso o si el proceso escolar se interrumpió. Respecto de la atención sanitaria se estima la mortalidad infantil y la nutrición. Y en lo concerniente a la calidad de vida se estudian cuestiones como ser: el acceso a la electricidad en el hogar; las condiciones del saneamiento; el agua potable; cuáles son las condiciones del suelo del hogar; si el hogar dispone de cocina a leña, a carbón, o cual es la condición; y si en el hogar hay acceso a bienes materiales como ser: televisión, radio, teléfono, moto, bicicleta, entre otros. Vale destacarse que cuando la persona no tiene el acceso a al menos un 30 % de los indicadores que hemos enumerado líneas arriba se la considerará pobre.

2.4.4 MOVIMIENTO DE OCUPACIÓN DE TIERRAS

El movimiento poblacional, durante el período de sustitución de importaciones, tuvo como prólogo la decisión estatal del establecimiento del loteo económico como un modo fundamental de acceso al terreno y eventualmente a la vivienda, aunque mayoritariamente autoconstruida, por parte de los sectores populares.

Los sectores vulnerables, desde la década de 1920, adoptan diferentes modos de ocupación de tierras. La urbanización informal se consolida a partir del período de erradicación de las villas de la Capital Federal durante el último Gobierno de Facto (1976-1983) y con el incremento en la periferia metropolitana de los asentamientos en la década de 1980 con una tendencia ascendente desde la década de 1990 hasta la actualidad.

La informalidad es la principal forma de crecimiento poblacional del AMBA, durante los años 2001 hasta 2006, por cada 100 nuevos habitantes en los 24 partidos del Conurbano Bonaerense, 60 se ubicaron en asentamientos informales y 40 en la ciudad formal (para los años 1981-1991 esa cifra era 10 cada 100; y 26 cada 100 entre el período 1991 y 2001.)

En San Martín hay en promedio 74 habitantes por ha. Mientras que el barrio Costa Esperanza supera el doble de esa densidad, con 165 habitantes por ha. En la localidad de José León Suárez, el barrio Carcova tiene una densidad aún mayor que la media del partido, con 237 habitantes y el barrio Independencia supera la densidad de Cárcova, con 252 habitantes

El mayor problema de la ocupación de tierras ilegales es la subdivisión del suelo que se centra en los aspectos dominiales, ya que constituyen “ocupaciones de hecho” de tierras fiscales y/o de propiedad de particulares. Asimismo, la precariedad de las construcciones y las malas condiciones de habitabilidad, seguridad, salubridad e higiene de las mismas inhiben las posibilidades de cualquier subdivisión, aún en el caso de resolverse el problema de traspaso de las tierras.

Los pobladores lo perciben como de destino no transitorio, como mejora a corto y mediano plazo, resultado de decisiones consensuadas y colectivamente organizadas previamente a la “toma de las tierras”, que incluye en muchos casos el asesoramiento de partidos políticos, profesionales y distintas organizaciones intermedias.

En su mayoría están ubicados en tierras privadas o del municipio (es así en San Martín) que generalmente por condiciones ambientales (pajonales, áreas inundables, basurales) no están en la oferta del mercado de tierras urbano.

2.4.5 ASPECTOS CULTURALES RELEVANTES

En José León Suárez, el 9 de junio de 1956 la llamada Revolución Libertadora, alegando levantamientos en su contra, sin juicio previo, en la oscuridad de la noche detiene en sus casas a militantes políticos del partido justicialista y otros civiles, quienes son trasladados a un basural y fusilados. Rodolfo Walsh lo describe en su libro Operación Masacre y fue desaparecido en 1977.

El 10 de junio de 1988, el Honorable Concejo Deliberante de San Martín, sanciona la Ordenanza N° 3358/88, promulgada por Decreto N° 2589/88, la cual establece:
Declarar a la Ciudad de San Martín, perteneciente al partido homónimo, “Capital de la

Industria". La intención de esta iniciativa, fue la de dar trascendencia al perfil industrial del municipio. A fines de la década de 1980, el partido representaba la segunda fuerza industrial de la Provincia de Buenos Aires y del país; era la primera concentración de Argentina de la Pequeña y Mediana Empresa y producía el 3% del PBI nacional.

2.4.6 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Los proyectos de producción y distribución, que constituyen y transforman al partido de San Martín, sumado a sus consecuentes divisiones espacial y social del trabajo, son el resultado del flujo espacial-temporal de procesos de estructuración locales y de mayor escala.

Para la llegada de la década de 1920, San Martín se dedicaba al cultivo y a la cría de ganado (principalmente lanar y en menor medida vacuno, caballar y porcino). Su producción agrícola se hallaba mayoritariamente dominada por la del tipo cerealera, que posteriormente se fue diversificando hacia los productos de quinta.

Durante el período de sustitución de importaciones y su inserción en la División Internacional del Trabajo de la década siguiente, la actividad agropecuaria se encontraba en franca retirada. A su vez, se fue estructurando la urbanización de la mano de la industrialización, en un proceso que duró hasta la década de 1960.

La industria textil, conocida como Planta de Hilados Spencer, que dio origen al primer asentamiento de operarios de la localidad de José León Suarez operó desde el año 1946 y llegó a emplear hasta 1000 trabajadores.

Asimismo, crecía significativamente la instalación de algunos emprendimientos manufactureros junto a los cuales comenzaron a instalarse los primeros barrios residenciales de sus trabajadores, principalmente en la periferia del partido y junto a las fábricas más próximas de lo que por entonces –antes de 1937– era la proyectada Avenida General Paz.

Desde la década de 1940 en adelante se destaca el desarrollo de un importante tejido productivo de pequeñas y medianas empresas fundamentalmente de capital nacional y otras de importancia regular para el comercio minorista. Para el año 1965, el número de establecimientos dedicados a la producción manufacturera, casi alcanzaba la suma de 5000.

Hacia mediados de la década de 1950 se instalaban las industrias extranjeras General Motors, Siemens y la tabacalera Nobleza Piccardo. Más tarde otras de capitales extranjeros correspondieron a fábricas textiles, metalúrgicas, de la carne y la alimentación, y también automotrices. Todo esto favoreció el incremento poblacional por búsqueda de empleo.

La actividad industrial tuvo como epicentro y núcleo de sentido para la producción, el consumo y la circulación, las ciudades del litoral fluvial. Principalmente así fue para Buenos Aires en su crecimiento desde el centro hacia los barrios, pero también en distintos procesos de sub-urbanización periférica, más allá de los límites de la Av. General Paz.

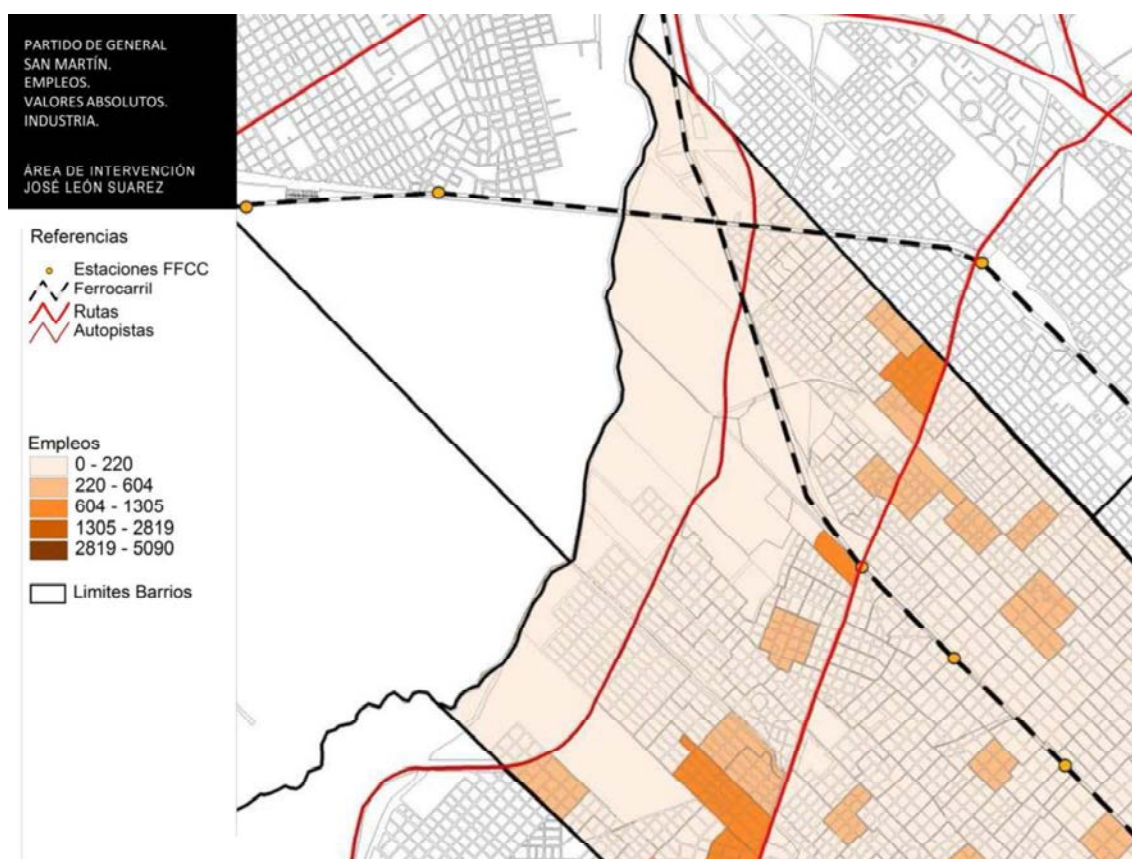
En San Martín se destacaba la presencia de actividades administrativas y del pequeño comercio minorista. Mientras que, próximas a la Avenida General Paz crecieron las

localidades industriales de Villa Lynch y Villa Maipú congregando los principales espacios habitacionales de los trabajadores del partido.

A partir de la década de 1970, se manifiesta un período de crisis y abandono del modelo de sustitución de importaciones, de máximo impacto en el proceso de desindustrialización con su secuencia de desempleo y aumento de la pobreza, todo ello en un contexto de apertura de la economía.

La llegada de la década de 1980 protagonizaba la reestructuración de la economía, la redefinición del rol del Estado y la reorganización territorial de la metrópoli. Esto subyace, en el plano social, con una creciente desigualdad y dualización entre sectores sociales incluidos y excluidos en relación con las nuevas dinámicas de crecimiento.

El modelo territorial emergente marcado por la creciente segregación socio-espacial y por una economía que se fragmenta hacia los extremos: los enclaves globalizados por un lado, y las áreas marcadas por la concentración de la pobreza y por la economía informal por el otro, mientras los espacios urbanos de las clases medias y trabajadoras se deterioran por efecto de la desinversión, la pérdida de actividades industriales y comerciales, y el empobrecimiento de sus habitantes.



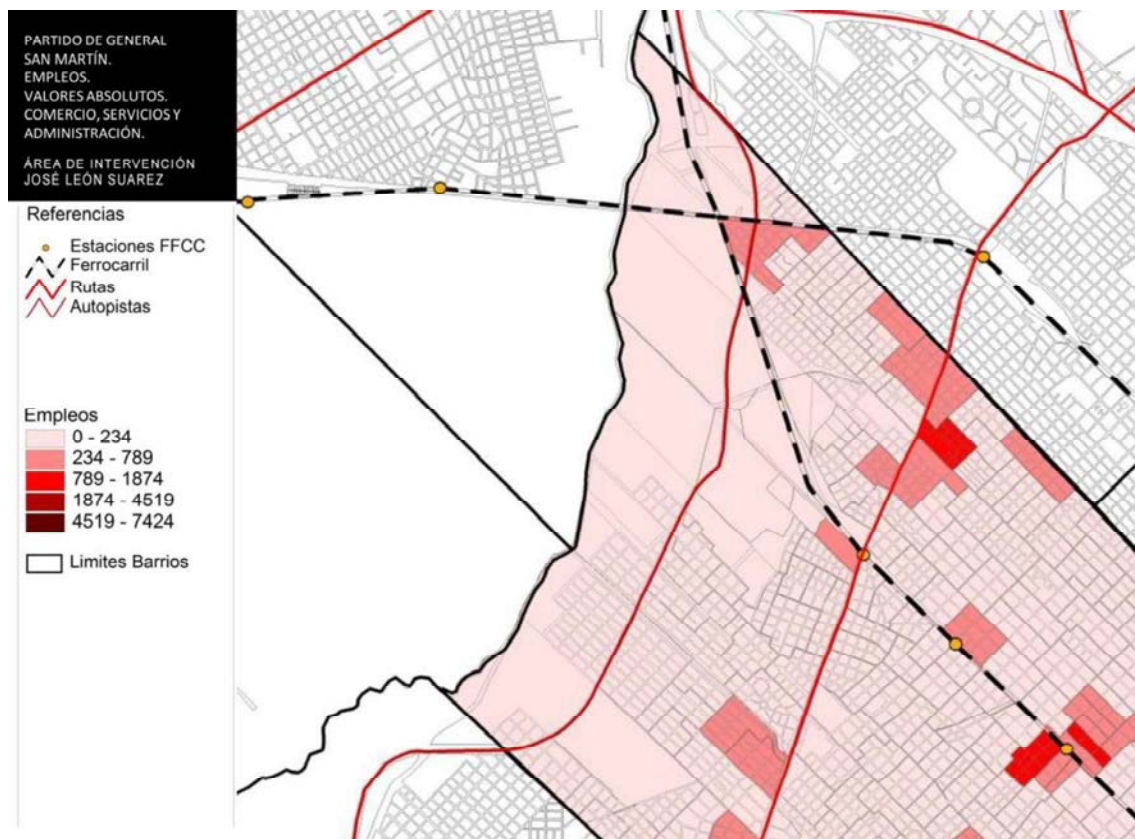
Empleos, Valores absolutos, Industria en José León Suárez
Fuente – Área Reconquista. Partido de San Martín. Cátedra Jaimes. FADU. UBA.

En el partido de San Martín durante el período de 1985-1995 los establecimientos activos disminuyeron alrededor del 35% y entre 1993-2005 la producción de maquinarias, equipos y vehículos de automotores cayó un 25%. Como resultado final, entre los años 1970-2005 la reducción de los puestos de trabajo fue casi del 50%.

De esta forma, ante la retirada del Estado, la globalización parcial de la economía y dualización de la sociedad resultan ser dos procesos paralelos y complementarios. En las bases de aquel modelo territorial se encontraban nuevas formas y nuevas reglas que afectaban a la naturaleza y la espacialidad de las funciones residenciales y del consumo, así como la industria y el terciario. La industria tradicional y fordista se retrajo, dejando tras de sí estructuras y espacios abandonados, insertos en los bordes del área central y en la primera corona metropolitana. La nueva industria y la que se relocalizó (un fenómeno de menor dimensión) en nuevas aglomeraciones y parques industriales, insertos en áreas periurbanas, y preferentemente vinculados con los accesos del norte metropolitano.

Las grandes superficies comerciales protagonizaban la creación de subcentros periféricos vinculados con las autopistas y separados de los subcentros tradicionales que se ubican en los corredores ferroviarios.

Como resultado agregado de estos procesos, se consolidaba una tendencia a la divergencia urbana entre espacios "estratégicos" (para la inserción metropolitana en la economía global) y los espacios "residuales" abandonados tanto por la inversión privada como por la pública, dejando entremedio grandes sectores de ciudad atrapados en círculos de estancamiento y deterioro.



Empleos, Valores absolutos, Comercios, servicios y administración en José León Suárez
Fuente – Área Reconquistada. Partido de San Martín. Cátedra Jaimes. FADU. UBA.

La reestructuración social y económica tuvo en su núcleo explicativo fundamental un cambio en el modo de producción, que toma como base las nuevas relaciones de producción al cambio tecnológico, ahora científico-tecnológico e informacional. Esta serie de transformaciones dio lugar a una profunda dualización social a partir de una

estructuración dicotómica de los mismos mercados (mercados primarios/mercados secundarios).

Entre sus consecuencias para los escenarios sociales, se encontró una polarización social y sus efectos se manifestaron mediante la creación de empleos altamente polarizados, de ingresos altos y bajos, así como una inusitada destrucción y precarización de los empleos existentes, y de los que no pudieron acoplarse al nuevo modo de producción. Ello derivó en principio en una consecuente reducción de los ingresos, y en la exclusión socio-laboral de una parte significativa de aquellos trabajadores que no pudieron sumarse a ninguno de los dos segmentos del mercado.

2.4.7 ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO

El territorio metropolitano se presenta como el principal centro productivo del país, al concentrar alrededor del 52% al PBI nacional, y constituirse en el principal frente fluvial industrial del país en la Ruta del MERCOSUR y altamente considerable a nivel internacional (en conjunto con el resto de los municipios del Norte de la Provincia de Buenos Aires).

2.4.8 ASPECTOS INMOBILIARIOS

Se destaca el rasgo topográfico —el de la cota—, el cual contribuye a la diferenciación en los precios del suelo y con ello su jerarquía espacial con relación a otros espacios del partido.

En relación a los asentamientos precarios si bien no constituyen áreas, sino enclaves dentro de la trama urbana, presentan un nivel de situación crítica y se manifiesta como un problema común a toda el área metropolitana. Una característica principal de estos asentamientos (además de su precariedad y condición de hacinamiento) es la apropiación del suelo sobre el que se localizan, al margen de los mecanismos corrientes de mercado inmobiliario.

2.4.9 NORMATIVA URBANÍSTICA

El Código de Ordenamiento Urbano (COU) de San Martín data de 1986, en lo que respecta al área en estudio, sobrelleva dificultades para el correcto desarrollo urbano de la localidad en las condiciones actuales y en forma sustentable.

Las áreas amanzanadas y parceladas corresponden a la casi totalidad del partido, si se toman en consideración las dimensiones establecidas como mínimas aceptadas por la Ley 8912/77. Por otra parte, la situación más crítica la toleran las áreas amanzanadas adyacentes al río Reconquista localizadas en zonas de recuperación bajo cota de inundación.

En dicho caso resultan dos situaciones: manzanas con parcelamiento aprobado con anterioridad a la modificación de la cota de inundación, (las mismas, no presentan problemas desde el punto de vista de la legalidad de la subdivisión, pero si con relación a las condiciones naturales para admitir asentamientos). Y, manzanas con parcelamiento aprobado pero con prohibición de venta por no reunir condiciones mínimas de saneamiento. Las mismas, se encuentran casi en su totalidad ocupadas existiendo serios problemas en cuestiones de dominio.

A su vez, la falta de política y promoción del hábitat popular hacia los asentamientos informales provocó el crecimiento de la localidad en forma clandestina a través de la toma de tierras, alentando la clandestinidad como negocio.

Así se destaca, el estancamiento del desarrollo de muchos barrios predominantemente residenciales designándolos como de uso industrial. De este modo, la prohibición de la residencia multifamiliar, en gran parte de las áreas industriales desalienta la inversión en los barrios menos valorizados.

En la actualidad, la oferta actual de suelo vacante no resulta apta para la localización de establecimientos industriales a partir del tamaño parcelario, menores consumidores de espacio, como pueden ser las viviendas o los talleres. Se plantea de éste modo la gran dificultad de normativa, de una situación crítica por sí misma, enfatizada por el hecho de contar con una mayor aptitud potencial para seguir albergando usos incompatibles para albergar a éste.

Es el caso de los pequeños establecimientos industriales localizados de manera clandestina, en medio de áreas netamente residenciales, que logran regularizar su situación mediante regímenes excepcionales conocidos como "moratorias". Éstos intentan disimular su ilegal situación, al ubicarse en áreas donde existen fábricas con una antigüedad de más de 60 años, por ejemplo la Planta de Hilados Spencer. Las normas actuales intentan no aumentar la posible acción degradante de estos usos no conformes, mediante restricciones a las ampliaciones, aunque no prevén ningún mecanismo tendiente a fomentar a la relocalización en áreas industriales.

2.5 COMPLEMENTOS

2.5.1 PROYECTOS DE CAMPO

La Revista Anfibia de la Universidad Nacional de San Martín publicó "La UNSAM en el barrio. Tensiones sobre el mapa", escrita por Natalia Gelós.

Dicha publicación encierra en su contenido la memoria colectiva de la vida cotidiana de gran parte de la población de José León Suárez. A manera de favorecer el análisis del trabajo en estudio y con el objetivo de visibilizar de manera concreta la realidad se presenta el artículo.²³

El mismo, trata sobre la realización de un mapa diseñando por los ilustradores Pablo Ares y Julia Risler (los "Iconoclastas") con la participación de vecinos y la Universidad. Este desplegable llamado "La República de los Cirujas", muestra a través de su geografía la historia, los modos de trabajo y recuperación de materiales.

Según la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de La Nación, la Argentina produce 12.325.000 toneladas de basura por año; de ellas, 4.268.000 son de la provincia de Buenos Aires. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es la mayor productora de basura: 1,52 kilos por día, por persona.

Al Complejo Ambiental Norte III, del CEAMSE, llegan unos doce camiones con 80 toneladas de basura por día. Se distribuyen a las plantas sociales de recuperación y clasificación de residuos distribuidas en la región. En esos enormes galpones, unos 800 cirujas se encargan de que este colosal depósito de deshechos no colapse.

Este universo protagonizado por los vecinos pertenecientes a los ocho barrios (Costa Esperanza, 8 de Mayo, Libertador, 9 de Julio, Lanzone, Independencia, Carcova e Hidalgo), le ganan terreno al relleno sanitario y hacen sus propias calles como quien hace un surco. Las construyen ellos, y las nombran. Y en medio del camino puede aparecer un pozo profundo, una interrupción inesperada, y cualquier habitante puede decir: “Llegamos hasta acá. Estamos construyendo”.

De esta manera, la propuesta es contada a través de los propios habitantes del mayor basural a cielo abierto del país con el objetivo de personificarlos, diseñada no tanto por la precisión geográfica, sino a partir de la cuestión documental, plagada de dibujos, de íconos y escenas cotidianas.

El registro enseña desde adentro las imágenes de la vida en las plantas sociales de reciclado, donde las montañas de basura en las que gana una grisura húmeda y amorfa, se alimenta a diario de los residuos que llegan de la Capital y los municipios vecinos. A su vez, los camiones descargan bolsas y bolsas de basura, las palas mecánicas arrancan un montón amorfo de basura y hombres, con picos en las manos, intentan meter lo que cae en una cinta transportadora alrededor de la cual otros trabajadores se encargan de apartar lo que se recicla: envases PET, lavandina, metales, envases tetra, aceites y lo que no sirve va a la cinta del rechazo, al deshecho literal.

Este mapa descubre toda la problemática: lo social, la relación con la policía, con los “transas” y con el CEAMSE. La búsqueda continua por la dignidad del trabajo y la pelea para sobrevivir sin perder la fuente laboral. Los trabajadores de las plantas, menores a los 30 años de edad que consiguen bajísimas remuneraciones, no cuentan con seguridad social, ni sala de emergencias, ni materiales de protección como guantes, o zapatos reforzados y mucho menos ART.

A su vez, se destaca el rol de la mujer trabajadora representando las bases sólidas del tejido político y social que trenzan desde las plantas sociales de reciclaje: El 60 % son mujeres y llevan el peso de atender no solo la cuestión productiva sino también situaciones de cuidar desde los pibes que se enferman, hasta la hija que fue violada.

Uno de los momentos históricos en la línea de tiempo que acompaña al mapa, y en la vida del barrio, lo marca en el 2012, la “conquista de la tonelada”. Las nueve plantas sociales reunidas en asamblea, abajo del puente De Benedetti, a la altura del CEAMSE, discutieron para sacarle punta a un objetivo en común: el reconocimiento como trabajadores. La propuesta al CEAMSE fue que se les reconociera un piso de compra de cincuenta toneladas por planta, y un valor de pago para esa medida. Su lucha consiste en mejorar las condiciones de trabajo, volver visible lo que durante tanto tiempo se trató de ignorar y ser reconocidos por toda la sociedad.

A partir de la participación ciudadana y el dictado de talleres los trabajadores plantearon como producto final mostrar el aporte a nivel ecológico, ambiental, y social. La generación de trabajo, que generalmente son tomas con formas de vida muy precarias, por lo que se forma un circuito positivo, en el que las vecinas rescatan a los jóvenes de otras economías no tan válidas de trabajo.

²³Publicación Revista Anfibia. Universidad Nacional de San Martín. La UNSAM en el barrio. Tensiones sobre el mapa. Por Natalia Gelós. <http://www.revistaanfibia.com/cronica/tensiones-sobre-el-mapa/>



Tensiones sobre el Mapa. Iconoclasistas.
 Fuente – Publicación Revista Anfibia. Universidad Nacional de San Martín.

Finalmente, los cirujas (de la palabra cirujano; el que abre -en su caso, la bolsa- y sabe qué extraer) se identifican como tales y prefieren esa denominación a la de “recuperadores urbanos”, por ser muy de la Capital... Entienden lo importante que es que la universidad también pueda no solo tener lo teórico, sino que pueda estudiar su problemática y obtener otra mirada con respecto a la basura.

3 DIAGNÓSTICO Y PROGRAMA

3.1 DIAGNÓSTICO

3.1.1 PROBLEMAS DETECTADOS

En el orden de la fragmentación espacial, la localidad de José León Suárez, resulta de mayor gravedad y hasta excepcionalidad si se los compara con otras regiones relegadas del partido de San Martín, dada la extensión geográfica, intensidad y diversidad de los problemas más prototípicos de la cuestión urbana.

Gran parte de su población se encuentra en franca desigualdad en relación a otras localidades del Municipio, debido a la categoría de sus capitales espaciales²⁴, la posición social de sus condiciones de vida y el modo de habitar.

La segregación urbana en la localidad es un problema significativo de la distribución geográfica desigual y de la ausencia de interacciones entre grupos diferentes para la mayor parte de las variables críticas que padece.

En relación a la distribución geográfica desigual, se debe analizar en preponderancia las cuestiones urbanas y sociohabitacionales, antes que en otras como las sociodemográficas y socioeconómicas.

3.1.2 CARACTERIZACIÓN DE PROBLEMAS

Los problemas sociohabitacionales tienen un peso decisivo en la conformación jerárquica de los barrios (villas y asentamientos) de José León Suárez y se relacionan directamente con los efectos de su entorno inmediato.

Los problemas socioeconómicos se relacionan directamente con las políticas sociales (Estado) y con el mercado de trabajo (Empresa) y repercuten sobre las posibilidades de movilidad ascendente de la población.

Los problemas sociodemográficos se caracterizan por las menores posibilidades de acceso a las infraestructuras y equipamiento urbano, donde la accesibilidad a la educación y a la salud son las principales necesidades de los sectores vulnerables

Las problemáticas mencionadas, se materializan en el área estudiada a través de su “capital espacial”. Entendido como el patrimonio territorial que se tiene, las adquisiciones que la población pueda poseer y acumular durante sus trayectorias de vida sobre las experiencias del espacio en función de las movilidades migratorias, los desplazamientos corrientes y los cambios residenciales, en definitiva en sus estrategias en el espacio.

²⁴Jaques Lévy (2002) entiende que los capitales espaciales son un conjunto de recursos, acumulados por un actor, que le permiten al mismo tener ventaja sobre el uso de la dimensión espacial de lo social en función de su estrategia.

CAPITALES ESPACIALES			
ACCESIBILIDAD A SERVICIOS URBANOS	ACCESIBILIDAD A EQUIPAMIENTOS URBANOS	ACCESIBILIDAD AL HABITAT	ACCESIBILIDAD A INFRAESTRUCTURA URBANA
Agua potable, Desagüe cloacal Energía eléctrica Red de gas	Centros de salud, Hospitales Escuelas Espacio público Espacio verdes	Propiedad del terreno Irregularidad dominial NBI Informalidad Fuera de normativa	Recolección de RSU Prevención de inundaciones Saneamiento Grilla urbana Drenaje urbano Alumbrado público Transporte público

Modalidades que se encuentran los capitales espaciales

Fuente – Elaboración propia a partir de Segregación urbana y otros ritmos de la ciudad en el partido de San Martín. Álvarez.

A su vez, la contaminación ambiental se destaca como cuestión inherente por agravar el cuadro de la pobreza y ser suscitado por ésta.

Dichos problemas (sociohabitacionales, socioeconómicos, sociodemográficos), se caracterizan por ser complejos y perversos. En la medida en que combinan diversos componentes, participan diferentes actores y a pesar de manifestados “intentos” (programas y proyectos existentes), no se ha podido encontrar una solución a la altura de la criticidad de la situación del área en estudio.

3.1.3 TERRITORIALIZACIÓN DE LO PROBLEMAS

El proceso de inmovilización territorial, determina el aislamiento y la mencionada baja interacción social frente a otros grupos diferentes por razones eminentemente socioeconómicas y en particular sociohabitacionales.

Imágenes de las orillas del río Reconquista y algunas de los zanjones próximos al barrio Carcova, plasman la vulnerabilidad de la situación habitacional que padecen los vecinos. Se trata de las áreas de mayor contaminación del partido, en donde la ausencia de capitales espaciales de aquella, se suma al abandono del saneamiento ecológico-ambiental y su consecuente riesgo sanitario.

De este modo, la localización de las viviendas sobre terrenos de relleno, la precariedad habitacional, la baja calidad de los materiales y las condiciones insalubres brindadas por las conexiones informales de los servicios urbanos, se transcriben en una importante porción de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI).

El aislamiento y la baja interacción social se manifiesta, en su interior, a través de la heterogeneidad de las características intrínsecas de cada barrio. Esta situación se ve agravada por una trama urbana discontinua, con grandes dificultades de movilidad en el sentido Este – Oeste y poca accesibilidad al transporte público, representada en tres únicas líneas de colectivo que atraviesan toda la localidad.

La mencionada Av. Márquez funciona como quiebre imparcial entre dos realidades. Este límite materializa la discontinuidad de características socioeconómicas representadas por la vecina localidad de Villa Ballester. Allí, la vivencia comparativa de

la estratificación social se hace más evidente y agudiza sus expresiones en gradiente al acercarse al río Reconquista.

La segmentación laboral, determinada por los mercados de trabajo, sedimenta la precarización laboral para la mayoría de la población de José León Suárez. De tal modo, el trabajo informal se ve reflejado en los cientos de "cirujas" y su circuito diario, al Complejo Ambiental Norte III del CEAMSE, para la recolección de residuos en busca de alimento y otros objetos aptos para el reuso.



*Imagen Barrio 8 de Mayo. José León Suárez.
Fuente – Elaboración propia*

Otras manifestaciones del cuadro socioeconómico que sufre la localidad es el empobrecido del espacio público. La centralidad entorno a la Estación José León Suarez del FFCCM y a la Av. Márquez representa el bajo nivel que las infraestructuras urbanas adquieren en esta parte del partido.

Esto se ve agravado atento que, José León Suarez carece de espacio de ocio y esparcimiento de calidad. Los espacios verdes resultan prácticamente inexistentes para el uso cotidiano de la población, siendo los terrenos disponibles relegados a su uso como canchas de fútbol de cada barrio, constituyéndose como los únicos propicios para la integración social.

El espacio público –deficitario- se encuentra invadido no solo por la ocupación de terrenos de manera ilegal, sea para la localización de viviendas, para el acopio y transporte de reciclables clasificados como para la venta ambulante. Sino también, por la presencia de basurales a cielo abierto perjudicado por la casi inexistente recolección de residuos urbanos domiciliarios.

La ausencia de la cobertura de salud define la problemática sociodemográfica, reflejada en las menores posibilidades de accesibilidad a los equipamientos urbanos, como hospitales, centros de salud comunitaria y "salitas" de salud. La distribución geográfica desigual, sumado a las insuficientes políticas sociales estatales, abandonan a su suerte a los vecinos. Siendo los más perjudicados los grandes sectores de menores a 14 años que se encuentran expuestos a enfermedades infecciosas por razones de contaminación ambiental.

3.1.4 ACTORES INVOLUCRADOS EN LO PROBLEMAS

El Estado, como institución, se representa y, se constituye como principal actor responsable de la distribución de los capitales espaciales, junto con la Empresa plantea el posicionamiento social de la población. El cual es determinado por la capacidad desigual que tienen los individuos y los grupos de José León Suárez, de aprovechar los usos del espacio en función de un cierto número de recursos materiales y simbólicos y, a su vez transmitirlos. La distribución geográfica desigual de la localidad manifiesta el bajo alcance de las infraestructuras y equipamientos urbanos.

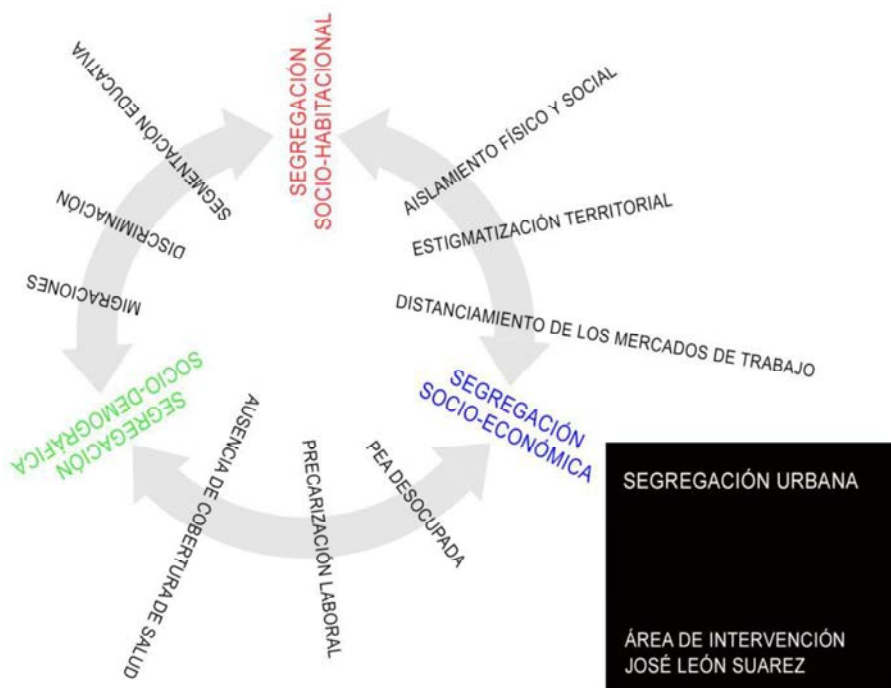
Así también, se representa en el área de estudio, a través del Gobierno Nacional, el Gobierno Provincial, el Gobierno Municipal y los Organismos Institucionales como por ejemplo la empresa CEAMSE, bajo la sociedad del Estado - Provincia y a la Ciudad de Buenos Aires-

En el sector secundario, se destacan las industrias textil, metalúrgicas, de la carne y la alimentación, y también automotrices como generadoras del trabajo formal. Del mismo modo y, en menor cantidad, los son los talleres y los establecimientos del sector comercial y de servicios. Por ejemplo las empresas privadas de transporte público de líneas de colectivo.

Por último, se destacan las organizaciones territoriales de los barrios. La Asociación 8 de Mayo se constituye en la más importante. Asimismo, el trabajo informal se ve representado en los cientos de vecinos de José León Suárez que diariamente luchan por sobrevivir a través de la recolección de materiales aptos para el reuso en el CEAMSE.

3.1.5 VINCULACIÓN DE LO PROBLEMAS

La segregación urbana actúa como factor reproductivo del círculo de la pobreza urbana.



Círculo reproductivo de la pobreza urbana
Fuente – Elaboración propia

Asimismo, los problemas sociohabitacionales conducen al aislamiento físico y social de los pobres urbanos y, producto de ello la estigmatización socio-territorial y el distanciamiento físico y social con relación a los mercados de trabajo.

De tal modo, la segregación socioeconómica se ve reflejada sobre los índices de la PEA²⁵ desocupada, la precarización laboral y su consecuente ausencia de cobertura de salud debido a las fragilidades con relación al mundo del trabajo.

La informalidad laboral repercute, a su vez, sobre la segregación sociodemográfica. Se relaciona con los movimientos migratorios y como producto de ello la discriminación y la segmentación educativa.

3.1.6 PRIORIZACIÓN

Como se ha mencionado, el problema sociohabitacional se presenta, en la localidad y en especial en la zona de la periferia, materializando fuertemente la segregación urbana. Esto sucede, ya que atraviesa transversalmente al resto de las cuestiones tratadas.

Sin embargo, las soluciones habitacionales no aseguran por sí mismas la mejora en la calidad de vida de la población, si no son pensadas en un marco más amplio de acceso al hábitat que contemple también a los capitales espaciales en su totalidad.

Cabe poner de resalto que, la desigualdad social y el desarrollo geográfico desigual va inferiorizando a personas, grupos y comunidades en integración e interdependencia con sus contextos vitales. Espacios, lugares y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos, la cultura, el bienestar material y el consumo en su amplia gama.

3.1.7 FORMULACIÓN DE DIAGNÓSTICO

La crítica situación social y urbana en la localidad de José León Suarez bajo los conceptos de segregación urbana y geográfica, teniendo en cuenta en este caso el tratamiento metodológico de la escala.

El tipo de segregación urbana estudiada aquí, significa primero la separación de individuos, -los más débiles- en el seno de un espacio dado.

Asimismo, los conceptos de exclusión social y segregación urbana comparten superficies de emergencia y regularidades temáticas comunes que dan cuenta de: centros/periferias, pobreza/riqueza e igualdad/desigualdad, en el acceso y uso de una amplia gama de bienes económicos y simbólicos producidos/distribuidos socialmente.

De tal modo, la exclusión social da cuenta de la desintegración de las redes sociales existentes, la fragmentación de la sociedad, la heterogeneidad de los valores e imágenes centrales, la dificultad de constituir otros núcleos de agrupación e identificación y de encontrar respuestas colectivas transversales que superen las sucesivas rupturas y distancias.

La exclusión social y la polarización, en el contexto de las relaciones sociales dominantes se caracterizan por la desigualdad social y el desarrollo geográfico desigual de las formaciones sociales contemporáneas.

De esta manera, se considera a la segregación urbana como un fenómeno multidimensional que no se agota en una sola de las dimensiones de lo social, sino en la combinación y retroalimentación de una parte importante de ellas (sociohabitacionales, socioeconómicas sociodemográficas entre otras), pudiendo cohabitar y estar copresentes la ausencia/presencia de las mismas.

²⁵La Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajadores esta integrada por todas las personas que aportan su trabajo (lo consigan o no) para producir bienes y servicios económicos, definidos según y como lo hacen los sistemas de cuentas nacionales durante un período de referencia determinado.

3.2 PROGRAMA

3.2.1 COMPONENTES

El problema complejo sociohabitacional está integrado por diversos componentes. Se destacan: hogares con NBI; precariedad del hábitat; marginalidad espacial; efecto vecindario; estigmatización socio-territorial; baja interacción con otros grupos; aislamiento social; inmovilización territorial; déficit habitacional; no propiedad del terreno; irregularidad dominial; baja calidad de los materiales; distribución geográfica desigual; distanciamiento físico y social de los mercados de trabajo; no accesibilidad al transporte público; deficitario espacio público; insuficientes servicios urbanos; hacinamiento; y contaminación; entre otros.

El problema socioeconómico está integrado por: precarización laboral; bajas remuneraciones; Estado y empresa; políticas sociales estatales; segmentación laboral; polarización; PEA desocupada; y trabajos poco calificados; entre otros.

El problema sociodemográfico está compuesto por: no cobertura de salud; no accesibilidad a infraestructura social y urbana; migraciones; enfermedades infecciosas; mayor población menor a 14 años; discriminación; jefes de hogar con baja instrucción educativa; menor población mayor a 65 años; no acceso a la seguridad social existente y mayor cobertura de ésta; entre otros.

3.2.2 VINCULACIONES ENTRE COMPONENTES Y PROBLEMAS

La relación entre componentes y problemas es analizada aquí, a partir del concepto de sinergia; refiriéndose a “la acción de dos o más causas que generan un efecto superior al que se conseguiría con la suma de los efectos individuales.”

La problemática sociohabitacional tanto como la socioeconómica y la sociodemográfica presentan diversas vinculaciones que a continuación se analizarán:

-La problemática sociohabitacional presenta diversas vinculaciones:

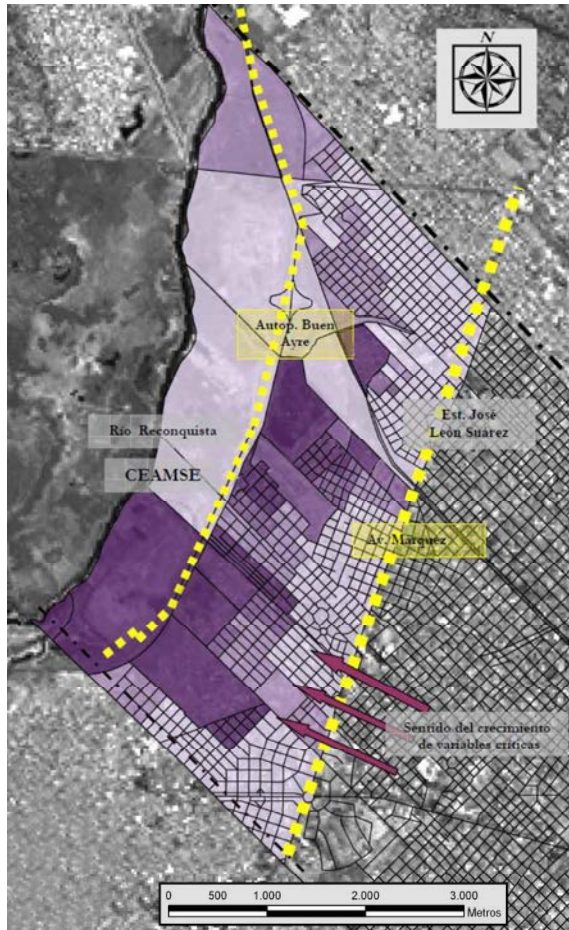
La distribución geográfica desigual, entendida desde la proximidad/distancia geográfica, bajo determinadas condiciones sociales de existencia sumado a una localización concentrada en algunas partes de la localidad, actúa afectando el comportamiento y conducta de las personas de modo fundamental.

Esto puede generar aislamiento social, el cual disminuye la integración entre diferentes grupos y con los espacios de intercambio. También, determina la inmovilización territorial y su consecuente baja interacción social debido a razones eminentemente económicas, relacionadas con la segmentación laboral.

La marginalidad espacial, conlleva a la segmentación y eventualmente segregación que resultan, ya no sólo una consecuencia derivada de un barrio de características de aislamiento social, sino dadas por el “efecto vecindario” y el bajo “clima educativo”. De este modo, las mayores condiciones de precariedad del entorno y de la vivienda, generan menores posibilidades de conseguir un trabajo para quienes viven en estos mismos barrios.

La desindustrialización, la desinversión en los equipamientos urbanos –incluida la vivienda- han contribuido, por su parte, a la descalificación de la población sujeta a tales condiciones, pasando a ser una localidad objeto de la “estigmatización territorial” a escala metropolitana.

-La problemática socioeconómica presenta diferentes vinculaciones:



Sentido de crecimiento de variables críticas
Fuente – Segregación urbana y otros ritmos de la ciudad en el partido de San Martín. Álvarez.

La reestructuración/polarización de los mercados de trabajo, ha generado la demanda de personal altamente calificado, con pautas de consumo sofisticadas, que requieren un conjunto de servicios de bajas remuneraciones y empleo de alta precariedad. Esto ha activado los procesos de la diferenciación social y geográfica tendientes a la segregación urbana.

Las bajas remuneraciones se relacionan con la dificultad en la movilidad territorial de grupos y clases. La inequidad social por ingreso tiende a fragmentar el espacio urbano en barrios aislados de características homogéneas. La PEA desocupada, - fuera del mercado laboral- se encuentra bajo la ausencia de cobertura de salud y las protecciones sociales del Estado.

Por último, la precarización laboral, el desempleo y los espacios públicos en general, actúan en relación a las cuestiones urbanas, como causa activa obturando mayores grados de integración y cohesión social.

-La problemática sociodemográfica presenta otras vinculaciones:

La ausencia de cobertura de salud es un problema de una parte importante de todo el partido, debido a su relación con el trabajo informal.

Asimismo, la precariedad laboral fue absorbida en gran medida con la llegada, a la localidad, de migrantes del interior del país y de los países limítrofes en los últimos 40 años. Quienes han sufrido discriminación y su consecuente aislamiento territorial.

A su vez, los jefes de hogar con baja instrucción educativa de la población de José León Suárez, representan en su desigualdad educativa, inevitables consecuencias a futuro para sus vidas, al contar con muy bajos niveles socioprofesionales, comparado con el resto del partido.

3.2.3 VINCULACIONES ENTRE COMPONENTES Y TERRITORIO

La informalidad urbana, representada en los barrios de la localidad, se identifica por características comunes en relación a su medio inmediato.

Las villas y asentamientos materializan un universo vinculado a varios aspectos. Desde el punto de vista de la vivienda: el déficit habitacional; la precariedad del hábitat; la baja calidad de los materiales; y el hacinamiento.

Desde el punto del medio físico -donde es implantada la vivienda-: la localización de viviendas en terrenos de relleno; los insuficientes servicios urbanos con informales conexiones y su contacto directo con la contaminación.

Desde el punto de vista del marco legal: la no propiedad del terreno; la irregularidad dominial; y la ilegalidad dada por la situación con la Normativa Urbanística del partido.

Desde el punto de vista geográfico: el distanciamiento físico y social de los mercados de trabajo; la no accesibilidad al transporte público; y el deficitario espacio público de calidad.

Asimismo, la mayor acumulación de desventajas y la menor dotación de capitales espaciales, se traduce en grandes disparidades entre el área estudiada y el resto del partido. Estas disparidades generan una creciente construcción social de estereotipos y estigmas territoriales que profundizan las diferencias socioculturales entre grupos y clases sociales distintos, reforzando las situaciones de segregación urbana.



Imágenes de la periferia de José León Suárez.
Fuente – Elaboración propia

3.2.4 VINCULACIONES ENTRE COMPONENTES

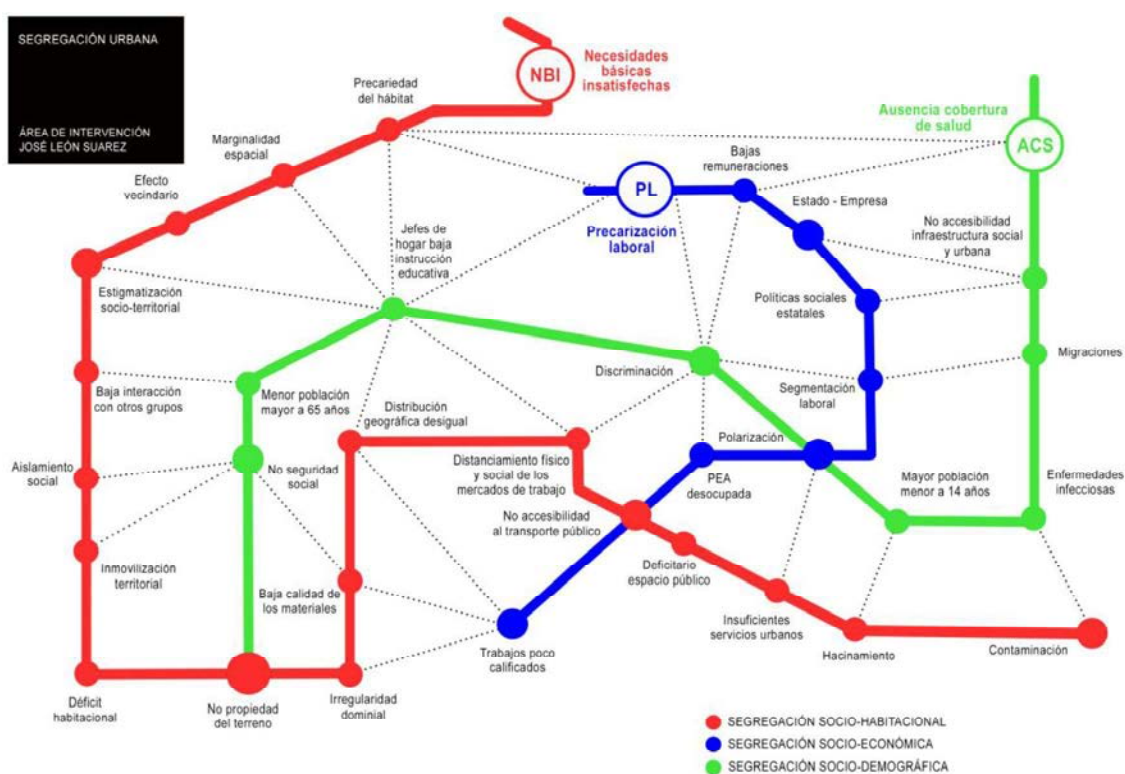
La vinculación entre componentes es analizada aquí, a partir del concepto de autocorrelación espacial²⁶. Según Tobler (1979), la “primera ley de la geografía” consistente en que en el análisis geográfico todo está relacionado con todo, pero las cosas cercanas están más relacionadas entre sí que las cosas lejanas.

La Cobertura de Salud, los hogares con NBI y la precarización laboral, cumplimentan todas las fragilidades que hacen a la gravedad de la cuestión social actual. Aunque también la magnitud de los valores críticos, en el orden de la cuestión urbana, y de los capitales espaciales estudiados son representativos de la gravedad del estado de la cuestión social.

Las mayores relaciones se dan entorno a la precariedad habitacional, al hacinamiento y a la alta presencia de menores a 14 años.

Asimismo, la segregación por propiedad del terreno, una variable muy común en la localidad, se encuentra asociada a las segregaciones por la baja calidad de los materiales, la precariedad habitacional, la presencia de NBI y las migraciones.

La segmentación socioeducativa se encuentra asociada a los empleos y trabajos con mayores niveles de informalidad y menor requerimiento de capitales culturales. Por esto, la inscripción socio profesional de los jefes puede hallarse asociada con las actividades laborales de peones (de carga, albañil y mantenimiento), vendedores ambulantes, servicio doméstico en el caso de las jefas y en mucho menor grado operarios. También relacionado con la ausencia de cobertura de salud



Cuadro de Segregación urbana
Fuente – Elaboración propia

3.2.5 VINCULACIONES ENTRE COMPONENTES Y ACTORES

Los componentes en mayor o menor medida producen desigualdad y el desafío, si se pretende una sociedad más justa y equilibrada, es la búsqueda y puesta en marcha de acciones concretas tendientes a la igualdad de oportunidades y reconocimiento de los derechos constitucionales.

El Estado se constituye así, a través de las políticas que implemente en su principal responsable.

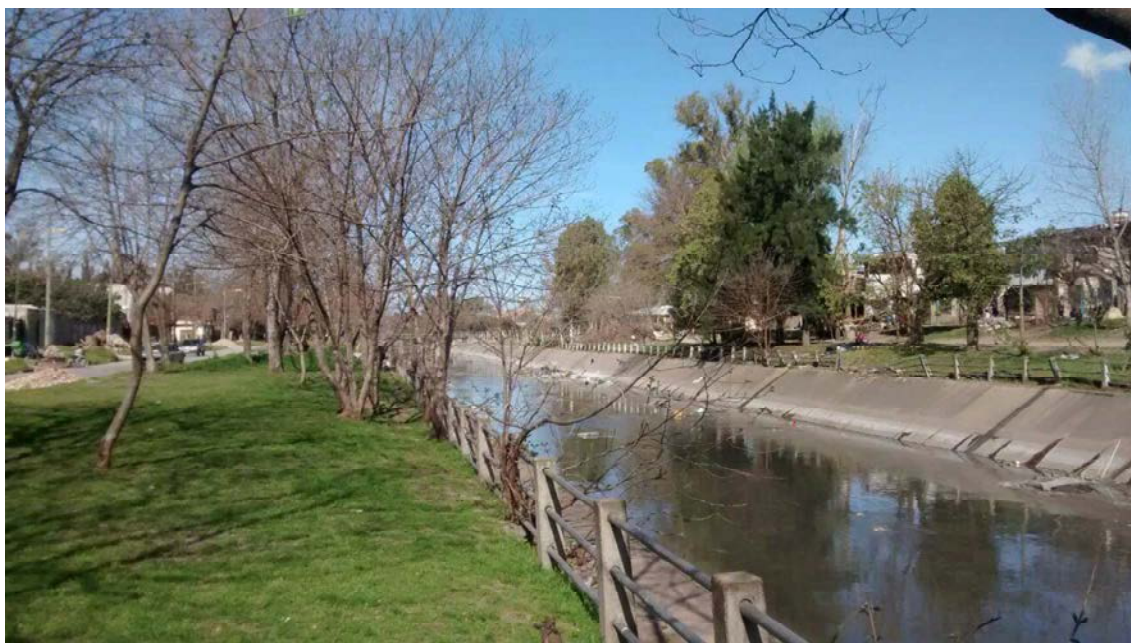


Imagen Barrio 8 de Mayo. José León Suárez.

Fuente – Elaboración propia

²⁶La autocorrelación espacial puede definirse de varias maneras. Según Upton y Fingleton, la definen como la “propiedad de un conjunto de datos situados en un mapa geográfico que muestran un patrón de organización”. Según Cliff y Ord se refieren a la autocorrelación espacial como la característica según la cual la presencia de una determinada cantidad o calidad de la variable estudiada en una determinada zona o región haga más o menos probable su presencia en las zonas o regiones vecinas. Por lo tanto, la autocorrelación espacial tiene que ver tanto con la localización geográfica como con los valores hallados de la variable que se está estudiando. Para determinar si el patrón de distribución espacial dista del meramente aleatorio, debe utilizarse un índice de comparación. Todos los índices dedicados a la medida de la autocorrelación espacial poseen una raíz común: la “matriz de producto cruzado”, o “estadístico general de producto cruzado”.

4 PROPUESTA

4.1 OBJETIVOS Y ESTRATEGIA

4.1.1 FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Se considera que las principales problemáticas a nivel mundial son: la marginalidad creciente; la fragilidad ambiental – dos de los ríos más contaminados del mundo son el Riachuelo y el Reconquista-; la inestabilidad económica –muy baja recaudación de los municipios y dependencia casi total con el Gobierno Nacional -; el conflicto con la movilidad; y la ocupación desordenada del territorio.

Del mismo modo, se deduce que las principales problemáticas que padece José León Suárez son la pobreza extrema, el deterioro ambiental y los problemas de inundación.

Siendo así, al reflexionar al urbanismo como herramienta de transformación social, se pensaron los objetivos de este trabajo, a fin de lograr el desarrollo humano, la convivencia y la integración, considerando que la dignificación de los espacios reconstruye el tejido social y combate la desigualdad.

Para la formulación de los objetivos se consideraron distintas líneas de acción aplicadas: al soporte territorial, a las políticas de acción desarrolladas por el Estado con la participación del privado y a su articulación con las políticas sociales estatales implementadas sobre el territorio.

Los objetivos se encuentran focalizados en los aspectos físicos, territoriales y ambientales de la localidad, donde predominan las acciones sobre el medio físico. A su vez, las acciones de índole socio-económico-cultural y político institucional están integradas en la mayoría de sus lineamientos.

Desde el punto de vista de la Vivienda, se propone como principal objetivo la urbanización y regularización completa de las áreas de marginalidad habitacional existentes en la localidad. Para ello, se considera aplicar las siguientes medidas de acción: el esponjamiento de los terrenos contaminados no aptos para uso residencial y la relocalización de la población en nuevas viviendas; la regularización de la situación dominial; el mejoramiento de los bordes de los barrios; la apertura de calles internas que permitan el acceso del transporte público y la provisión de servicios urbanos; la adecuación de vacíos internos que permitan oxigenar el denso tejido informal a partir de incorporación de espacio público de calidad; la incorporación de equipamiento e infraestructura urbana que favorezca la interacción e integración de la población; y, a su vez, la seguridad ambiental que combata el riesgo sanitario.

Desde el punto de vista de la Infraestructura y Equipamiento Urbano, acompañando lo manifestado en las propuestas sobre tejido residencial, se propone la completa distribución de servicios urbanos a toda la localidad.

A su vez, se plantea el fortalecimiento de la centralidad de la localidad a partir de la jerarquización de los capitales espaciales. Cuyo objetivo principal es reconvertir la desigualdad geográfica y lograr el reposicionamiento social de la población. Dicha centralidad de usos múltiples incorporará equipamiento de esparcimiento y recreatividad, comercio, cultura y educación, deporte, salud, centros de transbordo, áreas verdes públicas y áreas institucionales.

Desde el punto de vista de la Conectividad y Movilidad, se propone como principal objetivo la integración de la población contrarrestando el aislamiento existente en los diferentes barrios, tanto hacia adentro de los mismos como hacia afuera de la localidad misma. Siendo las principales líneas de acción la restauración de la conectividad en sentido Este-Oeste del territorio; la vinculación de los barrios contiguos; la conexión del área analizada con nuevas bajadas a la AU Camino del Buen Ayre, y a su vez, como desvío del tránsito pesado del centro de la localidad. La jerarquización de la Estación José León Suárez como Centro de Transbordo, donde su eje de movilidad permita el reequilibrio y balance de caudal de pasajeros con la Estación Villa Ballester del FFCCM; la incorporación de nuevas líneas y circuitos de transporte público de colectivos a toda la localidad; la vinculación a través del Parque Metropolitano Urbano al río Reconquista; y el desarrollo de una canal aliviador de la RP4 – Av. Márquez- que permita desobstruir el núcleo de la centralidad.

Desde el punto de vista de la Calidad Ambiental, se plantea la principal necesidad el saneamiento del río Reconquista como una de las principales causas de riesgo sanitario de la población. Acompañado de diferentes lineamientos estratégicos. La creación del Parque Metropolitano Lineal como cinturón verde periurbano y segundo frente sobre la AU Camino del Buen Ayre, que permita la reserva de agua por inundación; revitalizar las áreas degradadas ofreciendo espacios de esparcimiento y recreatividad a la población. Asimismo, propiciar la calidad ambiental con el correcto saneamiento de las napas, la eliminación de basurales a cielo abierto y el control de las descargas a efluentes de la industria; la promoción de nuevas plantas de tratamiento y separación de residuos; el impulso de las actividades de cultivo intensivo, orgánico e hidropónicos; y el desarrollo de las energías renovables y materiales reciclables, entre otros.

Desde el punto de vista de la Industria; se promulga como principal interés preservar y generar nuevos puestos de trabajo. Sus lineamientos estratégicos son: la creación del polo logístico-industrial desarrollado, a su vez, como ruptura de cargas y conectado directamente con las AU Camino del Buen Ayre y Panamericana y el Puente Zárate; el fortalecimiento de la relación con el CEAMSE a fin de afianzar a José León Suárez como referente de la industria del reciclaje a escala metropolitana; generar apoyo a las PYMEs y empresas de servicio y comercio; la rehabilitación de edificaciones industriales a fin de desarrollar microemprendimientos y, a su vez, lograr compatibilizar la actividad industrial con la residencial del tejido mixto referente de la localidad.

Desde el punto de vista de la Gestión, se propone como principal objetivo la planificación del territorio. A partir de la modernización institucional, la aplicación de una normativa adecuada, la actualización del sistema catastral y de información geográfico; la implementación de planes, programas y proyectos con proyección a una estrategia de acción para San Martín 2020; y la articulación con el sector privado a fin de generar convenios urbanísticos y posibles modelos de financiación.

4.1.2 ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Para jerarquizar la inclusión social de la población de José León Suárez y lograr revertir la crítica situación de segregación urbana de la localidad, como se ha enunciado en el capítulo anterior - Diagnóstico y Programa -. No basta con operaciones de índole habitacional, hace falta también intervenciones en cuestión a los capitales espaciales – equipamiento e infraestructura urbana-.

Por todo esto y en función del diagnóstico de la situación territorial existente en la localidad, se postula el agrupamiento de propuestas y proyectos para el trabajo aquí estudiado, en 3 patrones de organización territorial en José León Suárez, es decir Viviendas - urbanización formal y ocupación informal - ; Infraestructura y Equipamiento Urbano – capitales espaciales –; y Operaciones Comunes – industria y calidad ambiental -

-El primer punto a elaborar dentro de la temática de la Vivienda es la ocupación informal, por considerarla como la problemática de mayor criticidad de la localidad.

El estudio sobre los terrenos niveles de contaminación materializa las áreas afectadas protagonizadas por tierras ocupadas en terrenos de relleno – y sobre los cuales debido a su cercanía a las orillas de la cuenca y/o zanjonés se vieron obligados a continuar con el relleno (basura, tosca, escombros y en menor medida tierra) y así alcanzar el nivel suficiente de altura que los proteja de las crecidas del río. Es el caso de las viviendas de la periferia próximas al río Reconquista de los barrios Costa del Lago, 8 de Mayo, 9 de Julio, Los Eucaliptos, Independencia Fondo y Curita.



Terrenos niveles de contaminación en José León Suárez.

Fuente – *Elaboración propia*

A su vez, se propone el esponjamiento del barrio 13 de Julio y una porción del barrio Carcova por razones ambiental y estratégica de ubicación de nuevos usos para el desarrollo de área analizada.

Dadas estas circunstancias, el trabajo de esponjamiento de las áreas afectadas comprende las tareas de censo de cada familia y el estudio de la dinámica de asentamiento. La construcción de las viviendas necesarias, en reemplazo a las demolidas, serán pensadas en favor al reordenamiento de la trama. Su emplazamiento es mencionado en el punto "Propuesta para cambio de normativa urbanística".

El análisis del lugar de relocalización incluye el estudio del anteproyecto (calles, espacio público y viviendas). Se propone viviendas sociales con lote propio y soluciones habitacionales de PB y 2 pisos - pisada chica, patios privados, lugares comunes de encuentro e incorporación de equipamiento en sus bordes -. Se presenta una sinergia dada entre vivienda densa, activa agricultura urbana y uso mixto.

A su vez, las operaciones para poder llevar adelante la urbanización de las villas y asentamientos informales existentes consisten en la regularización de la situación dominial, el acceso a los servicios urbanos, la remediación ambiental y la valoración social, cuyo objetivo es la integración de la población de las urbanizaciones informales a la ciudad formal.

Los primeros pasos consisten en establecer acuerdos revalidados por ley con la población que incluyan proyecto y plazos de obra, y a su vez, acuerdos de no futuro crecimiento por ocupación. A su vez, se propone definir los bordes de las villas y promover la mejora de los frentes de los barrios sobre las nuevas áreas de intervención integradas por equipamiento e infraestructura como soporte para los tejidos residenciales.

Según el autor (J. Fernández Castro 2010) la vivienda consolidada, en su trabajo de escala micro "comprende la rehabilitación y mejoramiento de configuraciones preexistentes. Tomando como base y antecedente los programas de mejoramiento barrial²⁷ se prevén acciones de completamiento de las viviendas a partir de la dotación de infraestructuras públicas y privadas. El tendido de las instalaciones de cloacas, pluviales, agua corrientes, electricidad, telefonía, y otros servicios básicos tiene una escala urbana bajo las calles y se adentran en cada una de las viviendas hasta alcanzar los núcleos de servicios."



Se propone la tarea de microcirugía correspondiente al análisis del trazado interno que permita la adecuación de calles internas y espacios vacíos públicos como "centros de manzana" de uso comunitario. Dichos vacíos de superficie irregular, y área de influencia en peatonal, están orientados a satisfacer las necesidades de ocio cotidiano de la población siendo su uso activo y continuo. A fin de generar lugares de encuentro, integración, identidad y pertenencia que promuevan acciones de mejoramiento del paisaje urbano y permitan vincular su trazado con los tejidos urbanos lindantes consolidados.

Trabajo de microcirugía en trazado interno en barrio Cárcova en José León Suárez.

Fuente – Elaboración propia

Asimismo Fernández Castro asegura que "las calles principales contemplan y articulan desde su trazado vial con el entorno inmediato. La necesaria penetración del transporte público y la conducción de las líneas de infraestructura troncales requieren identificar una serie de calles estructurantes, estableciendo un primer nivel de ponderación de la trama vial interna... Estas vías en su conjunto definen la dimensión

básica del espacio público, a través de un solado básico multipropósito, la disposición de las luminarias, mobiliario, señalética y forestación de borde, contribuyendo al cambio de imagen general buscado. Son ante todo bajo su piso el vehículo de las infraestructuras básicas en su definición pública. Su trazado circunscribe unidades de tejido mayores o manzanas estableciendo el necesario deslinde legal entre lo público y lo privado, contribuyendo además al proceso definitorio del régimen de la propiedad ”

-El segundo punto dentro de la temática de la Vivienda corresponde a la urbanización formal, analizada en este trabajo desde la vinculación con las áreas informales y su integración con la misma.

A su vez, se propone fomentar y facilitar la convivencia de residencia e industria – materializada en gran parte por su coexistencia en una misma unidad parcelaria – a fin de ayudar a mejorar la calidad espacial, constructiva y ambiental de estas situaciones, y con ella la calidad de vida de gran parte de la población.

Asimismo, se propone mejorar las condiciones de habitabilidad y el desempeño ambiental de los tejidos, manzanas y parcelas en que conviven usos residenciales e industriales, como también la competitividad de las industrias PyMEs y microempresas que se desarrollan con estas características.

-El primer punto a elaborar dentro de la temática de Infraestructura y Equipamiento Urbano, es la provisión de servicios urbanos, por la criticidad de la situación en los sectores más vulnerables, debido al continuo riesgo sanitario que padecen por contaminación de las napas motivado a su vez por las inundaciones y la falta de saneamiento del río Reconquista.

El objetivo es el desarrollo de redes de infraestructura de servicios urbanos tendientes a lograr la equidad social en el territorio. Se propone garantizar el correcto abastecimiento de agua potable en reemplazo de las actuales conexiones informales a caños maestros pinchados y utilización de agua no potable de las napas; lograr la cobertura total de red cloacal para resolver las dificultades que acarrearán anteriormente mencionadas; alcanzar la regulación hidráulica de la Cuenca, evacuando los excesos pluviales a través de la conducción hacia el río Reconquista y proteger las áreas urbanas ribereñas de los efectos de las inundaciones (zanjones, lagunas, terrenos bajos, terrenos de relleno); completar la distribución de energía eléctrica proveyendo el interior de los asentamientos y no solo su perímetro; asegurar la diaria recolección de residuos urbanos sólidos y el correcto traza de alumbrado público en todas las áreas.

-En el segundo punto, de la temática Infraestructura y Equipamiento Urbano, a desarrollar se propone la recalificación y mejoramiento de José León Suárez a través de su centralidad bajo su acción integradora e inclusiva.

Se propone fortalecer su centralidad y mejorar la provisión de equipamientos y servicios; incrementar el espacio público y mejorar la calidad del existente y del paisaje urbano; asegurar el abastecimiento de las redes de infraestructura y servicios urbanos; su accesibilidad por medio del transporte público; y promover las áreas comerciales. A su vez, se plantea densificar y recodificación del tejido residencial existente de las parcelas frentistas sobre la calle Gral. Frías mencionado en el punto “Propuesta para cambio de normativa urbanística”.

²⁷Programa de Mejoramiento de Barrios. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, www.promeba.gov.ar

El eje corredor FFCCM constituye el eje histórico de desarrollo de San Martín y las acciones que se hagan sobre su traza, tendrán necesariamente un altísimo impacto en el resto del partido y en especial en la localidad. Es preciso corregir algunas deficiencias evidentes de dicho desarrollo y poner en valor algunas de sus potencialidades no aprovechadas.

Se propone su renovación como eje de calidad urbana, con la incorporación de espacios verdes y equipamiento urbano a los predios del trazado ferroviario de la Línea Mitre no necesarios para su funcionamiento y a los terrenos esponjados del actual barrio 13 de Julio. A su vez, se destacan las operaciones de regularización de tejido; nuevos cruces vehiculares de la traza viaria; paisaje urbano; arbolado; movilidad sustentable y proyectos específicos para el predio mencionado.

El correcto funcionamiento de la pieza urbana céntrica es un reaseguro de equidad territorial e igualdad de oportunidades en el acceso a los beneficios de la urbanidad, se trata de pensar dicha área central de la localidad en relación a todo el partido, con el objetivo de complementar como parte de una red funcional a escala territorial, accesible desde el transporte público, con espacio público cualificado y mixtura funcional y social.

Se jerarquiza como centralidad de usos múltiples a escala región, siendo el principal articulador de la vida social de la propuesta. Se desarrolla como lugar de encuentro, de integración y de intercambio; promueve la diversidad cultural y generacional de la sociedad; y promueve valor simbólico, identidad y pertenencia. A su vez, potencia el acceso público, cumple un rol estético que enriquece el paisaje urbano y asume el papel central de oxigenación. De esta manera, se constituye como lugar simbólico - el nuevo hito de José León Suárez -.

Asimismo, se consolida dicha área, a partir de la recalificación e integración de los grandes predios aledaños - Parque Suárez y la Cooperativa "El Glaciar" -. El resultado de esta unificación se deduce en un gran vacío urbano intersticial que promueve el intercambio comercial, social, y a su vez, se presenta como centro de la actividad política y administrativa. Asimismo la puesta en valor de la plaza del Parque Suárez— en la actualidad encerrada – promueve el impulso de la economía local – desarrollo y venta de mercadería en el mismo ámbito -.

A su vez, se propone la incorporación de nuevos edificios de equipamiento relacionados entre sí e implantados sobre grandes predios de espacio público y la recuperación de galpones en desuso. Se plantea un recorrido vehicular solo en perímetro y circuitos peatonales internos que vinculan todo el espacio público.

Dichos "equipamientos de centralidad" son: sede de gobierno municipal; centro comercial a cielo abierto; centros educativos – jardines maternos, escuelas primarias, secundarias, terciarias y centros de educación para oficios -; centro de salud municipal; equipamiento deportivo y recreativo – polideportivo-; Centro Universitario - departamentos académicos, centros de investigación, departamentos administrativos, bibliotecas, museos, dormis, sala comunes, equipamiento social y deportivo, laboratorios, y museos –; centro de tratamiento de basura; y centro comunitario.

A fin de balancear la concentración de pasajeros en la Estación José León Suárez; lograr una mayor distribución de la masa diaria de público; y promover más interacción entre la población de los distintos barrios de la localidad y con el resto del partido.

Se propone la recalificación e incorporación de "equipamientos de transporte" al eje corredor del FFCCM, en dirección hacia el río Reconquista.

En primer lugar se plantea la relocalización y renovación de la Estación José León Suárez como nuevo Centro de Transbordo a escala regional, que incluya espacio específico para el transporte público de colectivo, remis y taxi. Asimismo, se considera el mejoramiento del servicio y su correspondiente recalificación de traza del ferrocarril.

Y en segundo lugar, el desarrollo de sucesivos centros de comunicación y transporte público. Definidos en la Estación Arroyo del FFCCM en coincidencia con la localización del arroyo sobre la calle Combert; la Terminal de Ómnibus de Larga Distancia en coincidencia con el Campus Universitario y la Estación Buen Ayre en el cruce de las vías de traza del FFCCM y FCMGB, en relación directa con la AU Camino del Buen Ayre y con el polo logístico - industrial propuesto.

A su vez, la idea de "democratización" o acercamiento de estos equipamientos y servicios a sectores, trata de favorecer y consolidar este tipo de subcentros de sucesivas "paradas", a través de actuaciones que contemplen por un lado, un umbral mínimo de equipamiento y de servicios más próximos a los barrios (salitas de salud, correo, área comercial, , jardines maternos, clubes de barrio y áreas deportivas); y por otro, la mejora de la accesibilidad viaria y desde el transporte público, así como la urbanización y ampliación de espacio público existente (arbolado, señalética, paradas de colectivo, veredas y ciclovías). Operaciones que a su vez, aparecen asociadas a la mejora del hábitat popular de sus respectivos entornos y que diversifican el paisaje urbano remarcando las distintas identidades barriales.

-En el tercer punto de la temática Infraestructura y Equipamiento Urbano se desarrolla el Parque Metropolitano Lineal. Se propone la replicabilidad de su intervención a lo largo de la AU Camino del Buen Ayre. Debido a su considerable extensión y a su desarrollo de apertura de la ciudad al río Reconquista genera una transformación trascendental a escala metropolitana. Se consolida un borde verde público de trazado zigzagueante que actúa como buffer entre la AU Camino del Buen Ayre y el tejido urbano, conformando un nuevo frente urbano.

De tal manera, se configura como cinturón verde o telón de fondo de la ciudad y contribuye en la regulación hídrica y en la reducción del impacto del tejido construido sobre el medio ambiente. Sus parques funcionan como pulmón de las áreas de la periferia hacinadas como delimitación de la expansión urbana, intentando poner freno a la ocupación de tierras y al loteo indiscriminado. A su vez, ofrece un ecosistema urbano apropiado para la conservación de la biodiversidad, definiendo integralmente los criterios de sustentabilidad.

Dicho parque funciona como conector urbano, donde la parquización, la AU Camino del Buen Ayre, las vinculaciones con el borde del río Reconquista, y las actividades propuestas – por ejemplo huertas hidropónicas y viveros - conectan, integran y acompañan a través del trazado paisajístico ausente de formas geométricas, los distintos lugares de uso recreativo y de esparcimiento.

Asimismo, se propone un verde público integrador e inclusivo, produciendo lugares de encuentro sin importar cuestiones etarias, culturales, étnicas o sociales. Con el propósito de consolidar e inducir a la integración e interacción de la población de diferentes partidos del Conurbano Bonaerense.

-El cuarto punto a elaborar dentro de la temática de Infraestructura y Equipamiento Urbano es la movilidad y conectividad. Replanteado a partir de la distribución del espacio público y de su uso buscando una forma armónica de convivencia entre los distintos grupos de tránsito, una mejora en la movilidad y el transporte, y por su intermedio, la mayor integración de la población contrarrestando el aislamiento existente en los diferentes barrios.

Se propone el mejoramiento integral de la trama circulatoria y el fortalecimiento en sentido Este – Oeste de José León Suárez, generando nuevos cruces vehiculares, a fin de integrar los diferentes barrios. A su vez, la vinculación de la localidad con sus bordes - el resto del partido, municipios vecinos, CABA, y el interior del país – fortaleciendo la Estación José León Suárez; construyendo la Estación Arroyo de FFCCM y la Estación Buen Ayre de FFCCM y FCMGB; desarrollando la Terminal de Ómnibus de Larga Distancia; y sumando nuevas bajadas y colectoras de la AU Camino del Buen Ayre a la localidad.

Sobre las vías principales se plantean las siguientes intervenciones de vinculación: calles paralelas ambos lados de la traza viaria del FFCCM; extensión doble mano calle Artigas hasta el Cementerio privado; conexión de la calle Italia con la AU Camino del Buen Ayre; y canal aliviador de la Av. Márquez.

A fin de asegurar la vinculación de las vías más importantes a los centros de transporte público se plantean circulaciones racionales destinadas a espacio público - corredores verdes con forestación -. A su vez, con el objetivo de generar la conectividad hacia el río Reconquista se propone la materialización de cruces con espacios públicos - entrada y salida - por debajo de la AU Camino del Buen Ayre, por ejemplo el desarrollo del cruce vehicular de la calle De Benedetti.

A escala local se jerarquizan áreas de identidad barrial definidas por cuadriláteros determinados por calles, pavimento, iluminación y veredas, vinculados con un recorrido claro, sumado a pequeñas intervenciones de equipamiento urbano.

Con el objetivo de desviar el tránsito pesado de la centralidad de la localidad, se redefine su actual circuito. Se restringe su circulación por la Av. Márquez desde la calle Artigas (paralela al Cementerio privado) hasta la calle Italia y se traslada a la AU Camino del Buen Ayre.

A su vez, se propone la vinculación del polo logístico – industrial con la AU Camino del Buen Ayre, la AU Panamericana y la Estación Buen Ayre del FFCCM y FCGMB.

-El quinto punto de la temática de Infraestructura y Equipamiento Urbano pertenece al transporte. José León Suárez presenta un enorme déficit en materia de transporte público, solamente 3 líneas de colectivos atraviesan la localidad. Es necesario la ampliación de nuevos circuitos de transporte - líneas de colectivo nacional, provincial y municipal –, abarcando la totalidad de la localidad, extendiéndose hasta la periferia del partido y su continuidad con partidos aledaños. A fin de favorecer la integración social; beneficiar la circulación de los pasajeros hacia los mercados de trabajo; y promover la interacción con otros grupos sociales fuera de la localidad.

Se enmarca el transporte a partir del espacio público y la movilidad sustentable, pensado más allá de los medios de desplazamiento y sus flujos. Se promueve un modelo de desarrollo de movilidad sustentable que apunta a optimizar la eficacia y las relaciones sociales (incluidos los transportes) y producir un urbanismo y un sistema de

movilidad respetuoso del medio ambiente. Asimismo, se jerarquiza la red vial priorizando el transporte público de pasajeros que permita la optimización del acceso de los pasajeros, de señalamiento y equipamiento adecuados a favor de la seguridad y la calidad ambiental.

Asimismo, se propone el ordenamiento de transporte para el Centro de Transbordo de la Estación de José León Suárez de FFCCM, a partir de intervenciones que faciliten el movimiento y la accesibilidad de los pasajeros; el ordenamiento de las áreas de estacionamiento; y el correcto ingreso y egreso del transporte público de los colectivos a sus respectivas dársenas.

Se promueve el uso de la bicicleta como medio de transporte al interior de la localidad y de acceso a los sistemas troncales de transporte público - Estaciones José León Suárez, Arroyo del FFCCM y Buen Ayre del FFCCM y FCMGB -. Proveyendo las infraestructuras y equipamientos necesarios para su uso y las condiciones de seguridad personal y vial adecuadas. A partir del diseño de una red progresiva de bicisendas; la provisión y construcción de depósitos en las distintas estaciones ferroviarias y equipamientos enclave (Centro Universitario, Polideportivo, áreas comerciales, entre otros); señalización; programas de concientización y seguridad vial; implementación de guarderías seguras que incentiven a los usuarios a utilizar la bicicleta como forma de acercarse hasta el ferrocarril con la tranquilidad que al volver encontrarán el rodado tal como lo dejaron; vigilancia y seguridad de caminos ciclísticos; y complementación con caminos escolares seguros.

-El primer punto a elaborar dentro de la temática de Ocupaciones Comunes es la industria, por considerar su radicación la salida de la precarización laboral a favor de la generación de puestos de trabajo y la consiguiente movilidad ascendente de la población.

Las acciones propuestas a fin de preservar la generación de empleo local son: promover a José León Suárez como localidad referente de la industria del reciclaje a escala metropolitana; tender a la radicación de industrias limpias - industrias de reciclaje - y a completar el saneamiento de las existentes; agregar valores a la producción a partir de la utilización de materiales aptos para el resuso; fortalecer la relación con el CEAMSE y las cooperativas; promover proyectos de capacitación para empleo local a través de pasantías en empresas radicadas en la localidad y de acuerdos con la UNSAM; involucrar empresas y mano de obra locales en las distintas operaciones de desarrollo urbano; promover la rehabilitación de edificios industriales desactivados para la localización de microemprendimientos; y compatibilizar las actividades industriales de bajo impacto y las áreas residenciales en función de factores de calidad urbana y ambiental.

Se propone el desarrollo del polo logístico - industrial localizado estratégicamente sobre las orillas del río Reconquista y la propuesta Estación Buen Ayre de los FFCCM y FCGMB. A su vez, se conecta directamente con CABA a través de la AU Camino del Buen Ayre y con el resto del AMBA y el Puente Zárate a través de la AU Panamerica.

Se presenta también como centro de ruptura de cargas compatible con el centro de logística y como transbordo de diferentes polos industriales de la RMBA. Se encuentra integrado por: playa de maniobras, estacionamiento de camiones, parrilla de vías de detención, docks de doble carga y descarga, lugares de refrigeración, comedor, vestuarios en planta y oficinas.

-El segundo punto a desarrollar dentro de la temática de Ocupaciones Comunes es la calidad ambiental. José León Suárez debe asumir la necesidad de cambiar la relación con el medio ambiente y la situación crítica que vive su población, entendiendo este cambio como una oportunidad para mejorar su calidad de vida. Esta nueva relación debe permitir que las generaciones futuras puedan tener un desarrollo sustentable y equitativo y sobretodo que alcancen una mejor calidad de vida que la población actual.

Se destaca el Parque Metropolitano Lineal, mencionado anteriormente, como cinturón verde periurbano considerado de conservación prioritaria por ofrecer continuidad a los ecosistemas, favorecer la recarga de los acuíferos, preservar las cuencas de los ríos y garantizar una masa arbórea que mitigue las emisiones de CO₂.

Dicho parque se divide en subzonas de especial protección para uso agrícola - cultivo intensivo, cultivo orgánico, cultivo hidropónico -; de forestación – viveros -, ámbitos de protección de cuencas y humedales – bioremediación -.

Se propone el trabajo junto con el COMIREC para el saneamiento de la Cuenca media, sus costas, las lagunas, los zanjones y la revitalización de las áreas degradadas mediante la recalificación general de las condiciones urbanas y ambientales. A su vez, profundizar en control sobre las descargas y efluentes de actividades industriales y domésticas al río Reconquista.

A su vez, se promueve el trabajo con el CEAMSE a partir de la incorporación de plantas separadoras y de tratamiento, a fin de garantizar el trabajo de las cooperativas existentes y promover su relación con la industria del reciclaje. Asimismo, incluir lugares destinados al acopio de materiales aptos para el reuso al alcance de los trabajadores informales.

Se promueve la calidad ambiental de la localidad a partir de la eliminación en el mediano plazo todos los microbasurales distribuidos en el territorio, recuperando el pasivo ambiental ocasionado y revitalizando los espacios urbanos (orillas del río Reconquista, zanjones, lagunas) Asimismo, propiciar cambios urbanísticos acordes al nuevo escenario que permitan a la localidad contar con una herramienta de estímulo y control.

Del mismo modo, se fomenta el arbolado urbano en todas las calles de la localidad con especies autóctonas que se adapten a los distintos usos, mejoren la calidad urbana de los barrios y actúen como reguladores hídricos.

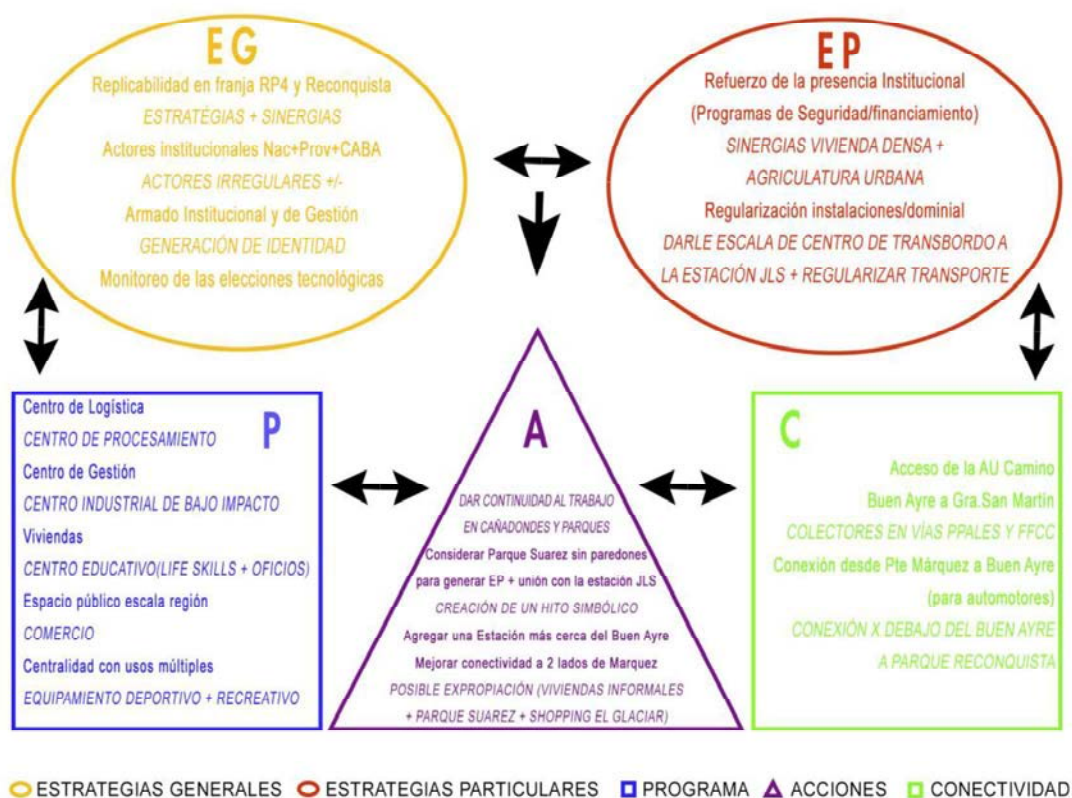
Se destaca la utilización de energías renovables, como por ejemplo el biogás - para la generación de energía eléctrica -, los biodigestores – para la producción de gas metano y fertilizantes orgánicos -. Se promueve la incorporación de sistemas de captación y utilización de energía solar activa de baja temperatura para la producción de agua caliente sanitaria, representando un ahorro económico y la mejora de la calidad ambiental. Asimismo, la activación de una nueva economía que incluye empresas que fabriquen dichos dispositivos.

²⁸Estándares Mínimos que exigen el cumplimiento de las siguientes Normas de acondicionamiento térmico: - IRAM 11.601 (1996) Características térmicas y cálculo de transmitancia térmica . – IRAM 11.603 (1996) Zonificación Bioambiental de la República Argentina. – IRAM 11.605 (1996) Transmitancia térmica máxima admisible. IRAM 11.625 (2000) Control de riesgo de condensación.

La Provincia de Buenos Aires frente a la necesidad de políticas que cambien los hábitos en el consumo de energía sancionó la Ley 13.039 de Acondicionamiento Térmico en la Construcción. Con el objetivo de establecer las condiciones de acondicionamiento térmico exigibles en la construcción de las viviendas para contribuir a una mejor calidad de vida de la población y a la disminución del impacto ambiental a través del uso racional de la energía.

Frente a esta situación se propone la construcción de viviendas sociales eficientes en materia energética, siguiendo los Estándares Mínimos, que exigen el cumplimiento de las Normas²⁸ de acondicionamiento térmico.

Este cambio es una oportunidad para el desarrollo de una economía verde que aporte beneficios en el campo económico y en el campo social. En el primero, creando nuevas empresas y beneficios (mercado de trabajo talleres capacitación trabajos medios); en el segundo mejorando la calidad de vida de la población, fomentando el desarrollo sostenible y generando fuentes de trabajo y reduciendo la pobreza.

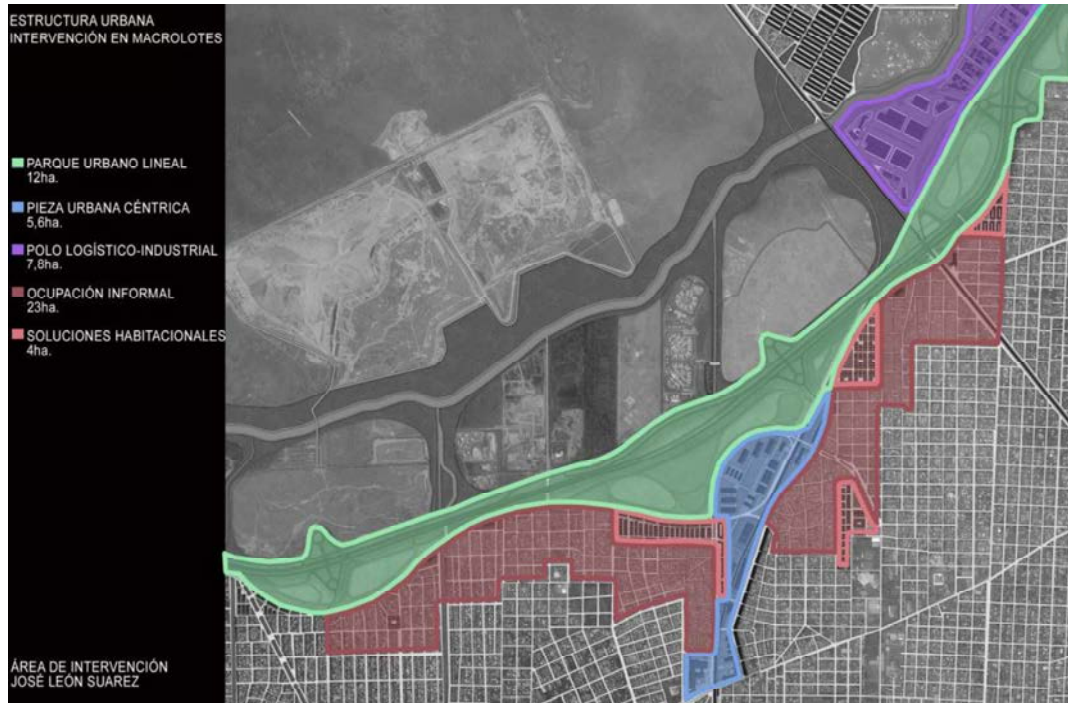


Vinculaciones y sinergias entre estrategias generales y estrategias particulares en área de intervención José León Suárez.

Fuente – Elaboración propia

4.2 PROPUESTA

4.2.1 PROYECTO DE ARQUITECTURA



Estructura urbana. Intervención en Macrolotes en área de intervención José León Suárez.

Fuente – Elaboración propia



Esquemas Espacios verdes, Usos, Llenos y vacíos y Vialidad y conectividad en área de intervención José León Suárez

Fuente – Elaboración propia



Master Plan en área de intervención José León Suárez
Fuente – Elaboración propia



Propuesta "Centros de manzana" de uso comunitario en área de intervención José León Suárez
Fuente – Elaboración propia



Recorte territorial pieza urbana céntrica en área de intervención José León Suárez
Fuente – Elaboración propia



Propuesta espacio público y soluciones habitacionales área de intervención José León Suárez
Fuente – Elaboración propia



4.2.2 PROPUESTA ECONÓMICO – FINANCIERA

4.2.2.1 Propuesta de inversión

La propuesta económico-financiera contempla análisis y estudios urbanos y económicos requeridos para el desarrollo de los objetivos planteados en este trabajo y su factibilidad económica.

La planificación estratégica lleva a cabo la ejecución de las acciones y la gestión necesaria entre los diferentes actores. Los mecanismos de gestión a utilizar facilitarán la interacción con el sector privado y la captación de recursos necesarios para viabilizar los diferentes emprendimientos de intervención.

El financiamiento analizará el presupuesto municipal, la coparticipación y la estructuración del fideicomiso financiero para las distintas obras de infraestructura y de vivienda social.

Se propone para las obras de infraestructura y equipamiento urbano, por ejemplo la Terminal de Ómnibus de Larga Distancia, la constitución de una Sociedad del Estado como alternativa de desarrollo.

4.2.2.2 Estudio económico financiero de la inversión

La Pre-factibilidad financiera prevé la rentabilidad de las inversiones. Su objetivo será superar el rendimiento urbanístico del recorte territorial – considerando las diferentes áreas de intervención- y un mayor aprovechamiento del mismo, cuyas compensaciones económicas podrán ser destinadas a la construcción de soluciones habitacionales, infraestructura y equipamiento urbano.

Los costos de inversión para cumplir con la demanda de las redes de infraestructura básica, se financiarán trasladándolos a los causantes y demás beneficiarios de la infraestructura instalada. La evaluación económica contemplará el monto y plazo de ejecución de las obras, es decir, el escalonamiento de las etapas de cada una de las intervenciones urbanas y su particular financiamiento.

La propuesta estratégica planea un programa de etapabilidad de obras, en el cual se destaca: el desarrollo del Parque Metropolitano Lineal con una duración de obra mayor a 4 años; las estaciones de ferrocarril con una duración de obra menor a 4 años; y la regularización del trazado urbano – calles y avenidas - menor a 2 años. Se estima la incidencia de las de las intervenciones en relación a las etapas de las mismas.

A su vez, se examinará el flujo de fondos a partir del análisis de los ingresos municipales que generarán las obras como tasas, ajustes por mejora edilicia a percibir; canon de locales comerciales –pertenecientes a las tres estaciones de ferrocarril, al polideportivo, al campus universitario, a la Terminal de Ómnibus de Larga Distancia - ; áreas de estacionamiento de dicha Terminal; canon de industrias del polo logístico - industrial; revalúo inmobiliario; nuevos derechos de construcción generados, por posibles actualizaciones de la normativa en del Código de Planeamiento Urbano del Municipio; en otros.

4.2.2.3 Componentes inmobiliarios

El gobierno municipal de San Martín es considerablemente dependiente de la financiación nacional o provincial para la realización de obras de desarrollo urbano. Sin embargo, la localidad puede generar riquezas en relación con el propio territorio, sea como sede de actividades económicas o con el mismo valor del suelo urbano en el caso de algunos enclaves de valor inmobiliario. La captación de parte de ese valor puede contribuir a que el partido obtenga recursos económicos propios para la realización de obras de desarrollo urbano.

A partir de la instrumentación de convenios urbanísticos, contribución por mejoras, revalúo fiscal y operaciones sobre suelo propio. Se propone generar recursos propios, sean monetarios o en materia de suelo urbano, para la concreción de operaciones de desarrollo urbano inclusivo.

Asimismo, se promueve la financiación del desarrollo urbano y captación de plusvalías inmobiliarias para aprovechamiento de suelo público, a través de la instrumentación de convenios con centros comerciantes y cámaras.

Se destaca, la valorización inmobiliaria de predios de propiedad municipal; la participación en la valorización en predios privados o de otros niveles del Estado; y el reordenamiento fiscal para actividades económicas que requieren de infraestructura y servicios urbanos.

Obteniendo así, un sistema de financiación a través de la venta de capacidad constructiva, participación en plusvalías inmobiliarias, contribución por mejoras, entre otras.

4.2.3 PROPUESTA DE GESTIÓN

4.2.3.1 Gestión administrativa

Casi la totalidad de las funciones de gobierno municipal se encuentran concentradas en las áreas centrales del partido. Esto implica una situación de desventaja de la población de José León Suárez por pertenecer a la periferia del partido, que coincide con la más necesitada de cercanía de organismos del estado municipal.

Asimismo, se propone acercar la gestión municipal a los ciudadanos y facilitar el cumplimiento de las tareas municipales de acuerdo a las necesidades de los distintos barrios de la localidad. Y reforzar los atributos de identidad barrial y centralidad con la presencia institucional del Municipio.

Se propone tender a la modernización institucional, técnica y operativa del área de planeamiento urbano, desarrollando instrumentos de planificación, de gestión y de seguimiento y de control; realizar un relevamiento catastral de última generación que permita actualizar las bases de información; institucionalizar el uso de Sistemas de Información Geográfica en la gestión Municipal; y generar mecanismos de participación social duraderos, inclusivos y de fácil acceso, que permitan generar consensos en la identificación y resolución de los problemas colectivos.

Por distintos motivos, existen situaciones de irregularidad en distintos predios y viviendas, en su mayoría de ocupación de tierras. Esto genera problemas en relación a la urbanización de barrios populares – villas y asentamientos – y también dificulta o impide la utilización de suelo urbano que debería ser de propiedad municipal o al

menos poder ser puesta en valor mediante convenios urbanísticos u otros instrumentos (por ejemplo los terrenos próximos al río Reconquista, entre otros).

De este modo, se procede a la regularización de situaciones irregulares otorgando el dominio de los predios a sus actuales ocupantes para resolver situaciones de precariedad habitacional, o recuperándolos para el Estado municipal para la realización de las propuestas aquí planteadas.

Se enfatiza la promoción de una política urbana que desarrolle objetivos claros; estrategias; mecanismos operativos – herramientas -; recursos - económicos, humanos, financieros, entre otros; y metas – objetivos en un determinado tiempo -.

Se planifica la ejecución en tiempos de obra de las intervenciones urbanas, con el objetivo de visibilizar las obras de menor plazo de ejecución por parte de la población, en relación al resultado final de la propuesta integral. Por ejemplo el desarrollo de los parques públicos de la pieza céntrica de José León Suárez finalizados en un período de 2 a 3 años de ejecución.

4.2.3.2 Gestión social

Se considera como objetivo inicial consolidar la planificación del territorio. Dicha planificación se compone por el Plan Urbano Territorial, el Plan Urbano Ambiental y el Plan Estratégico. A su vez, dichos planes integran Programas y subprogramas, a partir de los cuales se puede determinar el costo de las diferentes intervenciones. Por último el desarrollo de proyectos urbanos y de herramientas de gestión urbana.

Un porcentaje muy importante de la población de la localidad habita en villas y asentamientos y requiere el mejoramiento de su condición sociohabitacional. Por esta razón, se propone como principal objetivo el desarrollo de políticas habitacionales, a fin de recuperar predios vacantes. Se plantea elaborar programas habitacionales con el fin de completar la urbanización y atenuar el déficit habitacional que caracteriza a José León Suárez.

El municipio debe conducir estos procesos, aun cuando no disponga de financiación propia para su realización. Se propone proyectar, priorizar, gestionar la financiación y construir programas de urbanización de villas y asentamientos. En coordinación con otros subprogramas, como por ejemplo de Bancos de tierras, de Regulación dominial y de Proyectos y construcción de obras. A partir de la instrumentación de convenios urbanísticos (cesión de suelos y construcción de viviendas de interés social como contrapartida por el otorgamiento de normas de predios de grandes dimensiones). Se propone la financiación en conjunto del COMIREC, Instituto de la Vivienda de Buenos Aires (IVBA) y la Secretaría de la Vivienda.

La urbanización requiere tanto la construcción de nuevas viviendas como el mejoramiento barrial a partir de la provisión de infraestructura y equipamiento urbano. De tal modo, se propone la implementación de programas a fin de lograr una mejor calidad del hábitat en su conjunto.

A su vez, se propone programas de renovación y recalificación de barrios a fin de generar un tejido de características más homogéneas y no tan fragmentadas. Se desarrolla operaciones - parcela a parcela – coordinadas, a su vez, en cuanto a su planeamiento, normativa y gestión. Por ejemplo los predios localizados a lo largo de la Av. Márquez.

4.2.4 PROPUESTA SOCIOCULTURAL

4.2.4.1 Programas dirigidos a la población

Según el autor (J. Fernández Castro 2010) "La sustentabilidad del barrio no se completa sin prácticas productivas. La dimensión económica del barrio, la potenciación en sus emprendimientos productivos y de servicio, aparece como un necesario garante de la inclusión y mantenimiento, trascendiendo las imágenes formales."

De esta manera, con el objetivo de generar oportunidades de creación de nuevas empresas rentables e innovadoras para gestionar los subproductos y residuos generados, con el consecuente aumento de empleo. Se propone la implementación de programas de utilización de materiales de reuso con énfasis en la manufactura.

A partir del desarrollo de talleres de sociabilización de resultados e intercambio de revalorización de subproductos industriales de las empresas de la localidad. A cargo de la municipalidad con la colaboración de más actores territoriales vinculados al mercado (cámaras industriales), organizaciones de la sociedad civil, CEAMSE y acuerdos con instituciones científicas - tecnológicas de la UNSAM.

Con el objetivo de ampliar el acceso a la educación y a la cultura hacia los sectores más vulnerables de la localidad. Se propone el desarrollo de talleres de formación cultural, favoreciendo las artes: escritura, música y danza, entre otros. Asimismo, se promueve la reutilización de galpones subutilizados para el desarrollo de espacios de producciones audiovisuales, que fomenten la creatividad y la generación de nuevos emprendimientos. A fin de reducir la segmentación socioeducativa de la población, generando áreas de integración e inclusión y promoviendo la seguridad pública.

4.2.5 PROPUESTA NORMATIVA

4.2.5.1 Propuestas generales

El Código de Planeamiento Urbano del partido de San Martín vigente está desactualizado, no responde a objetivos de planificación y carece de instrumentos adecuados para la gestión de un desarrollo urbano inclusivo.

Se propone construir una normativa adecuada al cumplimiento de los objetivos de las propuestas analizadas aquí; a partir del desarrollo de un nuevo Código Urbano del Municipio.

Esta requiere contar con instrumentos efectivos de intervención sobre el desarrollo urbano, en especial los correspondientes a políticas de suelo y financiación de las infraestructuras y servicios urbanos.

4.2.5.2 Propuestas para cambio de normativa urbanística

La propuesta desarrollada en este trabajo destaca a la pieza urbana céntrica como soporte de parte de los capitales espaciales brindados a la población de José León Suárez. Asimismo se proyecta la sumatoria de nuevas actividades a los predios correspondientes a dicha pieza. Por esta razón es necesaria la actualización de los usos existentes correspondientes a los actuales terrenos - equipamiento deportivo (Ed) y equipamiento específico (Ee) -. Se incorpora los usos: comercial, recreativo, educación, administrativo y de servicio.

De tal modo, con el objetivo de jerarquizar la pieza urbana céntrica, se propone consolidar un frente homogéneo otorgando un borde de mayor presencia que enmarque el área.

Se plantea la recodificación en las manzanas existentes de los lotes frentistas de la calle Gral. Frías, desde la Av. Márquez hasta la calle Gral. Frías; con una altura fija – PB + 10 pisos - para uso residencial con planta baja apto comercial.

Desde el punto de vista del tejido residencial se expresa el desarrollo de nuevos complejos habitacionales de media densidad a fin de recomponer el déficit habitacional y generar nuevos bordes de calidad a los barrios más afectados.

Asimismo, se propone la localización de las mencionadas soluciones habitacionales en diferentes sectores del territorio. Los predios seleccionados para la relocalización conllevan la necesidad de recodificación. Se propone su reajuste de uso existente Industrial parque (Ip) a Residencial de media densidad (Rm).

Los dos primeros sectores se localizan al Este del trazado del FFCCM. Siendo el primer sector correspondiente al área limitada hacia el Este por la calle Combert; hacia el Oeste por la calle 1° de Mayo; hacia el Sur con la calle Fray L. Beltrán; y hacia el Norte limita con el arroyo. El segundo sector limita hacia el Este con la calle Italia; hacia el Oeste y el Norte con la traza viaria del FFCCM; y hacia el Sur con O. Andrade. El tercer caso se presenta al Oeste de las vías del ferrocarril. Limitando al Este con la calle Artigas, hacia el Oeste con la calle San Martín; hacia el Sur con la calle N° 2 y hacia el Norte con el terreno perteneciente a la Laguna del Pejerrey.

A fin de generar un desarrollo equilibrado del tejido residencial entre la urbanización formal y la ocupación informal. Se propone la recodificación de parcelas basada en la racionalidad de altura y tamaño. Con el objetivo de generar un crecimiento homogéneo, se plantea fijar altura máxima - PB + 5 pisos – para la trama consolidada. De este modo, se promueve contemplar no solo el crecimiento de las villas y asentamientos, sino del total del territorio.

La propuesta analizada también plantea el desarrollo de un nuevo polo logístico - industrial como fortalecedor del sector secundario de la localidad y consecuentemente generador de puestos de trabajo en espacial para la población de José León Suárez.

De tal modo, se presenta el reemplazo de uso existente - Esparcimiento recreativo (Er)- de los predios enmarcados hacia el Oeste y Noreste por los trazados viarios de FFCCM y FCMGB y hacia el Norte por el río Reconquista; por el uso de Industrial exclusivo (Ie).

4.2.5.3 Propuestas para gestión de normativa

La normativa urbanística implementada por el Municipio de San Martín debe controlar los impactos negativos sobre el tejido consolidado, ya sea por irregularidades en la implementación de la normativa o por la imposibilidad en la regulación del caso. Asimismo, generar impactos positivos para el desarrollo de inversiones inmobiliarias, atendiendo, a su vez, la calidad urbana ambiental de la localidad.

Se propone generar un marco normativo que facilite el proceso de regularización dominial y autogestión de la construcción del hábitat popular dentro de parámetros aceptables de habitabilidad. En ese sentido es necesario avanzar en la implementación efectiva a nivel municipal de la Ley 14449 de Acceso Justo al Hábitat

para complementar el conjunto de acciones que el Municipio viene llevando a cabo en este sentido.

4.2.6 MEMORIA DESCRIPTIVA

4.2.6.1 Documentación técnica

La intervención territorial en la localidad de José León Suárez, se presenta como oportunidad de urbanización de gran superficie de la periferia del Conurbano Bonaerense.

Localizado entre los límites hacia el Noreste con la calle conocida por el nombre Sarratea (calle Nro. 25) limitando con Boulogne Sur Mer y Villa Adelina, al Noroeste con el Río Reconquista limitando con la ciudad de Don Torcuato. Hacia el Sudoeste con la Av. Eva Perón (calle Nro. 125) limitando con Loma Hermosa y al Sudeste con la Ruta Provincial 4 (Av. Márquez) limitando con Villa Ballester.

Se encuentra enmarcado y definido por sus propias características geográficas, ambientales, sociales y económicas. Es así que la principal característica de su territorio es la baja calidad ambiental materializada en su hábitat natural y artificial. La mayoría de la población vive en condiciones de extrema pobreza, donde la vivienda y el espacio público sufren grandes deficiencias en cualidad y calidad.

De tal modo, se propone como objetivo principal la renovación y recalificación de sus espacios públicos y privados.

Se estructura la propuesta a partir del eje del trazado vial del FFCCM, el cual protagoniza el marco de centralidad planteado. Concentrará las actividades sociales, comerciales, educativas, deportivas, de esparcimiento e institucionales materializadas en equipamiento de edificios sueltos en espacio público - altura fija de 25m y frente de 20 a 25m- . Rodeados de parques y plazas con circuitos peatonales que favorecerán la integración y el intercambio social de la población.

Este eje conector en sentido Sur – Norte encuentra su articulación en el emplazamiento del Centro Universitario, el cual se conecta directamente con la nueva Estación Arroyo del FFCCM y la Terminal de Ómnibus de Larga Distancia. Asimismo, y en sentido Este – Oeste atraviesa el otro eje conector protagonizado por el Parque Metropolitano Lineal, el cual se presenta como borde verde a la expansión urbana. Dicho parque mediante un paseo zigzagueante bordea la periferia de la localidad y se presenta como propuesta a lo largo de la AU Camino del Buen Ayre cumpliendo el rol de telón verde con vinculaciones al río Reconquista.

Esta sumatoria de conectores urbanos verdes, con mayor o menor cantidad de equipamiento urbano, se presentan como pulmones al tejido desordenado, discontinuo, desvinculado y denso de la localidad.

A su vez, se plantea jerarquizar las vías principales destinadas como corredores verdes que se conectan directamente con las áreas de equipamiento, los centros de comunicación, la AU Camino del Buen Ayre y el río Reconquista.

Se propone la racionalización de circulación del trazado con la apertura de calles principales, a fin de conectar la trama de las villas y asentamientos con los barrios lindantes. A su vez, generar espacios vacíos como centros de manzana comunitarios

de superficie irregular que favorezcan la incorporación de espacio público de encuentro y pertenencia a los sectores más vulnerables. Con el objetivo de romper con las invisibles fronteras de cada barrio y vinculares de manera más accesible a las propuestas de ciudad.

Por otro lado, se plantea el esponjamiento de viviendas en terrenos no aptos para uso residencial por estar ubicados sobre terreno de relleno y su consiguiente relocalización. De esta manera se plantean distintas soluciones habitacionales compartiendo algunas características comunes como la mediana densidad, la consolidación de sus bordes y la pisada chica del terreno a favor de la agricultura urbana. Asimismo, se plantea tanto viviendas con lote propio como complejos habitacionales de PB + 2 pisos con equipamiento en sus bordes. Para ambos casos se promueve la continuidad del tejido exterior; el desarrollo a partir de un anillo perimetral de viviendas de aproximadamente 250ml; la ocupación menor al 25% de la superficie total del terreno; y la continuidad del tejido interior.

Implantado entre el río Reconquista y el cruce de las vías de los FFCCM y FCGMB se localizará el polo logístico-industrial con vinculación directa con las AU Camino del Buen Ayre y Panamericana, abastecido por la propuesta Estación de Buen Ayre.

De este modo, la urbanización de José León Suárez logrará nutrirse y oxigenarse a partir de los conectores verdes urbanos y vincularse con su propio trazado y más allá de su periferia.

4.2.7 PROPUESTA DE COMUNICACIÓN

4.2.7.1 Públicos y mensajes

A fin de garantizar una mayor integración e interacción de la población de José León Suárez, se propone alcanzar los objetivos de la propuesta aquí analizada, bajo el sustento de la participación ciudadana.

La comunicación entre el Municipio y la población debe garantizar transparencia y espacios que promuevan la participación de todos los sectores representativos. A fin de informar y favorecer el debate en torno a la agenda de gestión; facilitar el proceso de rendición de cuentas y el control sobre las políticas desarrolladas; asegurar la comunicación directa con los vecinos y los organismos locales; profundizar la participación vecinal en las políticas llevadas a cabo por el Municipio; y unificar la comunicación hacia y desde el Municipio con un criterio de transparencia, integración y consenso.

A través de la promoción de una participación duradera, inclusiva y de fácil acceso, a fin de dotar de legitimidad y lograr la identificación ciudadana en torno a las principales propuestas desarrolladas. En especial, a lo concerniente a la modificación de la normativa urbanística, la movilización de tierras públicas y en la decisión de grandes obras públicas.

Se propone la realización de sondeos y encuestas de opinión y la habilitación y promoción de canales virtuales para estimular el intercambio constante y fluido. A las reuniones zonales, se convocará a participar a vecinos con domicilio en José León Suárez, miembros de organizaciones sociales, ONGs, representantes del Municipio y asociaciones civiles que tengan incidencia en el área estudiada.

Se promoverán los debates de diferentes comisiones, de los cuales se destaca la problemática sociohabitacional, los problemas ambientales, el espacio público y la situación económica productiva. Dicha convocatoria será difundida a partir de: propaganda en medios de comunicación local; boletín de la Municipalidad; página web del Municipio; cartelera en la vía pública en las principales vías; volantes informativos; y cartas dirigidas a representantes de las asociaciones sociales, ONGs, entre otras.

Asimismo, conformar canales de comunicación que permitan llevar adelante un control vecinal sobre las políticas desarrolladas y, a su vez, constituirse como intérprete de las necesidades de la población permitiendo captarlas y transformarlas en políticas concretas.

Se destaca la implementación de audiencias públicas como herramienta de participación que promueve la expresión de opiniones de todos los actores mencionados, a fin de contribuir a la calidad de las decisiones públicas y al logro de consensos básicos entre la población y la Municipalidad.

4.2.7.2 Documentación para comunicación adaptada al público receptor

Se plantea la distribución de afiches en la vía pública, a partir de una estética (puesta gráfica) para el aprovechamiento de la cartelera en la vía pública (estática) y gigantografías aplicadas en el mismo predio para afianzar la difusión. Ésta debe ser más publicitaria que técnica. Se resaltarán la indudable mejora en la calidad de vida urbano-ambiental en el área y alrededores.

Se incorpora información del proyecto territorial en general: cómo surge y cuál es su misión; cómo se lleva a cabo; cómo se financia; cómo se estructura.

5 CONCLUSIONES

Queda demostrado en este trabajo que las políticas neoliberales se organizaron para llevar adelante la desindustrialización y entrada de mercaderías extranjeras. El ordenamiento territorial y la predeterminada promoción de la ocupación territorial con eje en el litoral fluvial llevaron a la exclusión de gran parte de la población del AMBA. Mientras que, las políticas del Estado de Bienestar promovieron el desarrollo de la industria nacional, con su consecuente crecimiento exponencial de la clase media y un posible hábitat que los contuviera.

La anunciada ampliación en 161ha. del CEAMSE, genera una sinergia negativa obteniendo como posible resultado la replicabilidad de "nuevos José León Suárez" perimetrales al crecimiento de terrenos de relleno, aumentando aún más la proporción de población segregada que vive y se alimenta de la basura y que no produce - en el actual mayor basural a cielo abierto del país.

Se plantea el desarrollo del Urbanismo como Herramienta Social, capaz de elaborar planes y programas que propongan espacios con acceso al hábitat y a los capitales espaciales en su conjunto. Materializados en lineamientos estratégicos que incluyan la vinculación y conectividad de la trama urbana, el acceso al transporte público y a los espacios públicos de calidad, la remediación ambiental y la generación de empleo fortalecidos por una gestión institucional con participación ciudadana.

Urbanizar y generar condiciones de hábitat inclusivo e integrador es el modelo de acción: Revolución; en un medio físico: Urbano; para la población: Social.

Anexo I:

Proceso socio, político, económico y urbano del Área Metropolitana.

A fines del siglo XIX existió un pensamiento y una voluntad de gobernar el territorio detrás de las decisiones que materializaron la matriz que sostuvo el crecimiento de esta aglomeración durante más de 100 años. No siempre estas reflexiones tuvieron forma de plan, más bien dieron lugar a debates públicos que, en muchos casos, pusieron en juego las relaciones de poder.

La estructuración del espacio metropolitano reflexionó sobre distintas relaciones: ambiente y sociedad (la salud, las infraestructuras sanitarias), infraestructura y producción (la construcción de soporte logístico), crecimiento y estructuración del espacio construido (trazado, forma urbana, estética edilicia, calidad del espacio público).

Con los festejos del Centenario de la Independencia Argentina se aceleraron los planes de embellecimiento y extensión decimonónicos de influencia inglesa y francesa.

A su vez, existieron otros actores ligados a la expansión y la venta de tierras. Desde el propio poder se planteaba la necesidad de una nueva ampliación jurisdiccional que contempló urbana, social y políticamente los procesos de expansión territorial y que logró mayor eficacia en la gestión pública.

Sin embargo aquel pensamiento resultó más comprometido con la ciudad construida que con la habilitación de nuevas urbanizaciones en la periferia.

La primera posguerra significó para la ciudad de Buenos Aires la gran inmigración europea y con ella la gestación de una experiencia argentina, urbana y fundamentalmente metropolitana de industrialización por sustitución de importaciones.

La modernización territorial y las imágenes de “país urbano” que impulsó el poder estatal y las clases dominantes por esos años fueron culturalmente significadas por las políticas públicas, el emprendimiento privado nacional/extranjero y la vida de los sectores populares.

De esta manera el proceso se “nacionaliza”, y la modernización territorial como ideario mayormente estatal de la época, opera como productor de sentido urbano e imaginario geográfico y social, contribuyendo de manera interdependiente a la estructuración de relaciones de producción y poder, metrópolis y ciudad.

El Área Metropolitana de Buenos Aires en su conjunto (Ciudad Histórica Central y región), se generó como el producto de una sucesión de olas expansivas desiguales del desarrollo capitalista, mientras que la ciudad y el campo dinamizaron procesos locales significados culturalmente.

La ciudad de Buenos Aires como “centro de significado” que se abre al Mundo a través de su puerto y, el Gran Buenos Aires como asiento de las transformaciones “hacia adentro”, a partir de la instalación de una serie de emprendimientos productivos, vivienda y reproducción social.

El Gran Buenos Aires, aparece hacia 1925 como preocupación estatal-urbanística y se encarna a través del *Proyecto Orgánico para la urbanización del Municipio*.

Por otra parte, *El plano regulador y de reforma de la Capital Federal*, a través de la planificación de la “grilla y el parque” para todo el territorio de la ciudad de Buenos Aires, ha sido clave para un desarrollo urbano planificado tendiente a la igualación de oportunidades en la dotación de infraestructura social y urbana.

Con la llegada de la década de 1930 se inicia un nuevo ciclo de la expansión metropolitana, el del Gran Buenos Aires. Ello, debido a factores independientes de políticas urbanas específicas, que combinaron una economía en crecimiento encargada de sostener en el tiempo aquella tensión igualadora; Tales como: la tradición estatal del bienestar, la inercia de una estructura urbana y la cuadrícula pública potencialmente inclusiva.

En su desarrollo atrajo, además de inversiones privadas nacionales y extranjeras, grandes excedentes poblacionales del interior del país que se asimilaron más tarde al Gran Buenos Aires/Conurbano Bonaerense como “centro de significado” y producción de experiencias para los más importantes y principales movimientos políticos y sociales de la época.

El desarrollo del Plan Regulador para la ciudad y el área circundante de 30 km. de radio, estuvo prácticamente ausente, salvo en alguno de sus centros y con experiencias aisladas de planificación urbanística. Situación ésta que es recién percibida como problema por el gobierno de la provincia en 1938 aunque sin solución hasta ya avanzada la conurbación.

Así, el soporte público se hizo crecientemente deficiente: las normas de uso del suelo en las coronas suburbanas provinciales fueron mucho más permisivas que en la Capital, no se produjo un plano público de conjunto ni se realizaron infraestructuras que garantizaran una llegada equitativa y universal de los servicios.

Asimismo, la actividad industrial se localizó en un primer momento en los espacios de borde y municipios del primer cordón como Avellaneda y Lanús –al sur-, San Martín –al oeste- y más tarde se materializará en un “cordón/cinturón industrial”, el Conurbano Bonaerense.

La base productiva se fue conformando a partir de la incorporación de las ramas de la actividad textil, confección, cuero y calzado e inclusive ciertas ramas dinámicas que tuvieron fuerte crecimiento, como las de maquinarias, vehículos, aparatos eléctricos, derivados del petróleo, caucho, etc. Otras, de mayor dimensión, que utilizaban tecnologías más avanzadas, empleaban fuerza de trabajo más calificada y destinaban buena parte de su producción a las exportaciones de origen manufacturero y eran propiedad de capitales extranjeros.

En esa dinámica, el Gran Buenos Aires/Conurbano Bonaerense con centro en la capital, se fue consolidando interdependientemente con un sector terciario activo, la extinción de la pampa, la vida rural y la consolidación de los bordes urbanos de la industria, la vivienda y el hábitat de la ciudad.

La población se fue estableciendo de manera diferencial en el Conurbano según sus niveles de ingreso, conformando socio-ecológicamente múltiples centros y periferias. Puede esquematizarse desde entonces, y sujeto a variaciones locales, un sur mayormente de bajos y medios ingresos, el oeste de ingresos medios y un norte de altos ingresos.

Los primeros núcleos poblacionales históricos de lo que hoy son los partidos del Conurbano fueron reservados para los espacios céntricos de la elite local, integrados por los actores y clases más poderosas de la política y la economía local.

En sus periferias, una amplísima gama de sectores subalternos trabajaban en el cada vez más incipientemente industrializado Conurbano o bien la ciudad de Buenos Aires; Cuyo ordenamiento urbano se fue formando más por el laissez faire estatal y por la especulación inmobiliaria, que por la intervención planificadora directa.

Los loteos, como forma de producción del hábitat que ha contribuido a la expansión urbana, han sido el resultado de subdivisiones de parcelas periurbanas realizadas por empresas inmobiliarias locales para ser vendidas a largo plazo y sin ninguna mejora, pero ante lo cual primaba la legalidad de su adquisición.

El desarrollo de los Planes Quinquenales significó la transformación de la estructura productiva rural y el impulso de la industria nacional y Promovió el extraordinario crecimiento demográfico sobre la clase media en la Argentina, hasta convertirse en una de las regiones más numerosas del planeta.

A causa de la implementación de las políticas públicas que tendieron a una mayor igualdad social durante el Estado de Bienestar, principalmente basadas en promover el asalariamiento masivo y el pleno empleo, como el creciente consumo, las protecciones sociales, el acceso a la tierra, a la vivienda y (la justicia social) y a los derechos sociales, denominados de segunda generación, consagrados en la Constitución de 1949.

Medidas que acentuaron las condiciones para alcanzar la conformación de una metrópolis de importante heterogeneidad social y urbana, que tuvo como característica la conformación de una base socio-ocupacional amplia y relativamente integrada para la mayor parte de la población urbana.

Tal situación fue una de sus propiedades más características y excepcionales, frente a lo que sucedía desde entonces con relación a los mismos patrones en la mayoría de las metrópolis latinoamericanas, protagonistas de un comportamiento más proclive a la conformación de escenarios sociales y principalmente urbanos más próximos a la dualización*.

Durante este período la sociedad y el espacio urbano favorable a la integración social. Estas clases se transformaron en los principales agentes de la metrópolis se caracterizaron respectivamente, por un escenario social comandado por (la emergencia) el emergente de un proletariado industrial y de clases medias de movilidad social ascendente, vía industrialización y servicios, y un desarrollo integradores de otros sectores populares, por ejemplo, los situados más abajo en la estructura social.

A su vez, el proceso de conformación del escenario urbano, con relación a sus espacios residenciales, se fue desarrollando en el territorio de la ciudad capital pautado por la "grilla y el parque" y por la movilidad espacial de los grupos y clases que fueron arribando y asentándose en la región, provenientes del interior del país.

Los patrones de asentamiento poblacional y la estructuración urbana siguieron las lógicas de la división social del trabajo, del mercado de suelo y de la vivienda y de las diferentes pautas en (de) sus estilos de vida.

Todo ello actuó articulando hegemonía y espacio en lo que hoy es el AMBA*, amortiguando en general las condiciones de vida y la contradicción primaria capital/trabajo de nuevas y viejas clases medias y, principalmente de los sectores obreros que arribaron desde ámbitos rurales durante el mismo período. El conjunto del proceso devino en una división social del espacio metropolitano que se hizo paulatinamente discernible por sus partes.

Asimismo, la planificación de la acción estatal (definió) al definir políticas de nacionalización y gestión directa de empresas concesionadas: como las de ferrocarriles, gas, teléfono, energía eléctrica y crédito bancario; Así como una distribución racional de las actividades sobre el territorio y la realización de obras de infraestructura con el objeto de apoyar apoyando el desarrollo industrial en los municipios protagonistas de Avellaneda, Lanús, Vicente López, San Martín y Lomas de Zamora.

La nacionalización del ferrocarril y consecuentemente, el abaratamiento del boleto, consolidó el papel de este medio de transporte en la estructuración del territorio metropolitano, estimulando la suburbanización popular como medio de realización de la casa propia. Ello implicó un subsidio a la tierra periférica con beneficios directos para los trabajadores urbanos, contribuyendo al proceso de “colonización de la periferia”.

La implementación de acciones (política de impuestos, inversiones públicas, créditos para la construcción y autoconstrucción de la vivienda) desarrolladas en políticas de vivienda en barrios porteños y del Conurbano de acuerdo con modelos de ciudad consagraron en el territorio metropolitano el impulso igualador y comunitario del Estado Social.

El Estado estableció para el Gran Buenos Aires una serie de medidas que actuaron de modo directo en la producción de espacio urbano. Por una lado, a través de la ley 14.005 que favoreció el acceso a la propiedad de la tierra a los sectores de menores recursos, mediante la promoción del loteo económico

Y por otro lado, significó la producción de tierra urbana bajo escasas restricciones. Así se impulsó dentro de la legalidad, la autorización de establecer loteos sobre cualquier tipo de terreno sin infraestructura, y sólo actuando como restricción que el lote poseyera disponibilidad de agua potable subterránea. Siendo éstos dos procesos simultáneos que han contribuido a un tipo de ciudad mayoritariamente legal y de urbanización en general consolidada con sus diferencias entre la provincia y la ciudad-capital.

Desde 1947 en el cuarto Censo General de la Nación se introduce la categoría representacional de “El Gran Buenos Aires”.. Los trabajadores más representativos del modelo sustitutivo integrados por obreros metalúrgicos, textiles, de la alimentación y de las automotrices en el caso de las grandes empresas, pero también y en un gran número, los trabajadores y propietarios de las medianas y pequeñas empresas, en muchos casos de propiedad familiar, se asentaron allí.

De esta manera, la conformación de la geografía social y urbana del conurbano se consolidó mayoritariamente por un paisaje de fábricas, casas y, por entonces, amplias extensiones de campo y “naturaleza”. A partir de medidas directas e indirectas (mencionadas se generaron las condiciones para el desarrollo de una división social del espacio particular y la condición para la “igualdad de oportunidades”, homogeneidad de los grupos y de las clases sociales residentes en sus municipios.

Esta división constituyó desde entonces la textura urbana en la que se produjeron no sin tensiones, pero sin zonas vedadas ni espacios cerrados, la mezcla social y la convivencia en los barrios del "rico" junto al "pobre" (en la escuela, la calle, la plaza, el comercio y otros espacios de sociabilidad).

Es que uno de los rasgos que marcaron el "modelo de ciudad" del AMBA, entre otras de la región, estuvo desde siempre mucho más sujeto al ordenamiento de herencia europeo de carácter abierto y sujeto a la promoción social, la heterogeneidad y la interacción entre grupos sociales diferentes, antes que al ordenamiento más concentrado y cerrado del modelo norteamericano, el cual se caracterizó por "llevar" al espacio una mayor preocupación por la preeminencia del hogar sobre la calle, de lo privado sobre lo público, del individualismo utilitario y también de la comunicación más distante.

A partir del Golpe Militar de Estado de 1955 se abre un período de gran inestabilidad caracterizado por la alternancia de Gobiernos de Facto con Gobiernos Democráticos

En el contexto de la "Alianza por el Progreso" se estimuló el ingreso de capitales y la recuperación de la industria nacional por las empresas multinacionales, se intensificaron así los procesos de desigualdad social y desequilibrio entre regiones.

En 1958, se formalizó el funcionamiento de la Organización del Plan Regulador (OPR) como organismo municipal de planeamiento de carácter permanente con competencias sobre el territorio de la Ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, desarrolló lineamientos a escala Metropolitana (hasta 30km de distancia), regional (hasta un radio de 100km) y nacional, para equilibrar la primacía porteña; propuso la necesidad de definir acuerdos a nivel Metropolitano (Nación, Provincia y Ciudad) y anunció la descentralización. Sin embargo, primó una visión centralista y técnica que acentuó el desequilibrio centro y periferia.

Dicho Plan reconoció la influencia de los planes anteriores, especialmente de los CIAM*, fundamentalmente las acciones por medio de planes y códigos, y del urbanismo de posguerra pero con un marcado sesgo economicista.

Promovió la ocupación territorial poniendo eje en el potencial del litoral fluvial. Propuso la estructuración del puerto y vialidades, fortalecimiento del ferrocarril, equilibrio urbano y renovación del centro, creación de nuevos núcleos de desarrollo industrial, control de la expansión urbana y la atención a problemas ambientales (residuos, cuencas hídricas y corredores verdes).

Durante el Gobierno de Facto de 1966 se creó el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y con éste la formulación de una estrategia de desarrollo para cada una de las regiones del país. Asimismo, la elaboración de normas básicas para la zonificación preventiva de los partidos integrantes del Área Metropolitana, definiendo criterios para el uso ocupación y subdivisión del suelo y dotación de servicios públicos. Los trabajos incluyeron la propuesta de una Ley Metropolitana y la creación de un Ente Interprovincial de Desarrollo.

Por primera vez se consideró al territorio comprendido por Capital Federal y 25 partidos de la Provincia de Buenos Aires como una región, entendida como una faja costera que desarrolla una metrópolis lineal de 20km de ancho (La Plata, Buenos Aires, Rosario), donde se promovió la radicación industrial reforzada por la apertura de nuevos puertos.

El Esquema Director tuvo importantes niveles de realización, a partir de la construcción de grandes obras públicas. El Estudio Preliminar de Transporte de la Región Metropolitana proyectó un sistema único de redes integradas, Red de Expreso Regional (RER), uniendo Norte con Sur. Lo que desalentó la realización de obras que expresaban otras formas de desarrollo. De esta manera, la zona Oeste sufrió la postergación de su desarrollo generando los mayores índices de pobreza y segregación urbana.

Uno de los objetivos estratégicos del Plan Regulador fue controlar el territorio que expresaba los mayores niveles de conflictividad social, para lo que se proponía reestructurar el suburbio, eliminar bolsones de pobreza y ordenar el crecimiento.

En 1956 la Comisión Nacional de la Vivienda censó lo que hoy es el AMBA. De ese total, correspondían por entonces a la Capital Federal el 1,1 % de su población y personas residentes en villas el 1,9% del total de la población de la aglomeración. El crecimiento ha sido sostenido si se considera que un censo, incluso no completo, del Ministerio de Bienestar Social, estimó que la población residente en villas creció entonces, más de un 300% entre 1956 y 1968 en la ciudad de Buenos Aires, y casi un 500% para el mismo período y en el conjunto de la aglomeración.

A partir de la década de 1960, al contingente de las migraciones del interior se le fueron sumando migrantes de países limítrofes (Paraguay y Bolivia fundamentalmente) con similares dificultades de inserción para el acceso a una vivienda digna.

El alcance de una urbanización mayoritariamente "legal" estimaba esta situación para alrededor del 70% de las viviendas, mientras que el 30% restante correspondía a una amplia gama de situaciones, entre las que la del "hábitat informal" de la villa y más tarde del asentamiento, representaron una proporción siempre de menor cuantía. Hasta la llegada de la última dictadura militar, el PBI se mantuvo en niveles considerablemente altos y su distribución per capita era muy superior a la conocida en los períodos posteriores. El desarrollo productivo mantuvo niveles de ocupación próximos al pleno empleo y los niveles salariales permitieron a un trabajador levantar una vivienda autoconstruida. Puede afirmarse que la experiencia de la etapa anterior volvió inaceptable el sometimiento autoritario, o la apertura con democracias restringidas. Las luchas del pueblo trabajador superaban la cuestión salarial para plantear el problema de la participación democrática, apuntando a reconstruir el proyecto de un Estado con iniciativa, regulador y garante de la justicia social.

Durante el breve período de Gobierno Democrático transcurrido entre 1973 y 1976 se creó el Plan para el Área Metropolitana realizado conjuntamente entre Nación, Provincia y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. El mismo reflejó la irrupción de la problemática ambiental y social con el objetivo de promover el desarrollo de las mejores prácticas en la gestión del hábitat.

Con la llegada del Gobierno de Facto de 1976, el plan económico impuesto transformó drásticamente la Argentina, se sustituyó la matriz de sustitución de importaciones por la de libre competencia (neoliberalismo).

Las primeras medidas de dicho plan fueron congelar los sueldos de los trabajadores, que quedaron bajo el control de la Nación; quitar los controles de precios que redujeron las retenciones a las exportaciones y tomar créditos a organismos internacionales.

Esta política provocó un "crecimiento" económico diferencial entre clases. Mientras que el ingreso de los trabajadores cayó un 40 % entre 1976 y 1980, debido al aumento exponencial de la inflación y la caída drástica del PBI. El endeudamiento externo trajo

importantes beneficios a los grandes grupos económicos quienes obtuvieron créditos que no invirtieron en la producción pero sí en la especulación financiera.

El Gran Buenos Aires y Conurbano, por construcción social, significaron una poderosa "imagen de marca" que hasta las décadas de 1970-1980 fueron asociados al mundo del trabajo, la producción y la residencia de sectores mayormente subalternos provenientes del interior del país, que atraídos por propia situación social se localizaron según sus niveles de ingreso, precio de la tierra y accesibilidad a la infraestructura urbana.

Dentro de este marco, el Estado impuso los criterios de la doctrina de la Seguridad Nacional y retomaron vigencia los criterios represivos del control territorial. Se recuperaron y resignificaron parte de los estudios de la experiencia del CONADE.

Del mismo modo, el proyecto para el SIMEB (Sistema Metropolitano Bonaerense), se inició en 1975 y se publicó en 1979, por el CONHABIT (Programa de Concentración del habitat y Ordenamiento Territorial).

El gobierno militar implementó principalmente los lineamientos para el desarrollo de política urbana que resultaran útiles para su decisión de controlar el territorio. Así, el SIMEB impulsó modificar la estructura radiocéntrica y promovió a la Región Metropolitana de Buenos Aires como un eje fluvial sobre los ríos Paraná y Uruguay como direcciones potenciales de descentralización global industrial.

La estrategia espacial consistía en promover una mayor movilidad lineal paralela a la costa mediante la consolidación de ejes prefigurados (Costero y Marginal Interno); desalentar todo tipo de expansión hacia el Oeste, con excepción del corredor urbano RN7, a través de un controlado mejoramiento de la movilidad; y equipar las polaridades externas con elementos de escala metropolitana (puerto, aeropuerto, centros direccionales, etc).

El abordaje inicial incluyó un sistema de vía de transporte e infraestructura de servicios públicos; un sistema de núcleos y de actividades de diferente carácter según la zona en que se localice y un sistema polinuclear que permitía una racional distribución de la población y de las actividades. Con el fin de controlar la expansión física del conurbano, contener el crecimiento e interrumpir el proceso de invasión desordenada del territorio, por medio de acciones tendientes a mejorar su funcionamiento y calidad ambiental.

Se apuntó a una delimitación por coronas y sectores geográficos. Se establecieron dos áreas: 1. Área Consolidada (Capital Federal y Primera Corona), donde se observaban la disminución de tasas de crecimiento demográfico en beneficio de áreas externas; la saturación de asentamientos industriales; los rellenos de espacios comprendidos entre los ejes radiales. 2. Área Periférica (Segunda y Tercera Corona), con diferencias entre sectores Norte, Oeste y Sur, en cuanto a atracción poblacional, industrial y recreativa.

La sanción del Código de Planeamiento Urbano para la Ciudad de Buenos Aires (1977), la modificación de la Ley de Alquileres, la sanción de la Ley Provincial de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo 8912 (1977) y la creación del CEAMSE (Cinturón Ecológico del Área Metropolitana Sociedad del Estado), conformaron un cuerpo de medidas que modificaron las tendencias de desarrollo de la región.

Asimismo, el desempeño de la política habitacional se caracterizó por la persecución de los sectores populares a partir de prácticas discriminatorias a una parte importante de los pobres urbanos.

La población desplazada de otros lugares (Interior/Gran Buenos Aires) localizó su vivienda y hábitat en el Conurbano y otros municipios más alejados. Obligada a desarrollar una serie de estrategias de supervivencia y reproducción que encontró en las villas miseria y asentamientos algunos de los modos más de habitar.

Dicha situación se debió a una serie de razones: Una política urbana de la ciudad de Buenos Aires que expulsó a un gran número de familias; la anteriormente mencionada Ley 8912 de uso de la tierra que impuso a los loteadores normas de viabilización que señaló el fin de la producción de los loteos populares como se venían desarrollando desde principios de siglo; una fuerte caída en el salario, la indexación e inflación de los precios de la tierra urbana y otros bienes de consumo, y por último, la agudización de las crisis regionales del interior del país que por entonces dinamizan las clásicas migraciones rural-urbano o bien las urbano-urbano hacia Buenos Aires.

En 1976 la población residente en villas creció entonces, más de un 100% que en 1968 y casi un 700% más que en 1956. La Matanza y San Martín fueron un destino importante de esa población e incluso el país de origen para los residentes extranjeros.

A partir de 1982, los sucesivos fracasos económicos de las políticas liberales, terminaron provocando la destrucción del aparato productivo y el crecimiento exponencial, durante la dictadura militar, de la deuda externa en un 900%. Sumado al fracaso militar de la guerra de Malvinas y el incremento del descontento social, producido, entre otros motivos, por el cierre de miles de empresas que dejaron en la calle a otros tantos trabajadores, fueron los motivos que unificaron el reclamo de los diferentes sectores sociales por el retorno de la democracia.

El traspaso del poder al nuevo gobierno constitucional se hizo en el marco de una acentuada crisis económica. No había capitales necesarios para invertir en el sector industrial, ya que no había forma de capitalizarse producto de los altísimos intereses tomados por la deuda externa. La siguiente devaluación de la moneda, la suba de precios y la economía descontrolada con altos períodos de inflación desarrollaron la mayor hiperinflación de la historia del país.

Se intensificó aún más la problemática social. El incremento de las desigualdades y de la pobreza debido al aumento del desempleo, la disminución de la clase trabajadora formal y la atenuación de la división entre trabajo formal e informal; y a su vez los beneficios económicos del nuevo sistema que fueron principalmente apropiados por las elites, derivaron en un incremento de la desigualdad.

Asimismo, la precarización del trabajo y la paulatina desaparición del contrato laboral, condujo al crecimiento del crimen, violencia e inseguridad ciudadana, especialmente entre los jóvenes.

En coincidencia con la finalización del período militar y sus medidas de erradicación de pobladores de villas miserias fuera de los límites de la Ciudad de Buenos Aires, se compuso un relativo regreso/incremento a las cifras de períodos anteriores. Siendo notable el crecimiento poblacional –vegetativo y migraciones- hasta la actualidad. Como resultado de las políticas adoptadas, el Conurbano resultó fuertemente agravado desde la década de 1980 en cuanto al déficit habitacional, servicios urbanos básicos y equipamientos por encima de los índices históricos hasta entonces alcanzados.

Como reconocimiento a esta problemática, el Estado suscribió un acuerdo denominado Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), en el que participaron la Ciudad y 14 partidos. En 1987 se creó el CONAMBA bajo la coordinación intersectorial e interjurisdiccional en las diferentes áreas de gobierno con competencia en el AMBA. cuyo objetivo fue el desarrollo de una gestión descentralizada y la materialización de proyectos ejecutivos y de corto plazo, propuestos para los niveles en cooperación con diversos organismos nacionales e internacionales, con efecto demostrativo e inductivo de los lineamientos globales.

A su vez, el Plan Trienal de Gobierno desarrolló obras públicas a partir de una estrategia global enfocada en cuestión de la tierra y la vivienda. A fin de dar respuesta a la situación sumamente crítica alcanzada en el Conurbano de pérdida del dinamismo productivo, crecimiento demográfico y deterioro de las condiciones de vida.

Con la llegada del Gobierno Democrático en 1989, comenzó un nuevo período de políticas neoliberales y de libre mercado, aún más salvajes. El cual protagonizó un proceso de ajuste estructural que incluyó la apertura del comercio exterior y el fin de la política industrial, la privatización de empresas públicas, la desregulación financiera, la reforma, del sistema previsional que dejó de ser, como se constituyó desde sus orígenes estatal y solidario a privado, con la constitución de las AFJP y las empresas de seguro que absorbieron el seguro de retiro y la eliminación de subsidios entre muchas otras medidas.

A fines de 1995, una vez consolidado el ajuste estructural en su fase expansiva/regresiva, y la identificación entre “ganadores” y “perdedores”, el desempleo creció extraordinariamente alcanzando el 30% no sólo en el AMBA sino en la mayoría de las grandes ciudades, o bien en las principales ciudades de las provincias del interior.

La situación alcanzada en la Argentina, de degradación económica, derivó en consecuencias negativas para una gran masa de asalariados por las cuales estos comenzaron a sufrir una serie de consecuencias negativas para su acceso a los recursos monetarios y a la protección social, desestabilizando lo último así a las clases fundamentales del proceso de igualación y cohesión sociales que lograba mantenerse, y ya no sólo para el AMBA si no para la estructura social del país. Amén de todas las fragilidades emergentes del “nuevo” mundo del trabajo para los que permanecieron dentro de él, la situación se tornó más grave aún cuando una parte importante de la población –más cerca de la exclusión que de la inclusión– es expulsada y transformada en supernumeraria o bien en parte creciente de la masa marginal.

En consecuencia, el incremento absoluto y relativo de puestos representativos de la clase media, por el nivel de calificación requerido, generó la nueva y precaria estabilidad con ingresos degradados. Si bien la Empresa actuó deliberadamente hacia las mutaciones que se llevaron adelante por responsabilidad de ésta, el Estado promovió el creciente inequilibrio, no sólo en su responsabilidad ideológica en la producción imaginaria del proceso, sino concretamente en su decisión sobre las políticas públicas y sociales, las cuales implicaron una profunda reorientación de las transferencias económicas que pudieran morigerar la gravedad de la cuestión social y también de la cuestión urbana.

Por otra parte, el Estado tampoco desarrolló medidas directas o indirectas que satisfagan las demandas de los sectores más desfavorecidos, ya sea que se trate de los nuevos pobres o de los pobres estructurales.

Por encargo del gobierno de la Provincia de Buenos Aires y con el patrocinio del CONAMBA, se realizó el Proyecto Génesis 2000, a fin de realizar un diagnóstico completo que incluyó el relevamiento y análisis del Conurbano. Bajo el reconocimiento de la necesidad de actualización de las problemáticas metropolitana, supralocal. Durante la larga recesión (1998 a 2001) los indicadores económicos y sociales no dejaron de retroceder permanente: cayeron el nivel de actividad, el empleo, los ingresos, las finanzas públicas. La fuga de capitales que consistió en la venta de valiosos activos públicos protagonizó la primera etapa. La última, insistió con el endeudamiento externo y los recortes presupuestarios para liberar recursos y así poder pagar deuda.

Se derrumbaron las economías regionales, los pequeños productores, los comerciantes, los profesionales, además de los desocupados. Y en consecuencia, disparó una crisis humanitaria, de representatividad, social, económica, financiera y política como no había sucedido en nuestros últimos años de historia.

La estabilidad económica se convirtió en el estancamiento económico (incluso deflación en algunos casos) y las medidas económicas adoptadas no hicieron nada para impedirlo. De hecho, el gobierno continuó con las políticas de contracción económica de su predecesor, generando cada vez más inflación y desempleo.

El tipo de cambio artificialmente sostenido con endeudamiento externo fue la causa de enormes desequilibrios del período: estimuló fuertemente las importaciones (destruyendo la industria local), hizo perder competitividad a las exportaciones (reduciendo el margen de ganancia, o haciéndolas desaparecer), propició las actividades especulativas y llevó a un enorme endeudamiento público y privado que derivó en la incapacidad de la economía de obtener los créditos necesarios para pagar sus compromisos externos.

Mientras la calidad de vida de la media de los argentinos se redujo proporcionalmente, muchas empresas cerraron o se declararon en quiebra y los sueldos se quedaron como estaban antes de la crisis. Los financistas internacionales se vieron muy favorecidos gracias a la concesión de una gran masa de créditos al país y los comisionistas locales que lograron colocar fondos en economías periféricas.

Del mismo modo, dicho tipo de cambio favoreció la importación de todo tipo de bienes de consumo, provenientes de firmas extranjeras, lo que le proporcionó a la población la sensación ficticia de progreso y de "acceso" a la modernidad. Mientras que benefició la remisión de utilidades mucho más elevadas en dólares de las firmas extranjeras a sus casas matrices, ya que podían obtener muchos más dólares gracias a la baratura de los mismos debido al "1 a 1".

La ilusión de estabilidad de precios se dio gracias a la brutal disrupción de la producción local y la enorme masa de desempleados que presionó hacia la baja del salario nominal.

El altísimo desempleo fue un aspecto relevante del "modelo", ya que permitió un fuerte disciplinamiento laboral. Así surgió el movimiento piquetero a lo largo del país como estrategia de auto defensa de diversos grupos poblacionales frente a la destrucción masiva de puestos de trabajo público y privado que propició la convertibilidad, y la total imposibilidad de insertarse en un aparato productivo en constante achicamiento.

La crisis llegó a un punto insostenible, cuando los grandes inversionistas comenzaron a retirar sus depósitos monetarios de los bancos y, en consecuencia, el sistema bancario colapsó por la fuga de capitales y la decisión del FMI (Fondo Monetario Internacional) de negarse a refinanciar la deuda y conceder un rescate.

El desencadenante inmediato de la crisis del 2001 fue la imposición del "Corralito", una disposición del gobierno que restringía a la población la extracción de dinero en efectivo de los bancos. Por consiguiente, Argentina se declaró en default en un período de inestabilidad política y económica durante el que cinco funcionarios ejercieron la Presidencia de la Nación.

Con la llegada del nuevo Gobierno Democrático en 2003 se produjo un proceso de cambio económico, político y social que afectó a los distintos estamentos sociales de nuestro país. Se impulsaron transformaciones en política económica, derechos humanos y una política internacional con mayor presencia en la región latinoamericana.

Favorecido por una economía pujante gracias a los altos precios de las materias primas, en particular la soja, el gobierno logró revertir drásticamente la situación del país. Se logró cancelar la deuda que el país tenía con el Fondo Monetario Internacional, y se llevó adelante una reestructuración de deuda con una quita cercana al 70%, que fue aceptada por la gran mayoría de los acreedores.

Lo expuesto, permitió triplicar las reservas en dólares en el Banco Central, ayudó a cuadruplicar el Producto Interno Bruto (PIB), generó un gran aumento de las reservas del Banco Central y un constante superávit fiscal del país entre 2003 y 2013 que impidió que el país cayera en las cíclicas crisis financieras que habían golpeado a la economía ante cada conflicto que se desataba en el mundo. El destacado aumento de los anteriores índices económicos provocó la mejora en la distribución de la riqueza y en la igualdad económica en la población.

Promovió una política económica de tipo desarrollista que significó una política de industrialización que tomó como núcleo y foco dinamizador al mercado interno. Esta estrategia atribuyó capital importancia a la ayuda masiva del Estado para el establecimiento y perfeccionamiento de la infraestructura material y para el crédito subsidiado del sector privado. Sumado a una serie de transformaciones de una buena parte de la estructura productiva y a un mayor asistencialismo hacia los sectores más pobres, tuvo como resultado positivo una sociedad más equilibrada, con mayor empleo y con salarios recompuestos.

Como consecuencia lógica de las mejoras económicas y con un tipo de cambio alto; el mercado interno creció, incentivado por el mayor acceso al crédito, aumentó sus requerimientos de bienes y servicios. Por lo tanto la industria creció para satisfacer esos reclamos de la población, reduciendo drásticamente el desempleo y generando millones de puestos de trabajo. Se crearon nuevas empresas y parques industriales.

El desarrollo industrial, agropecuario y personal resultó impulsado gracias al aumento de la potencia instalada en energía eléctrica, las líneas de transporte de alta tensión, el transporte de gas y a la interconexión entre los pueblos, ciudades y regiones. Se implementaron obras de infraestructura vial y la renovación de transporte ferroviario con la reestatización de los ferrocarriles. A su vez, a través de la repatriación de científicos argentinos, luego de la fuga de cerebros generada a partir de la crisis del 2001, se fortaleció las capacidades científicas y tecnológicas.

El Estado intervino en la economía nacional no sólo reactivando el mercado interno a través de la promoción del consumo popular sino que también se dedicó a hacerlo financiando la construcción de viviendas populares y para las clases medias, a partir de créditos sociales o hipotecarios del gobierno.

El modelo económico de inclusión social repercutió entonces en los niveles de empleo, se incrementó el salario mínimo y el presupuesto para planes sociales. La cartera laboral creó cooperativas y ofreció cursos de distintos oficios para la incorporación de ciudadanos al mercado laboral.

En el 2008 se reestatizó el sistema previsional, convirtiendo a la Argentina en el país con mayor índice de cobertura social de América latina. Se incorporó al régimen a gran cantidad de personas en edad de jubilarse que no cobraban ningún haber por no contar con los aportes suficientes, luego de décadas de desocupación y trabajo no registrado.

Se creó la Asignación Universal por Hijo (AUH)*, un seguro social que supone el pago de una suma fija de dinero para los hijos menores de 18 años de desocupados o trabajadores no registrados. Esto generó un crecimiento del 20% en la matrícula de los colegios secundarios como resultado del requerimiento de asistencia al colegio y certificados de vacunación al día para su obtención.

En 2010 se creó el Programa de Conectar Igualdad de alcance federal con el objetivo de reducir las brechas culturales entre diversos grupos socioeconómicos a escala nacional que favoreció la inclusión social y la alfabetización digital.

Se crearon nuevas universidades generando una movilidad ascendente en materia educativa. Nuevos ciudadanos fueron los primeros en su familia en acceder a los estudios terciarios o universitarios.

Luego de estallido del período neoliberal, el Estado logró revertir los índices de pobreza e indigencia. La reducción de los índices anteriores repercutió en una mejora en los de la muerte por desnutrición, verdadero flagelo producido por una desigual distribución de la riqueza y el retiro del Estado en su rol social. A su vez, logró reducir los índices de segregación urbana. La brecha de ingresos entre el 10% de la población más rica y el 10% de la menos favorecida, se subyugó en un 60%.

Según el Banco Mundial, Argentina duplicó su clase media en la última década y fue el país latinoamericano con el mayor aumento de este segmento social como porcentaje de la población total. Mejoró el estándar de vida de sus integrantes ya que accedieron a bienes y servicios que no estaban a su alcance hasta esos días.

La planificación urbana como disciplina experimentó fuertes transformaciones, incorporó la necesidad de la participación como respuesta a la formulación de planes tecnocráticos y autoritarios, incluyó la relación entre planeamiento y gestión, como respuesta a planes no ejecutados. A su vez, predominó el sentido de lo concreto, asumiendo el carácter táctico de las intervenciones y la necesidad de producir resultados dentro de períodos de acción sumamente acotados. Estas características se vieron reflejadas, en gran medida, en el Plan Urbano Ambiental de la Ciudad de Buenos Aires (PUA), creado en el año 2006 y en distintos planes urbanos desarrollados por Gobiernos Municipales.

PROCESO DE PLANIFICACIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA

PARTIDO DE GENERAL SAN MARTÍN
Área de Intervención José León Suárez

<p>Política de sustitución de importaciones. Expansión de la industria.</p> <p>Radicación de obreros, técnicos y empleados. Construcción de la casa propia.</p>	<p>Política Modelo Neoliberal. Tomas organizadas de tierras.</p>	<p>2001 Crisis más profunda. Políticas de construcción de Infraestructura por detrás del crecimiento de las necesidades populares.</p>
<p>Centralidad Área de Intervención JLS</p>	<p>La Industria textil Spencer junto con el asentamiento de los primeros operarios dan lugar al núcleo original del barrio.</p>	<p>Consolidación del Centro. Estación FFCC JLS.</p>
<p>Ocupación de Asentamientos en Área de Intervención JLS</p>	<p>Barrio La Carcova: Ocupación progresiva en basural.</p> <p>Barrio Independencia y Curita: Ocupación progresiva en tosqueiras y ex Tambo. Laguna del Pejerrey: Espacio recreativo para familias obreras.</p>	<p>Barrio Independencia y Curita: Crecimiento hacia el Zanjón y camino del Buen Ayre. Terrenos de relleno. Laguna del Pejerrey: Ocupación progresiva. Población: provincias argentinas, Villa Corea y Paraguay.</p> <p>Barrio Nueva Carcova y 13 de Julio: Nuevos asentamientos. Barrio Curita: Crecimiento al norte del Zanjón. Terrenos de FFCC e inundables. Población: afluencia países limítrofes.</p>

Gobierno democrático De Alvear 1923-1925	Gobierno de Facto Década Infame 1930-1942	Gobierno Democrático Perón 1947-1955	Gobierno de Facto Rev. Libertadora - Frondizi 1955-1963	Gobierno de Facto Junta Miliar 1966-1973	Gobierno Democrático Perón 1973-1976	Gobierno de Facto Videla - Galtieri 1976-1983	Gobierno Democrático Alfonsín 1983-1989	Gobierno Democrático Menem 1989-1999	Gobierno Democrático Kirchner - Fernández 2003-2014
--	---	--	---	--	--	---	---	--	---

1900 1920 1940 1960 1980 2000

<p>1900</p> <p>Leyes de Indias. Intención de controlar el territorio. Creación de asentamientos periféricos que aportan un soporte logístico al trazado de circuitos diarios.</p>	<p>1920</p> <p>Plan Regulator. Necesidad de considerar la aglomeración bonaerense. Proyecto Av. 9 de Julio a escala regional. Obras: Infraestructura: Puentes sobre el Riachuelo -Avellaneda, Urburu y De la Noria- Visita Le Corbusier. Propuesta Plan Director. Principios Carta de Atenas. Distribución racional de las funciones sobre el territorio. Zooming.</p> <p>Gran inmigración europea amontonada en conventillos. Dificultades para acceder a la vivienda propia. La emergente clase media a través de la creación de nuevos partidos políticos promueve el desarrollo de la Comisión de Nacional de Casas Baratas.</p> <p>Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio. Obras: Infraestructura: Mayor generación de energía y electrificación del tranvía. Vivienda: numerosos conjuntos habitacionales y viviendas (4.500) Plano Regulator y de reforma de la Capital Federal. Promueve intervenciones sobre todo el territorio de la ciudad de Bs.As. Considera la problemática del conurbano. Manifiesta que Avellaneda, Matanza, Lomas de Zamora, San Martín y Haedo están llamados a compartir del porvenir. Propone la descentralización administrativa y la participación ciudadana: la recuperación del contacto con el río: la reestructuración vial; el equilibrio de la estructura urbana, planes para el espacio público y los espacios verdes y la necesidad de expandir los servicios sanitarios.</p>	<p>1940</p> <p>Código de Edificación. Ley de Propiedad Horizontal. Oficina Plan Regulator Categoría Gran Buenos Aires, excluyendo la Capital Federal.</p> <p>Inestabilidad política y conflictos sociales. Sustitución de importaciones. Procesos migratorios hacia la ciudad. Expansión del suburbio. Aparición de Villas. Nueva estratificación social.</p>	<p>1960</p> <p>Planes Quinquenales. Justicia social. Independencia económica. Soberanía política. Transformación de la estructura productiva rural y el desarrollo de la industria nacional. Crecimiento exponencial de la población. Procesos migratorios a la ciudad. Expansión notable del suburbio. Realización de la casa propia. Planificación de la acción estatal. Política de nacionalización de empresas concesionadas -FFCC, gas, teléfono, energía eléctrica- Distribución racional de las actividades sobre el territorio. Realización de obras de Infraestructura. Desarrollo industrial en los Municipios. Consolidación del FFCC como eje estructurador del territorio metropolitano.</p> <p>Plan de Gobierno. No respondió al formato de plan urbano pero sí al desarrollo de la gran ciudad con políticas de construcción de infraestructuras, transportes y vivienda social incluyendo los créditos del Banco Hipotecario Nacional, la regulación del costo de los alquileres y el impuesto a los terrenos baldíos. Obras: Viviendas: Casas (9.700), soluciones habitacionales (217.000), conjuntos unifamiliares para Ciudad Evita (15.000 habitantes), barrios Los Perales y Parque Saavedra (427 viviendas), Espacio Público: Proyecto Autopista Parque, Bosques de Ezeiza, Parque Pereyra Iraola, Centros deportivos y recreativos populares, Sistema de parques públicos, Parque de los Trabajadores... Infraestructura: Aeropuerto de Ezeiza, regulación de cuenca del arroyo Cildañez.</p> <p>Organización del Plan Regulator. Competencia sobre el territorio de la ciudad de Bs. As. Desarrolla a su vez lineamientos generales a escala metropolitana. Suscita acuerdos a nivel metropolitano -Nación, Provincia, Ciudad- Promueve la descentralización. Reconoce la influencia de planes anteriores (especialmente CIAM) pero con marcado sesgo economicista.</p>	<p>1980</p> <p>Plan CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo). Genera una estrategia de desarrollo para cada región del país. Ley Metropolitana. Se considera por primera vez el territorio comprendido por la Capital Federal y 25 Partidos como una región. Coordinación entre administración y acciones concertadas, pero rechaza la potestad de los Municipios para la elaboración de sus propios planes urbanos. Práctica autoritaria. Estudio Preliminar de Transporte de la Región Metropolitana. Proyecta un sistema único de redes integradas (Red Expreso Regional) Objetivo: Controlar el territorio con mayores niveles de conflictividad social. Reestructurar el suburbio, eliminar la pobreza y ordenar el crecimiento.</p> <p>Inestabilidad política. Ingreso de capitales. Recuperación de la industria nacional por empresas multinacionales. Recrudescimiento de los procesos de desigualdad social. Desequilibrio entre regiones. Necesidad de contar con un proyecto que dé continuidad y coherencia de acción del Estado, trascendiendo la intermitencia de los funcionarios políticos.</p>	<p>2000</p> <p>Políticas neoliberales acorde al pensamiento hegemónico de la década. Apertura de las fronteras. Desregulación. Ajuste estructural. Convertibilidad. Crédito Inter nacional. Privatización de empresas nacionales. Descentralización y políticas sociales compensatorias. Quebre de industrias orientadas al mercado local y del pequeño comercio. Crecimiento del desempleo. Retorno a la producción de las infraestructuras portuarias, viales y de comunicación orientadas a la nueva corriente de inversión privada. Cambios de procesos de producción. Nuevas formas de vida suburbana de clases más acomodadas.</p> <p>Estudio del Conurbano. PROYECTO GÉNESIS 2000. Relevamiento y análisis. Necesidad de actualización de las problemáticas locales. Estudio de la aglomeración y su estructuración, vitalidades, transportes, estructura de centros, infraestructura y relación de estos elementos con la estructura productiva.</p> <p>Retorno a la democracia. Profunda recesión. Decadencia económica y desempleo. Deterioro de las condiciones de vida de la población. Precario mantenimiento y escasa expansión de las infraestructuras. Vulnerabilidad ambiental. Ineficiencia del Estado y pérdida de legitimidad. Estrategias neoliberales. Globalización como posibilidad de salida de la crisis.</p> <p>20 IDEAS para Buenos Aires. Proyectos de escala intermedia y menor dan lugar a los habitantes a tomar decisiones. Espacio público toma protagonismo. Comisión Nacional del Área Metropolitana. CONAMA. Incluye la ciudad de Bs. As. y 19 Partidos. Objetivo: Desarrollar la gestión para la ciudad de manera integral. Propone el funcionamiento multipolar y multilocal: la reactivación económica: la organización territorial tramada y la regulación ecológica. Promueve consolidar la ciudad actual; completar la infraestructura urbana y el sistema de espacios abiertos; el desarrollo urbano y la vivienda; reordenar y contener la periferia; monitorear el crecimiento perurbano; fortalecer los centros de servicio rural; preservar los recursos naturales y ejercer tutela económica. Gestión descentralizada. Plan TRIENAL de Gobierno. 1987-1991 Plan de 100 emprendimientos. Planes de desarrollo para cada región. Fondo de desarrollo social con el fin de financiar acciones en torno a un banco de proyectos. Reconoce el desarrollo de la Metrópolis hacia el Oeste. Propone fortalecer el Camino de Cintura como articulador del funcionamiento de la primera corona. Promueve jerarquizar las estructuras de centros, subcentros y corredores urbanos y la necesidad de un sistema de parques industriales. Analiza los problemas producidos en las cuencas por las inundaciones, las alteraciones ecológicas, la decapitación de suelos y los aspectos referidos a los residuos. Plantea la necesidad de la participación popular y el rol protagónico de los Municipios.</p> <p>Impone los criterios de la doctrina de la Seguridad Nacional. Retoma vigencia los criterios represivos de control territorial. Privatización de empresas nacionales. Entrada a las importaciones. Crecimiento exponencial de la deuda externa.</p> <p>Retorno del CONADE. Sistema Metropolitano Bonaerense. Se recuperan parte de los estudios y se los resignifica. Propone un planeamiento continuo de análisis y formulación de prácticas urbanas junto con la participación de la comunidad. Objetivos desvirtuados a efectos prácticos.</p> <p>Sistema Metropolitano Bonaerense. SIMEB. Instrumenta propuestas para el desarrollo de una política urbana decidida a controlar el territorio. Considera a la Región Metropolitana de Bs. As. como eje fluvial industrial. Conformar un sistema que incluye el Gran La Plata y se extiende hasta Brandsen al Sur, Baradero y San Pedro al Norte y Luján al Oeste. Coordina a su vez con La Plata y Rosario.</p> <p>Código de Planeamiento Urbano para la Ciudad de Bs. As. Ley Provincial de Ordenamiento Territorial y Usos de Suelo 8912-1977. Genera gran impacto en el devenir de la realidad del área metropolitana. Modifica las tendencias de desarrollo de la región. Creación del CEAMSE. Breve período de gobierno democrático.</p> <p>Plan para el Área Metropolitana. Equipo interdisciplinario de varias áreas de gobierno junto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Porgama CONHABIT). Refleja la irrupción de la problemática ambiental y social. Promueve mejores prácticas en la gestión del habitat.</p> <p>Doctrina de Seguridad Nacional. Contexto Guerra Fria. Se disuelven los partidos políticos y las legislaturas. Formula un proyecto geopolítico que supone el desarrollo de una política territorial.</p>
---	--	--	---	--	---

Bibliografía

Álvarez G.H. Docente e investigador de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Docente de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Docente de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). (2005) "*Gran Buenos Aires, Conurbano y Partido De San Martín: Exclusión Social y Segregación Urbana*". Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona.

Álvarez G.H. (2009). Instituto de Altos Estudios Sociales. Universidad Nacional de General San Martín. "*Segregación Urbana y Otros Ritmos De La Ciudad En El Partido De San Martín, Provincia De Buenos Aires*". Tesis de Maestría de Sociología de la Cultura y Análisis Cultural. Director: Gabriel Kessler Buenos Aires.

Álvarez Rodríguez C. Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. Ministerio de Infraestructura Provincia de Buenos Aires. (2015) "*Proyecto Reconquista-Región Metropolitana de Buenos Aires: espacio metropolitano para la inclusión social*".

Cátedra Jaimes, FADU, UBA. (2015) "*Área Reconquista Partido de General San Martín. Proyecto Urbano*". Ruiz R.

Del Rio J.P. "*Crecimiento urbano en el Área Metropolitana de Buenos Aires y estrategias residenciales de los sectores populares*". Inecc.gov.mx

Dentice, S. Dentice h. Sistemas Regionales "*San Martín y un estudio del aprovechamiento del uso del suelo desde lo económico y la población*".

Fernández Castro, J. (2010) "*Barrio 31 > Carlos Mugica Posibilidades y límites del proyecto urbano en contextos de pobreza*". Instituto de la Espacialidad Humana.

Garay A Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial. "*Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires*".

Gelos N. (2014). *La UNSAM en el barrio "Tensiones sobre el mapa"*. Publicación Revista Anfibia. Universidad Nacional de San Martín
<http://www.revistaanfibia.com/cronica/tensiones-sobre-el-mapa/>

Instituto de Estadística y Censo INDEC. "*Sistema de Estadísticas Sociodemográficas (SESD). Definiciones y conceptos utilizados en los cuadros*".

Jorcino de Aguilar M.E. (2005) "*Radicación o Erradicación de Villas*". Revista de Arquitectura 218. SCA.

Lastra G.L. (2007) "*Problemática del Río Reconquista y sus consecuencias socio-ambientales*". UFLO. Ingeniería en Ecología. Director. Lic. Luna F.

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación. Subsecretaría de Relaciones con Provincias. Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP). (2014) "*Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)*" Información censal del año 2010.

Ministerio de Economía y Producción. Secretaría de Política Económica. Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2003) "*¿Qué es el Gran Buenos Aires?*".

Ministerio de Economía y Producción. Secretaría de Política Económica Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2005). *“Qué es el Gran Buenos Aires”*.

Ministerio del Interior y Transporte. Presidencia de la Nación. *“Encuesta de Movilidad Domiciliaria 2009-2010: Área Metropolitana de Buenos Aires 2015. INTRUPUBA”*.

Municipalidad de Gral. San Martín. (2015) *“Situación económico-financiera SAN MARTIN 2015”*. www.sanmartin.gov.ar

Red de Centros Perinatales del AMBA y Sur de la Provincia de Buenos Aires. Centro de Investigación en salud poblacional Hospital General de Agudos Carlos Durand. (2011) *“Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)”*

Secretaría de Transporte de la Nación. (2010). *“Investigación de Transporte Urbano Público de Buenos Aires (INTRUPUBA)”*.

Secretaría de Transporte - Unidad Ejecutora del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires. (1998) *“Manual De Procedimientos Para La Ejecución De Centros De Transbordo”*

Subsecretaría de Planeamiento. Ministerio de Desarrollo Urbano. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. *“La Ciudad Producida”*.